



**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA**
Unidad Xochimilco

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Xochimilco

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Licenciatura en Sociología

Módulo XII Sociología y Sociedad Trimestre Lectivo

Asesora: Dra. Carolina Peláez González

Trabajo de investigación final: Cambios en las prácticas pedagógicas a partir del modelo piloto 2016 de la Reforma Educativa. El caso de las escuelas primarias “Constitución de 1917 y Pedro Romero de Terreros” en la Ciudad de México.

Alumna: Álvarez Durán Rosa Fernanda matrícula 2152020661

Fecha de entrega: 26 de noviembre de 2019

INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO I. El modelo piloto de la Reforma Educativa	4
1.1 El estudio de las practicas pedagógicas en el marco de la Reforma Educativa.	12
CAPÍTULO II. Metodológico	19
2.1 Un cambio en las Practicas Pedagógicas	20
2.2 Entrada a campo	27
CAPÍTULO III. El contexto de la Reforma Educativa	33
CAPÍTULO IV. La importancia de estudiar el modelo piloto desde una pespectiva analitica	51
4.1 La calidad de la educación.	51
CAPÍTULO V. La formación docente	64
5.1 Proceso actual de enseñanza.	66
5.2 El Currículo Nacional Básico (CNB).	70
5.3 Relación alumnos - maestros	71
5.4 Relación pedagogía dentro del salón de clases	74
CAPÍTULO VI. Conclusión	83
CAPÍTULO VII. Bibliografía	87
CAPÍTULO VIII. Anexos	92

INTRODUCCIÓN

De las prácticas pedagógicas se espera mucho, ya que en los maestros/as ha caído la responsabilidad de formar a los ciudadanos que la sociedad demanda, pero en realidad las prácticas pedagógicas es una acción muy compleja por diversas situaciones; dentro de las cuales destacaría el programa piloto del ciclo escolar 2018-2019, propuesto por la Secretaría de Educación Pública, el cual se enfoca en cambiar los modos de enseñanza-aprendizaje, haciendo que las diversas tareas que realizan los maestros/as día a día modifican, la forma de enseñar de los maestros/as.

Este aspecto, será el principal para desarrollar, esta investigación ya que es muy importante analizar las prácticas pedagógicas que acontecen en el aula, considerando la reflexión sobre la práctica pedagógica, como una herramienta de cambio en nuestras concepciones, en nuestras prácticas rutinarias y lo más importante, en nuestra forma de actuar y desenvolverse en el aula al desarrollar los procesos de enseñanza.

En esta investigación abordaré, la forma como los maestros/as puede cambiar su práctica para llegar a desarrollar una pedagogía eficaz, tal y como lo planea el modelo educativo de la la Reforma Educativa. Para ello el primer capítulo se describe el modelo piloto de la Reforma Educativa, así como el marco de las prácticas pedagógicas, para conocer precisamente cuáles son los cambios de este programa piloto. Después se desarrollara el capítulo Metodológico en el cual se explicara como se realizara esta investigación.

Posteriormente el tercer capítulo se describe el contexto de la Reforma Educativa, así como una vista general sobre el problema que se enfrentan actualmente en términos de enseñanza-aprendizaje, ante este cambio, se están presentando. Por lo cual dará paso a desarrollar el cuarto capítulo el cual es parte fundamental ya que se describe la importancia de estudiar el programa piloto, así como la calidad de la

educación, desde la perspectiva de los maestros/as ya que ellos son los que día a día, se enfrentan a este tipo de cambios.

De la misma manera el quinto capítulo complementará, la formación docente, así como su desenvolvimiento en el salón de clases. Para finalmente entrar al último capítulo, el cual serán las conclusiones que llegamos en esta investigación a partir de todo lo anteriormente.

Todas estas aportaciones que leeremos a continuación nos llevaran a tener una mejor concepción, sobre las prácticas pedagógicas así como también de la labor de los maestros/as para lograr una mejora educativa al trabajar con el programa piloto de la Reforma Educativa del ciclo escolar 2018-2019.

De esta manera es posible plantear iniciativas pedagógicas contextualizadas que contribuyan al fortalecimiento de aprendizajes significativos por lo cual la investigación aportará al propósito de hacer conciencia de las practicas pedagógicas que emplean los maestros/as, a partir del análisis y reflexiones hechas por los mismos maestros/as contribuyendo a una adecuada educación tanto dentro del aula como fuera de ella.

CAPÍTULO I. El modelo piloto de la Reforma Educativa

El objetivo de este trabajo es analizar los cambios en las prácticas pedagógicas que actualmente se han implementado con los maestros/as de primaria, a raíz de del marco educativo 2016 propuesto por la SEP dentro del programa piloto del ciclo escolar 2018-2019. México vive actualmente transformaciones con respecto a la educación sobre la forma de enseñanza y formación de los maestros de educación básica.

En este sentido, la educación involucra una serie de problemáticas sociales, lo que hace relevante entender cuáles han sido los cambios con respecto a los procesos de enseñanza, especialmente a aquellos que involucran al personal docente en los procesos de enseñanza y transferencia de conocimiento. Por lo que, el objetivo de esta investigación radica en analizar cómo se han transformado las practicas pedagógicas y cómo estos cambios han modificado las formas de transferir el conocimiento entre maestros/as y alumnos en dos escuelas primarias de la ciudad de México.

En su resumen ejecutivo, la reforma educativa señala que tiene como objetivo centrar e incidir en la incorporación de aprendizajes relevantes, la retención de alumnos, el abatimiento de la deserción y la reprobación; la formación en valores, la atención individual de cada alumno; la organización del espacio escolar; y la participación de los padres¹. Dicho en otras palabras la Reforma Educativa apunta a la autonomía curricular de las escuelas, haciendo que estas tengan una acción curricular acorde a sus contexto. Un segundo aspecto que se plantea es la disminución de los contenidos, es decir centrarse únicamente en los contenidos realmente útiles y reforzarlos para un mejor manejo y es que la apuesta del Modelo es que existan contenidos, planes y un sistema de aprendizaje significativo

¹ Dicha información se sacó del resumen ejecutivo el cual tiene como objetivo mostrar los avances y objetivos de la RF, para más información consulte:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/2924/Resumen_Ejecutivo_de_la_Reforma_Educativa.pdf

haciendo cambios en la forma de enseñanza. Un tercer aspecto, es que se está planteando un papel para las escuelas normales y para la formación de profesores que no venía en la Reforma Educativa (RE), es decir cambiar la formación académica de los futuros maestros/as dado que el nuevo modelo como está planteado en términos de diseño, el cual simplemente es modificar las formas de enseñanza que era algo que se buscaba desde hace muchos años.

En este sentido una problemática relevante es comprender cómo los maestros/as los cambios implementados en el modelo piloto y cómo o cuáles son las prácticas que generan para su implementación en el aula. Una de las críticas principales a la Reforma Educativa ha sido la ausencia de una política de Estado que permita garantizar el acceso a todos a la educación. ya que, el análisis de las prácticas pedagógicas en sí tiene un fuerte componente contextual, referido a políticas públicas e intereses institucionales. En esta investigación se parte de que para generar una buena práctica pedagógica es necesario que sea distintiva pero que realmente faciliten los procesos de formación, entre los maestros/as y no necesariamente se etiquete como ser un buen maestro/a.

Se considera necesario desarrollar mecanismos institucionales que permitan a las autoridades educativas conocer y atender, con oportunidad y pertinencia, las necesidades de las escuelas para que pueda formarse integralmente, tal como las características del modelo educativo lo demanda, pero debemos comprender en primer lugar las características de la sociedad en la que se desarrolla. Este nuevo enfoque, busca impulsar la planeación estratégica y la evaluación para la mejora continua, así como el uso efectivo del tiempo en las aulas y la creación de ambientes adecuados para el aprendizaje, haciendo que las prácticas pedagógicas, cambien para que puedan fortalecer las prácticas flexibles, la participación social y la responsabilidad de los alumnos.

Una de las principales características del sistema educativo tradicional ha sido su verticalidad, un sistema de enseñanza por la memorización. Reigeluth (2012)

plantea la necesidad de transformar los sistemas de educación y sobre todo, de redefinir los roles tanto de los maestros/as. El autor considera que debemos tener presente la naturaleza social e interactiva del aprendizaje, pero a la vez destacar los procesos de elaboración internos del individuo.

Las capacidades del alumnos cambian con el aprendizaje, adquirido gracias a los maestros/as, consiguiendo un proceso de maduración en el desarrollo educativo lo que implica ensamblar lo aprendido en su estructura cognitiva previa, e incorporar lo aprendido a lo que ya conoce, transformándolo en un nuevo conocimiento, y de un modo especial.

En el marco de la nueva reconstrucción de la reforma educativa, se busca que la educación sea más armónica, es decir que no tiene que existir ningún tipo de discriminación ya que por eso se están adecuando el proceso de enseñanza para que esté al alcance de todos sin importar la condición, puesto que el modelo que se propone busca hacer efectivo el derecho a la educación para todos. El Modelo Educativo introdujo el componente “desarrollo personal y social”, el cual incluye los aprendizajes relativos a la educación socioemocional favoreciendo a el desarrollo temprano de habilidades, con lo que contribuye a reproducir las desigualdades sociales ya que al fin de limitar dichas acciones consideran reforzar los aprendizajes, esto implica atender las necesidades educativas incluidas las tutorías y aquellas acciones que permitan interactuar y reforzar sus habilidades de acuerdo con los siguientes puntos:

- Todos son alumnos, sin distinción de ningún tipo.
- Los alumnos que tienen alguna característica distintiva son integrados los planteles regulares.
- Todos los docentes son capaces de atender las necesidades de aprendizaje de todos sus alumnos

A partir de los principios que dan sustento por Piaget (1993), quien concibe que el aprendizaje es como un desarrollo de los procesos mentales con los rasgos de

espontaneidad y continuidad, y que se produce con base a variables estrechamente interrelacionadas: la maduración y la experiencia del alumno. a la educación inclusiva, donde se postula la eliminación de las barreras que impiden el aprendizaje y la participación a todos los alumnos con especial énfasis ellos que presentan condiciones de vulnerabilidad.

Ahora bien, para la presente investigación debemos definir en primer lugar qué entendemos por modelo educativo. Zapata (2013), indica que hay distintas formas de entender el término modelo. Para algunos autores el término modelo sirve para designar la concreción de una teoría, es decir la adaptación de una teoría general a un contexto concreto. Otros autores utilizan el término “modelo” o “modelo miniaturizado” “para referirse a aquellas teorías con un ámbito de explicación definido de manera más restringida”. En nuestro caso, y a efectos del posterior análisis del modelo educativo, adoptaremos la interpretación que formula Zapata, ya que acepta como modelo ambas interpretaciones.

Puesto que para hacer el análisis de los contenidos de aprendizaje para su ejecución y para la elaboración de especificaciones que se vinculen con los objetos de aprendizaje a los contenidos, para que así como la organización y planeación de esas especificaciones puedan ser interpretadas y ejecutadas por un programa o reforma educativa con el fin de producir objetos de aprendizaje basados en el diseño instruccional.

La reforma educativa, iniciada en diciembre de 2012, responde a estos requerimientos que se han mencionado con anterioridad, con tal propósito en 2014 la SEP realizó un amplio proceso de discusión participativa con foros regionales de consulta y tres reuniones nacionales en los que se recopilaron más de 15,000 planteamientos cuyas conclusiones confirmaron la necesidad de generar una nueva propuesta de modelo educativo.

Este modelo de la Reforma Educativa 2016 reorganiza los principales componentes del sistema educativo nacional para que los estudiantes logren los aprendizajes y

por tal motivo, se considera fundamental estudiar la prácticas pedagógicas como un acercamiento a los procesos de aprendizaje. Zapata (2013) considera que un nuevo enfoque o modelo educativo viene condicionado por los cuatro elementos principales: 1) Contenido, 2) Ambiente de aprendizaje, 3) Alumnos y 4) Profesores.

Estos cuatro elementos los tendremos presentes en el modelo propuesto, donde el planteamiento pedagógico es decir, la organización y los procesos que tienen lugar en la escuela, las prácticas pedagógicas en el aula y el currículo constituyen el corazón del modelo. Puesto que el aprendizaje es el proceso o conjunto de procesos a través del cual o de los cuales, se adquieren o se modifican ideas, habilidades, destrezas, conductas o valores, como resultado o con el concurso del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento o la observación.

A esto habría que añadir unas características que tiene exclusivamente el aprendizaje, considerando en consecuencia los aspectos culturales como determinantes en el desarrollo cognitivo de la persona, (Marcela 2007) haciendo énfasis en consecuencia en los factores externos como las nuevas tecnologías cibernéticas, las teorías de la comunicación y de la lingüística hacen que el paradigma sobre la efectividad de la reforma pudiera entrar en crisis ya que este puede ser sustituido por el procesamiento de información que apoyándose en la transformación de las prácticas pedagógicas, siendo el principal el factor social en donde se desenvuelve el alumno. Siendo los aspectos externos como ya se mencionó los determinantes en el desarrollo cognitivo de la persona, poniendo énfasis en consecuencia estos en el aprendizaje.

Por ello, se le atribuye un papel fundamental a las estrategias docentes como dinamizadoras del entorno del alumno y del maestro (Zapata 2013) aunque constructivista, atribuye un papel fundamental a las estrategias docentes como dinamizadoras del entorno del alumno y del maestro” (Zapata 2013). El modelo piloto parte de un enfoque humanista y toma en cuenta los avances de las ciencias de la educación, la presente propuesta describe las principales características del currículo.

Este habrá de servir para orientar y encauzar los esfuerzos de los maestros, padres de familia, estudiantes, autoridades educativas y de la sociedad en su conjunto a fin de asegurar el logro de los fines de la educación. Es importante recordar también el planteamiento socio-constructivista de Onrubia (2005) quien considera importante en el proceso de aprendizaje tanto la estructura lógica dentro de un ámbito constructivista como la estructura psicológica del contenido a la hora de desarrollar el modelo de aprendizaje, ya que la perspectiva sociocultural del alumno debe tenerse presente de forma que se garantice la adaptación en el proceso de aprendizaje de ese contenido a los alumnos concretos que deben aprenderlo.

El nuevo planteamiento pedagógico, se parte de una nueva visión que pone la Escuela al Centro del sistema educativo, como espacio en donde convergen todos los recursos y esfuerzos de los distintos actores. Bajo este enfoque, las comunidades escolares deben contar con más apoyo, recursos y acompañamiento para progresivamente desarrollar las capacidades que les permitan ejercer una mayor autonomía de manera responsable.

Lo anterior, lleva a un planteamiento del modelo instruccional como dinámico y constructivista, centrado en el alumno desde una perspectiva individual, basándose principalmente en los logros que va alcanzando el alumno en su proceso de aprendizaje de una manera colaborativa con los diversos actores que intervienen en el proceso y de una manera amigable, dicho en otras palabras con sus compañeros del salón de clases.

El discurso de la SEP, los docentes construyan interacciones educativas significativas con creatividad e innovación, con el fin de estimular a sus alumnos a alcanzar los resultados esperados. Finalmente, el modelo educativo establece los principios y mecanismos que permitirán una gobernanza efectiva y un funcionamiento adecuado del sistema educativo. Esto incluye en primer lugar la colaboración entre el Gobierno Federal y los gobiernos estatales, pero también la relación entre la autoridad educativa y el sindicato de maestros. De la misma manera, el modelo reconoce la importancia de los padres de familia y de otros

actores de la sociedad civil en la educación, así como del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y del Poder Legislativo, entre otros.

Puesto que uno de los principales retos a cambiar es que precisamente que el currículo nacional de la Educación Básica debe ofrecer flexibilidad para atender las necesidades específicas de los alumnos y fortalecer el vínculo entre la escuela y su entorno. La flexibilidad curricular, de cada escuela y maestro/a podrán concretar su compromiso mediante el tratamiento de problemas, proyectos o situaciones concretas, según el contexto particular en el que se desenvuelven sus estudiantes.

La equidad es crucial para el modelo educativo porque fortalece el arraigo en lo local y lo proyecta hacia lo universal; fomenta la pertinencia lingüística y cultural de la educación; a la par de potenciar los saberes, formas de organización y conocimiento. Esta característica del currículo es particularmente importante para responder a contextos con una alta diversidad geográfica, social, cultural y lingüística, ya que el modelo 2016 pone un marcado énfasis en la supervisión escolar por su potencial para incidir en la mejora constante del aprendizaje y en la transformación educativa basada en distintas estrategias de acompañamiento a las escuelas.

La idea anterior se ha retomado en los cambios en el nuevo modelo educativo ya que la educación está orientada a la enseñanza más creativa. La modificación de las prácticas de enseñanza que señala la Reforma Educativa implica cambios y desafío para los (as) profesores (as) en términos de formación. Nuevas teorías educacionales, nuevos apoyos necesarios para facilitar su quehacer como educadores, como es el acceso a recursos pedagógicos innovadores, una formación continua y asesoría técnica–pedagógica; resolución de nuevas problemáticas frente al aprendizaje de los alumnos y a la solución a los problemas diarios y diversos que se presentan en el aula.

Para ello, se creó el Servicio Profesional Docente que define los mecanismos para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia de los maestros.

En base al INEE quien es quien autoriza los parámetros e indicadores de acuerdo a los perfiles docentes autorizados por la SEP, dichos parámetros son los siguientes:

- Las etapas, los aspectos y los métodos que comprenderán los procesos de evaluación obligatorios.
- Los niveles de desempeño mínimos para el ejercicio de la docencia y para cargos de dirección o de supervisión.

De acuerdo con lo anterior podríamos decir que dicha evaluación tiene virtudes ya que estableció la "buena enseñanza". Por todo lo anteriormente mencionado nuestro **objeto de investigación** será, analizar cómo los maestros/as de las escuelas primarias "Constitución de 1917" y "Pedro Romero Terreros" perciben la incorporación de nuevas prácticas pedagógicas dentro del marco educativo 2016 propuesto por la Secretaría de Educación Pública (SEP) dentro del programa piloto del ciclo escolar 2018-2019.

Teniendo como **objetivo particular** lo siguiente el analizar los posibles problemas que enfrentan los maestros/as de las escuelas primarias "Constitución de 1917" y "Pedro Romero Terreros" al momento de impartir el programa piloto. Así como examinar la formación pedagógica de los maestros/as de las escuelas primarias "Constitución de 1917" y "Pedro Romero Terreros" para impartir el programa piloto. Y conocer la percepción de los maestros/as de las escuelas primarias "Constitución de 1917" y "Pedro Romero Terreros" ante la incorporación de nuevas prácticas pedagógicas en el ciclo escolar 2018-2019.

Ahora bien, **la hipótesis** que subyace a este estudio es que a raíz de la implementación del modelo piloto del ciclo escolar 2018-2019, las prácticas pedagógicas impartidas por los maestros han generaron cambios en las escuelas primarias "Constitución de 1917" y "Pedro Romero Terreros". Haciendo que estas tengan un efecto en la dinámica y adquisición de conocimientos entre maestros/as y alumnos, quienes implementan diversas estrategias para resolver problemas resultado de las nuevas prácticas pedagógicas del programa piloto.

Para lo cual **los cuestionamientos principales de esta investigación son los siguientes:** ¿Cuáles son las estrategias pedagógicas empleadas por los

maestros/as de las escuelas primarias “Constitución de 1917” y “Pedro Romero Terreros” ante el programa piloto?, ¿Cuál es la postura de los maestros/as de las escuelas primarias “Constitución de 1917” y “Pedro Romero Terreros” ante las nuevas formas prácticas pedagógicas? y si ¿Recibieron los maestros/as de las escuelas primarias “Constitución de 1917” y “Pedro Romero Terreros” alguna capacitación para impartir el programa piloto?

1.1 El estudio de las prácticas pedagógicas en el marco de la Reforma Educativa.

Por otro lado, al definir las “prácticas pedagógicas” (PP) entendemos, que son *“las diversas acciones que los maestros ejecutan para el proceso de la formación, la cual se basa en la concienciación sobre cómo el actuar refleja concepciones de individuo y de sociedad esperadas o deseadas y cómo las acciones docentes tienen implicaciones en la construcción de un tipo de sociedad y ciudadano.”* (Fandiño y Bermúdez, 2015 P.35), lo anterior hace referencia a la dimensión ético – política que debe tener el docente, esta dimensión, para esto es indispensable tener en cuenta, el objetivo de las prácticas pedagógicas, debido a que basarse meramente en lo cognitivo no tiene sentido.

Dicho lo anterior la práctica pedagógica, también se relaciona con las prácticas docentes, las prácticas educativas o las prácticas de enseñanza ya que es por medio de ella, donde los maestros/as pueden demostrar su destreza, sus actitudes y sus competencias para la dirección, control y evaluación del aprendizaje de los diferentes niveles del sistema educativo. Reconociendo que dicha práctica es importante porque por medio de ella los maestros pueden demostrar su destreza, actitudes y competencia para la dirección, control y evaluación del aprendizaje de los diferentes niveles del sistema educativo que se introducen institucionalmente.

Llegados a este punto, habremos de preguntarnos qué necesita el juego para desarrollarse en la escuela. Tres parecen ser las condiciones fundamentales: un tiempo, un espacio y un marco de seguridad (Vaca, 1987). Si además la

Administración Educativa favorece esta línea de actuación tendremos los ingredientes idóneos para llevar el juego a las aulas. Con respecto a lo anterior, autores clásicos como Piaget, Ausubel y Vygotsky coinciden en subrayar la función educativa del juego, ya que la etapa infantil, es fundamental en su construcción, ya que viene en gran parte definida por la actividad lúdica, de forma que el juego aparece como algo inherente al niño.

El objetivo de transformar las prácticas pedagógicas, es pasar de un enfoque centrado en la enseñanza a uno centrado en el aprendizaje del alumno, en el que el estudiante tendrá un papel más activo en la construcción de su propio conocimiento y aprendizaje. **Este tipo de cambios implica también que en los planes y programas de las Instituciones de Educación Superior, formadoras de docentes, como Escuelas Normales y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN); también se deberán actualizar los programas de estudio. Además, los cambios en la cultura pedagógica que plantea el Modelo Educativo 2016 exigiendo fortalecer la formación inicial y muy particularmente en los maestros/as que ya están ejerciendo que estén en constante actualización para estar más familiarizados con este nuevo proceso, para implementar los cambios curriculares.**

Los maestros pertenecientes al Servicio Profesional Docente (SPD) deben presentar una evaluación diagnóstica al término del ciclo escolar, para la cual deberá proporcionarles retroalimentación útil para su desarrollo profesional. De manera más general, todos los docentes deben presentar periódicamente una evaluación de su desempeño con el fin de fortalecer y actualizar su desarrollo profesional. Por lo que, la actualización y la formación continua para los maestros/as en servicio se ha de contemplar con el aprendizaje de su propia práctica y de las experiencias de sus pares, así como la actualización de conocimientos y competencias docentes el planteamiento pedagógico tal y como lo marca la RF que es la RF para su mejora permanente.

Por lo que la transformación de las escuelas encargadas de formar a los nuevos maestros/as debe considerar, desde luego, la renovación y el fortalecimiento de su

planta docente y la revisión de los planes y programas de estudio, en función del planteamiento curricular del modelo educativo 2016. ¿Cuales son los retos que esto encara hay dos visiones: la de la creatividad e innovación y la otra mirada muy crítica al conjunto de nuevas exigencias que demandan y la poca capacidad estructural que tienen las escuelas para incorporarlas.

En esta transformación es importante considerar que las escuelas funcionan de distintas maneras, con grados diferenciados de cumplimiento de la normalidad mínima, con personal académico que cuenta con diversos niveles de preparación. El modelo educativo 2016 también demanda que la formación inicial de maestros/as nuevos planteamientos desde las normales y las universidades. Ahora bien una de las desventajas de la dichosa reforma educativa es que ya no se podrá generar antigüedad. Haciendo que los nuevos maestros/as se contratarán por contrato indefinido, ya que las nuevas leyes no solamente imponen obligaciones a los maestros o a quienes desean serlo, sino también a quienes ejercen funciones de autoridad.

Puesto que la autoridad no podrá designar arbitrariamente a quien deba desempeñar estas funciones y se crea el Sistema de Información y Gestión Educativa, a fin de agilizar los trámites administrativos y que los maestros y quienes ocupan puestos de dirección o de supervisión, dediquen mayor tiempo a sus labores con los alumnos.

Por eso, en el marco de la estrategia nacional de formación continua, se ofrecerán opciones de actualización específicamente para que los maestros conozcan los nuevos planes y programas de estudio previo al ciclo 2018-2019. Teniendo en cuenta que los términos con los cuales se les ayuda a los profesores, pueden considerarse una problemática propiamente para ellos ya que pueden crear confusiones, ya que se usan indistintamente las prácticas pedagógicas, que desafortunadamente, en la mayoría de los trabajos revisados no se definen claramente.

Puesto que la educación por sí solo es un fenómeno social, el cual se desprende de forma natural, sin prejuicios que principalmente se basa en el juego, debido que en

cuestión de adaptación y comunicación, podemos entender que es un proceso de interacción por el simple hecho de poder comunicar algo es socialización.

Ya que en términos definidos por Sánchez (2008) en la interacción formativa dada entre el maestro/a y los alumnos, hay un "intercambio de significados" en donde el maestro desde su experiencia orienta al alumno para encontrar las rutas más adecuadas para explorar el objeto de estudio y encontrar la solución al problema planteado ratificando las ideas anteriores Sánchez (2008) propone: *“En la formación de investigadores, como en otros procesos formativos, la figura del profesor-investigador es decisiva, una persona con mayor experiencia quien con su saber sobre la investigación, y no sólo con sus conocimientos, se convierte en guía y orientador del proceso. La calidad de esa relación es un componente esencial de la actividad formativa y queda como tarea pendiente para la investigación educativa(p. 21-22).”*

Por eso es que cada maestro es que el que hace el reto, porque no se puede pensar que solo con lo establecido se puede crear cambios, los cambios solo se logran cuando alguien es capaz de pensar diferente, cuando alguien reta a la institución, al Estado o a una política educativa puede soportar todas las adversidades de un sistema que puede llegar a oprimir a las mentes que quieren crear transformaciones. y desde esta mirada, la enseñanza es un proceso donde el maestro/a pone en juego sus prácticas pedagógicas creando y adecuando los espacios y oportunidades de aprendizaje para que el propio estudiante desarrolle de forma progresiva las habilidades cognitivas, comunicativas y sociales con criterio y el rigor propio de la disciplina.

Refiriéndose a situaciones en las que los alumnos actúen simultánea y recíprocamente en un contexto determinado, en torno a una tarea o contenidos de aprendizaje, con el fin de lograr los objetivos más definidos. Donde es aquí donde el alumno no aprende solo, ya que la actividad autoestructurante está mediada por la influencia de los otros, dado que los componentes intencionales, contextuales y comunicativos que se dan durante las interacciones maestro-alumno y

alumno-alumno, convirtiéndose en los elementos básicos que permiten entender procesos de la construcción de un conocimiento compartido.

Dado que la relevancia del contexto escolar como grupo social y la comunicación entre el alumno y el maestro es el espacio donde conviven, se relacionan, cambian impresiones tanto el alumno y el docente. Por último cabe señalar que tanto la interactividad como interacción dentro del aula de clases condiciona el tipo de acciones y relaciones que los actores educativos que se generan.

Es decir que las interacciones, que subyacen en las instituciones educativas, las cuales responden al proceso de socialización que se desarrolla cotidianamente, dentro del contexto sociocultural en que se lleva a cabo el proceso educativo, para Ortega, el currículo oculto está formado por *“...el conjunto de procesos que discurren por debajo del control educativo que el profesorado realiza de forma consciente y planificada”* (1997, p. 31).

Por consiguiente, las practicas pedagógicas que se desarrolla en los salones de clase son evidencia de los comportamientos valorativos que tiene estrecha relación con los mensajes verbales o simbólicos que los alumnos expresan durante la lección y que forman parte de una cultura de contestación que se reproduce como parte de la interacciones sociales entre pares.

Las interacciones sociales, que subyacen en las instituciones educativas, responden a una práctica curricular directiva que no considera las necesidades de la población estudiantil dentro del contexto sociocultural en que se lleva a cabo el proceso educativo.

Por tanto, es imprescindible tomar en cuenta, que sería imposible atender las necesidades que este tiene y que respondan a sus intereses socioculturales; es decir, que sea pertinente. Por consiguiente, los desafíos de los maestros/as pueden encontrar un punto de escape en una buena comunicación o manejo de las interacciones sociales que se desarrollan en el ambiente escolar. Consecuentemente, *“...la forma activa de escuchar es un elemento esencial en el movimiento cada vez más importante de convertir los salones de clase en sitios de cordialidad, comprensión, seguridad y madurez...”* (Gordon, 1982).

Para comprender la realidad de aula, es necesario abordarlo desde una perspectiva socio-cultural. En este sentido, esta posición teórica es fundamental dentro del contexto educativo, ya que nos permite desarrollar una articulación precisa de los procesos psicológicos y los factores socioculturales; conceptos claves para comprender las interacciones sociales. Para esto, los sujetos son vistos como un ente social, producto de las múltiples relaciones en las cuales se ven involucrados a lo largo de su vida escolar y extraescolar.

Para concluir, se puede afirmar que la práctica pedagógica tanto como la interacción social es un reto en cuanto a la enseñanza, ya que de acuerdo con Albert Bandura año, un psicólogo canadiense creador de la teoría social del aprendizaje, el cual se centra en los conceptos de refuerzo y observación. Sosteniendo que los humanos adquieren destrezas y conductas de modo operante e instrumental y que entre la observación y la imitación intervienen factores cognitivos que ayudan al sujeto a decidir si lo observado se imita o no. El objetivo es obtener un mayor conocimiento de la realidad en la que está inmerso para desarrollar estrategias contextualizadas que logren verdaderos cambios y transformaciones, respecto a la educación , tal y como lo marca la SEP y la reforma educativa, por todo lo anterior se busca resaltar la importancia de las practicas pedagógicas como elemento de conformación de dichas relaciones, esto marca la dirección del trabajo educativo, ya que sin él es imposible atender las necesidades educativas.

No obstante, al recordar que las prácticas pedagógicas, son necesarias para resaltar que el maestro, desde su saber pedagógico, entiende que sólo se comprende aquello que se hace de forma permanente y por lo tanto, permite que el estudiante esté inmerso en el proceso investigativo, lo sienta y lo viva con todas sus complejidades para que realmente aprenda cómo seguir el rastro de lo que espera comprender en su realidad. Pero también estas son parte de una integración social el cual es el proceso por el cual se actúa y se reacciona ante quienes están alrededor, en este caso serán los maestros/as y los alumnos.

Por lo anterior, debe generarse un cambio en los procesos de enseñanza y aprendizaje, no sin antes analizar los roles e interacciones sociales que se dan al interior de las aulas; además de una revisión de los programas de estudio o reformas educativas para mejorar cualitativamente el desempeño escolar de los alumnos y la gestión del maestro/a en el aula.

CAPÍTULO II. Metodológico

Dada las preguntas y los cuestionamientos que se plantearon en el capítulo anterior, se decidió por un estudio de corte cualitativo el cual es un medio en el que la interpretación del investigador, tanto como de los actores, median acuerdos intersubjetivos, generando procesos de confrontación permanente de las realidades. Los estudios cualitativos crean más énfasis a los análisis de la temática planteada puesto que *“tiene una capacidad analítica [...] para relacionar prácticas (acciones) con formas biográficas (relato) ancladas en situaciones estructurales”* (Mancini 2011, p.5).

Permitiendo que se cree una mejor vinculación entre nuestra subjetividad con la de los sujetos de estudio. La metodología cualitativa es una estrategia de investigación fundamentada en una depurada y rigurosa descripción contextual del evento, conducta o situación que garantice la máxima objetividad en la captación de la realidad, siempre compleja, y presa de la espontánea continuidad temporal que le es inherente, con el fin de que la correspondiente recogida sistemática de datos, categóricos por naturaleza, y con independencia de su orientación preferentemente ideográfica y procesual, posibilite un análisis (exploratorio, de reducción de datos, de toma de decisiones, evaluativo, etc) que dé lugar a la obtención del conocimiento válido con suficiente potencia explicativa, acorde, en cualquier caso, con el objetivo planteado y los descriptores e indicadores a los que se tuviera acceso” (Anguera,1995: 514 en Pérez Serrano, 2002)

Para el caso específico del análisis de las “prácticas pedagógicas” implementadas por los maestros/as de primaria se ha centrado principalmente en el seguimiento de los cambios que se han generado a través del modelo piloto de la SEP, trae junto con ello, preocupaciones por los padres de familia sobre las diversas formas de adquirir los conocimientos reconstruyendo la forma de enseñanza tradicional, ya que generan conflictos a la hora de realizar las tareas. **Ahora bien la investigación cualitativa desde la vertiente, de la educación aportan una finalidad nueva, ya**

que es una vía para acercarse a la realidad diferente, al tener en cuenta los valores inherentes a todo proceso socioeducativo.

En este sentido, coincidimos con Bartolomé (1992:15 en Pérez Serrano, 2002) cuando afirma: “ *No se vislumbra, al menos por ahora, la existencia de un solo paradigma, ni siquiera circunscribiéndonos a la metodología cualitativa; más bien reconocemos un pluralismo de enfoques que son consecuencia, no tanto de las estrategias utilizadas para acercarse a la realidad ni de la concepción del objeto de estudio sino de la finalidad de la investigación (comprender, construir una teoría, establecer relaciones consistentes; transformar la práctica; valorar un proceso) de los niveles de identificación entre investigador, investigados e informantes claves, de los criterios de cientificidad que se utilizan y de las tradiciones disciplinares, ideológicas o grupos de científicos que lo sustentan*”.

2.1 Un cambio en las Prácticas Pedagógicas

El presente capítulo pretende analizar los factores que influyen en las modificaciones de las prácticas pedagógicas a partir del modelo piloto, las cuales deben propiciar los maestros/as de las escuelas primarias “Constitución de 1917” y “Pedro Romero de Terreros”, propuestas el programa piloto, derivando diversas transformaciones en las prácticas pedagógicas.

De acuerdo con lo anterior, las prácticas pedagógicas consideran integrar la teoría y la práctica; pues son el propio saber de los maestros/as que les permite orientar los procesos de formación de sus alumnos, encaminados a desarrollar técnicas de estudio que promuevan el amplio conocimiento meta – cognitivo para adquirir y organizar los nuevos conocimientos, en este sentido la investigación corresponde a un enfoque cualitativo el cual “*posee un fundamento decididamente humanista para entender la realidad social de la posición idealista que resalta una concepción evolutiva y del orden social. Percibe la vida social como la creatividad compartida de los individuos.*

El hecho de que sea compartida determina una realidad percibida como objetiva, viva, cambiante, mudable, dinámica y cognoscible para todos los participantes en la

interacción social” (Martínez Rodríguez, 2011, p. 11) Por esta razón, lo cualitativo facilita categorizar las prácticas pedagógicas de los maestros/as de educación primaria, donde se destaca las diversas formas de practicas pedagógicas entre maestros/as y alumnos en el aula, como el lugar donde se dan acciones que aceptan la reflexión dentro de un proceso de enseñanza y aprendizaje con un fin formativo, que se espera contribuyan a la convivencia escolar, es decir, se analiza una dinámica en el contexto de aula como fenómeno, teniendo en cuenta a las personas que allí participan.

A partir de lo anterior podemos decir que es algo complicado adaptarse a nuevas formas de enseñanza debido a que al final ya sea por la forma tradicional o moderna, por denominarlo de alguna manera se llega al mismo resultado planteado. Estas nuevas practicas pedagógicas forman parte de un proceso de enseñanza el cual puede ser de gran utilidad. Debido a esto tuve desafíos metodológico en esta investigación fueron tres.

El primer desafío metodológico conseguir los permisos y aprobaciones tanto de las escuelas y de los profesores y sobre todo a los salones de clase para poder captar la interacción de prácticas pedagógicas dentro del aula así como las trayectorias de los maestros/as el cual me permitieron comprender la continuidad de las reformas propuestas por la SEP, como su efectividad, ya que no todas las escuelas, ni todos los maestros estaban dispuestos a que se evaluará de alguna manera su desempeño laboral inclusive muchos de ellos tenían miedo que lo que yo hice les llegara afectar laboralmente.

Un segundo desafío fue diseñar una estrategia metodológica que me permitiera captar el papel del juego como recurso de la practicas pedagógicas como una forma de aprendizaje de los objetivos marcados en la reforma educativa ya que este factor era muy importante debido que incide en los cambios de la forma de enseñar dentro de un aula. Pero sobre todo que mi presencia no distrajera a los niños ni maestros/as de su rutina habitual para que esto no altere de alguna manera los resultados obtenidos. Otro aspecto relevante a tomar en cuenta, es propiamente la gran influencia de quien esté a cargo dentro de los planteles ya sea un supervisor o

los directivos del plantel, ya que si este no permite las actividades que tienen como finalidad que la adquisición de conocimientos sea más divertida y fácil es muy posible de que dicho programa piloto no se lleve a cabo en su totalidad,

Y finalmente **un tercer desafío** para mi fue generar un modelo de observación el cual me permitiera reconstruir las actividades que componen y hacen posible la reforma educativa e identificar cómo interactúan en diferentes momentos en el tiempo dentro del salón de clases como fuera de él que en este caso para lograrlo, se seleccionó diversas técnicas de investigación las cuales fueron las preguntas de investigación, las cuales nos permite coleccionar datos sobre un aspecto concreto así como la opinión de los maestros/as como un diálogo, como un proceso de comunicación porque se basa en una relación interpersonal, programada, que iban orientadas a su formación académica y laboral, la observación participante es una técnica que consiste en compartir las actividades de la vida y los intereses y afectos de un grupo de personas obteniendo datos acerca de la conducta a través de un contacto directo.

La observación participante supone una amplia gama de actividades, que van desde convertirse en un miembro auténtico del grupo que va a estudiar, hasta observar en el cual como investigador se participa en las actividades con el fin de comprender la manera en la que se interactúa para entender de mejor manera dicho programa y las entrevistas a forma de pláticas casuales con profesores de las escuelas primarias, “Constitución de 1917” y “Pedro Romero de Terreros”, que permitiera articular el conjunto de condiciones que ellos mismos realizan para poder llevar a cabo las diversas estrategias pedagógicas que imparten dentro del salón para que a partir de su trayectoria vida laboral permitieran observar cómo interactúan ellos y los alumnos junto como también su experiencia de cada ciclo escolar para mejorar los diversos factores que son relevantes para el estudio, referente a las practicas pedagógicas.

Como la investigación se desarrolla en el aula, se considera pertinente utilizar algunos elementos del método etnográfico como son *“un acceso a un escenario que el investigador observa, lo que posibilita utilizar métodos y técnicas variadas cualitativas, unas características explícitas para la comprensión de un*

acontecimiento, se establece la interpretación de un contexto, y por último, se obtienen resultados de manera descriptiva” (Arnal, Del Rincon y Latorre, 1992).

Lo anterior, viabiliza la obtención de datos y hechos que allí se dan, que son tomados como experiencias o situaciones que admiten la construcción de cierta forma de conocimiento colectivo, bajo la presencia concreta de sus actores, lo que significa que el medio escolar, se constituye en un espacio adecuado para la investigación etnográfica. Aquí, conviene precisar que la etnografía llevada al terreno educativo describe e interpreta los contextos, para comprenderlos y divulgar los hallazgos con miras a renovar una realidad educativa.

Por otro lado, el acercamiento desde una mirada hermenéutica permite estudiar una realidad que merece una interpretación, fundamental para cualquier estudio donde el sujeto sea el hombre. Es así, como se nota la pertinencia de involucrar el elemento interpretativo con elementos etnográficos; Ya que esto exige acercarse a un determinado grupo de personas que en medio de un accionar común logran la comprensión de la realidad. Al respecto, Toro Jaramillo y Parra Ramírez (2010), plantean, la necesidad de relacionar el método etnográfico y el método hermenéutico, al decirnos que *“el conocimiento se produce desde una posición determinada y el concepto de articulación nos abre hacia el movimiento y la conexión”* (p. 293).

La perspectiva hermenéutica constituye una gran ayuda dentro de un enfoque cualitativo, donde un factor interpretativo permite asistirse con acciones tales como expresar, comentar, y comprender una serie de acontecimientos que se manifiestan en el aula con unas características que van desde lo hablado, lo intencionado y lo gestual. En otras palabras, situaciones de tipo pedagógico que en un contexto de clase reclaman una significación y resignificación de lo que allí acontece.

En suma, gracias a este método se da la comprensión de un fenómeno pedagógico, que en este caso son las prácticas pedagógicas y en consecuencia responden dentro un tiempo y un espacio, a la mediación de las personas y su entorno en relación a la convivencia escolar. Una vez seleccionado el método, se procede a la recolección de la información, donde de acuerdo con lo anterior y para cumplir con

los objetivos deseados para que con la recolección de datos, nos permita desarrollar el trabajo de investigación, se utilizan diversas estrategias entre ellos: la guía de observación participante, el diario de campo y la entrevista a los maestros/as de las escuelas primarias ya mencionadas. Puesto que la recolección de información, donde cabe recordar que es *“el instrumento resume en cierta medida toda la labor previa, de una investigación, ya que, en los criterios de selección de estos instrumentos, se expresan y reflejan las directrices dominantes, del marco teórico (...)”* (Cerdeza Gutiérrez, 2008, p. 235).

Por consiguiente se realizó la observación participante a los/as maestros/as durante diferentes clases, teniendo como punto de apoyo los lineamientos propuestos por el modelo de la reforma educativa, para observar y caracterizar las prácticas pedagógicas del aula que fueron establecidos por la SEP para el programa piloto del ciclo escolar 2018-2019, y en esta ocasión modificados de acuerdo con las características de la investigación, puesto que registra todo lo que pasa en un contexto que se investiga.

La observación como una técnica, conoce de una manera directa las actuaciones de las personas en su ambiente cotidiano, aceptando que quien observa parte, de situaciones elementales, que se van estructurando a medida que avanza la observación. Al respecto Páramo Bernal (2008), afirma que *“Los datos obtenidos a través de la observación participante sirven como elementos confirmatorios o de validación con respecto a los reportes subjetivos del participante. Es, en cierta forma, la manera de confrontar entre lo que se dice y se hace. (...) la observación participante también es útil para aumentar nuestra comprensión del contexto físico social, cultural y económico del lugar en que vive el participante; las relaciones entre las personas, sus contextos, sus ideas, sus normas y eventos, y los comportamientos y actividades de las personas: lo que hace, la frecuencia con que lo hace, y con quien lo hace”* (p. 172).

De este modo, la técnica observación participante se convierte en la oportunidad para lograr un estado de familiaridad con aquellos que están dentro de la realidad

investigada y hay que agregar, que todo esto parte de elementos que se dan desde una experiencia personal, es decir, la experiencia de los maestros/as al momento de ser observados en su medio.

El diario de campo, en donde se plasma los acontecimientos más relevantes observados referente a la dinámica de los grados de cuarto año de educación básica primaria de las escuelas "Constitución de 1917" y "Pedro Romero de Terreros", para establecer si en sus prácticas pedagógicas, o actividades dentro del aula, tienen en cuenta el conocimiento y la aplicación del modelo pedagógico y si su práctica pedagógica permite que los estudiantes puedan descubrir, comprender y apropiarse de saberes a través de sus diferentes estrategias pedagógicas al momento de impartir las diferentes clases.

En cuanto a la entrevista semiestructurada a los maestros/as se busca interiorizar y explorar en los procesos pedagógicos de su quehacer educativo y formativo, saber qué tanto conoce o desconocen del modelo pedagógico establecido por la SEP y así poder comprender con qué recurrencia reflexionan sobre sus prácticas de aula. Este instrumento, facilita tener información relevante de las circunstancias que viven las personas entrevistadas, ante la intención de esta investigación. Reconociendo que la entrevista *"es una conversación que tiene un propósito muy definido y este propósito se da en función del tema que se investiga. En general se plantea como un proceso de transacción de dar y recibir información, de pregunta-respuesta, de emisor- receptor, hasta alcanzar los objetivos que se propongan los investigadores"* (Cerdeza Gutiérrez, 2008, p. 259).

Bajo esta consideración, se podría decir que la entrevista semiestructurada, consiste en proporcionar flexibilidad en la recolección de la información, puesto que presentan preguntas estructuradas con otras espontáneas, así como motivar al entrevistado en este caso a los maestros/as de las escuelas primarias mencionadas a expresarse con una mayor confianza. Lo que significa que allí, hay un intercambio personal, donde se manifiesta una realidad y se tienen en cuenta ciertos elementos perceptivos de los maestros/as.

Conformado aproximadamente de 32 preguntas, distribuidas bajo los parámetros que intervienen en la planeación del trabajo docente: aprovechamiento del tiempo y los recursos materiales para desarrollar las clases, estrategias, acciones para la evaluación de los alumnos, y usos de los resultados de la evaluación. Así como también su formación laboral. Este componente es extenso debido a que la información que se recoge busca caracterizar las prácticas pedagógicas del aula de los docentes.

Características de las escuelas primarias

Escuela primaria	Alumnos	Profesores	Grupos	Carácter	Carácter
"Constitución de 1917"	672 ² alumnos	36 profesores	22 grupos	Público	Zona urbana
"Pedro Romero de Terreros"	407 ³ alumnos	23 profesores	13 grupos	Público	Zona urbana

Elaboración propia a partir de los datos recopilados de las pagina mejora tu escuela

De acuerdo con lo anterior se trabajó con 8 profesores en total de las ambas escuelas de los cuales todos pertenecen al cuarto grado, teniendo tres tipologías, la primera fue la de **experiencia de rechazo**, que son aquellos maestros/as, tienen más de 10 años laborando, la segunda fue la de **experiencia de adaptabilidad**, que son aquellos maestros/as que tengan 6 años laborando y finalmente la **experiencia de aceptación**, que son aquellos maestros/as que tengan 1 año laborando. Cabe mencionar que la , justificación de trabajar en estas dos escuelas en particular fue en primera instancia por el acceso sin la necesidad de un oficio que emite DGSEI (Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa) el cual se

² Dichos datos de la escuela primaria Constitución de 1917 se obtubieron a taves del siguiente enlace <http://www.mejoratuescuela.org/escuelas/index/09DPR2274R>

³ Dichos datos de la escuela primaria Pedro Romero de Terreros se obtubieron a taves del siguiente enlace <http://www.mejoratuescuela.org/escuelas/index/09DPR1048O>

tardaban entre 3 y 6 meses de aprobación, en el cual ellos asignaban las instituciones no garantizando los parámetros requeridos para esta investigación y la segunda instancia, es que ya se contaba con informantes claves en ambas escuelas y se había trabajado ya con anterioridad.

2.2 Entrada a campo

Esta investigación se inicia con la exploración del campo de estudio y la observación directa a los maestros/as sobre su quehacer pedagógico por parte del grupo investigador. Se trabajó con los 8 docentes de cuarto grado de las escuelas primarias ya mencionadas, teniendo en cuenta que en este grado los alumnos han desarrollado procesos de formación y conocimientos básicos, de acuerdo a un modelo tradicional de acuerdo a las prácticas pedagógicas, permitiendo que en este ciclo escolar se modifique dichas prácticas pedagógicas para determinar y reforzar mediante la incorporación de nuevas estrategias logros académicos para el ciclo escolar, dónde se llevó a cabo dichas modificaciones.

Para la realización del trabajo de campo, fue necesario decidir en primer lugar cuáles eran las escuelas primarias correctas para recolectar datos y observar la participación de los maestros/as y efectos de las prácticas pedagógicas que hacen posible el proceso de enseñanza, puesto que dicho proceso planteó el desafío de pensar en el diseño de investigación para la recolección de información la cual sea capaz de captar la perspectiva de las transformaciones educativas y continuidades a lo largo del tiempo; nos preguntamos ¿dónde encontrar y observar los diferentes cambios pedagógicos que nos permitan analizar dicho proceso?

Dicho trabajo de campo se realizó de marzo a mayo del 2019, permitiendo que en estos meses pudieran los maestros recibirme sin preocupaciones de fin de ciclo escolar para poder observar propiamente como se trabaja en el salón de clases, puesto que contaba tiempo determinado tanto para la observación como para la aplicación de entrevistas a los maestros/as, siendo una de las principales

técnicas de investigación utilizada. Con base a lo anterior, contar con un tiempo temporal de observación del trabajo, es esencial puesto se trató que la recopilación de información, como el acercamiento a otros actores permitiera comprender los cambios institucionales, organización así como la aplicación de las diversas técnicas pedagógicas fueran las necesarias para los fines de esta investigación.

Unos de los principales retos en esta etapa del trabajo de campo fue conseguir propiamente el libre acceso a los planteles así como también la adquisición de confianza y aceptación de la investigación por parte de todos los maestros/as, directivos y supervisores para poder observar y en algunos casos cuestionar propiamente sus practicas pedagógicas utilizadas en el salón, teniendo una serie de “reglas o lineamientos” que tenía que acatar para poder realizar mi trabajo.

El primer paso una vez obtenida la aprobación fue buscar a un maestro o maestra que me informara sobre cómo ella o el percibían todos estos cambios, pero sobre todo que me presentara con la demas plantilla de maestros/as que se encontraban en dichos planteles. Posiblemente como ex alumna de la escuela primaria “Constitución de 1917” tuve la ventaja de contactar a la mayoría de los maestros que me dieron clase y seguían trabajando en dicho plantel, ya que hablando con mi antigua maestra Marisol, fue quien me ayudó a entrar a la escuela. Ella fue una persona central en la investigación y una guía para la planeación de las dinámicas para conocer a otros maestros/as y conocer su postura sobre las diversas estrategias pedagógicas.

Lo que era todo lo contrario ya que no sabía qué otra escuela podría aceptar que se realizará dicha investigación ya que platicando con Brenda, sobre el problema que enfrentaba, me mencionó que ella, trabaja en la escuela primaria “Pedro Romero de Terreros” pero sobre todo que es amiga de la supervisora que podría ayudarme a entrar. Gracias a ella, el cual fue de suma importancia para poder entrar a este plantel y así conocer y comparar las diversas dinámicas dentro de un salón de

clases. De acuerdo, a esta oportunidad permitió observar las múltiples actividades que se realizan en el salón de clases y pero sobre todo lo que hacen posible la realización de las practicas pedagógicas, tales como son los juegos que hacen de acuerdo a las diferentes materias que tengan en el día, dando importancia principalmente a las matemáticas.

La permanencia y alternancia de las escuelas primarias me permitió conocer las múltiples actividades que son necesarias para ejercer el oficio docente de nivel básico (primaria), permitiendo que el punto de partida del trabajo de campo fuera la realización de entrevistas a los maestros/as para vincular la experiencia de los maestros/as con las practicas pedagógicas ya que a lo largo de su vida laboral se han generado modificaciones en las formas de organización, el cambio en la forma de enseñanza y las dinámicas para impartir las clases o actividades; así como su interrelación con las formas de aprendizaje y transferencia del conocimiento que construyen sus alumnos.

Para ello, se elaboró una guía de entrevista que permitiera conocer y analizar lo que el propio maestro/a construye, sobre las diversas transformaciones en torno al aprendizaje que afectan en su trabajo, dicha guía se fue modificando conforme su aplicación, a partir de la retroalimentación de los maestros/as y otros actores como los supervisores de zona y de los comentarios de algunos padres de familia, permitiendo la identificación de aspectos que no se tomaron anteriormente.

El objetivo de la aplicación de la entrevista fue comprender la percepción de los principales “afectados” al realizar cambios en las dinámica,de aprendizaje a través de un modelo piloto propuesto por la SEP. Con base a las narraciones de los diversos maestros/as fue para comprender desde su perspectiva cómo se han adaptado a los distintos cambios en torno a sus practicas pedagógicas compuesto que Bertaux y Bertaux-Wiame (1993) señalan que *“la temporalidad es un elemento constitutivo de las narraciones y un aspecto que se debe tomar en cuenta; es una forma de estudiar el cambio social alrededor de un*

tema específico de investigación". Estas narraciones me permitieron identificar temas y hechos centrales para interpretar y observar sobre los cambios en las prácticas pedagógicas así como también el significado que le otorgan cada uno de ellos.

Un nuevo desafío es que con la interpretación sociológica se pudieron reconstruir las tres tipologías de los maestros/as, como un punto de partida que permita delimitar y asociar un nuevo conjunto de elementos de diferente tipo los cuales sean fundamentales para la continuidad y mejora del oficio de los maestros/as. Conociendo cuales son las herramientas o planeaciones que mejor les funcionan a ellos basándonos específicamente en las tipologías para conocer más de cerca las pequeñas diferencias que pudieran tener.

Buscando garantizar la confiabilidad de la muestra al combinar las tres tipologías de acuerdo a los diferentes grados de antigüedad, dentro de los planteles mencionados: la primera tipología fue la de **experiencia de rechazo**, que son aquellos maestros/as, tienen más de 10 años laborando, y que incorporan otro tipo de prácticas el cual las sustentan de acuerdo a su experiencia, dejando a un lado lo que se estipuló en la Reforma Educativa entrevistando a dos maestros/as uno de cada plantel mencionado, la segunda tipología fue la de **experiencia de adaptabilidad**, que son aquellos maestros/as que tengan entre 2-9 años laborando, el cual ellos incorporan diversos factores externos, (como actualización constante) junto con los nuevos parámetros que marca la Reforma Educativa, entrevistando a dos maestros/as uno de cada plantel mencionado, y la última tipología fue la **experiencia de aceptación**, que son aquellos maestros/as que tengan 1 año laborando y los cuales cumplieron todas las especificaciones de la Reforma Educativa, entrevistando a dos maestros/as, dos de cada plantel mencionado,

A partir de las entrevistas⁴, realizadas que aproximadamente duraron 45 minutos, se distinguieron aquellas prácticas pedagógicas que forman parte de cada una de las otras trayectorias de trabajo lo que han permitido la incorporación y

⁴ Dichas narraciones se encuentran en la parte de anexos

modificación de estas para el mejor aprovechamiento escolar, haciendo que estos cambios se basen principalmente a lo tecnológico, dinámicas llamativas y a la organización de temas, las cuales modifican el sistema de enseñanza que conocemos de las diferentes generaciones.

Con base a las entrevistas se percibió la opinión, el conocimiento y en algunos casos su inconformidad sobre el tema lo cual permitió fortalecer, enriquecer y reconstruir **las tipologías** las cuales podríamos decir que son identificadas a partir de las narrativas de los maestros/as. La técnica de observación participante la cual era la estrategia metodológica más importante, debido a nuestro problema de estudio, ya que ésta estaba dirigida desde percepciones muy distintas, desde la percepción de cada director/a del cual como se lleva a cabo la organización hasta la ejecución del mismo, debido a que los diferentes ambientes, como sus diversas actividades era de importancia y relevancia para la investigación puesto que requirió de un mayor acercamiento; puesto que al aplicar las entrevistas, conocimos la postura de los maestros/as ya que es importante conocer su perspectiva de un programa piloto.

Partiendo de lo anterior el periodo analizado del 4 de marzo al 1 de mayo del presente año se justifica porque únicamente dicho programa abarca el ciclo escolar, puesto que, las temáticas relevantes del tema a estudiar; partiendo importante aclarar que el programa piloto parte de un discurso de carácter político, ya que se genera para responder a los cambios que se viven actualmente respecto a la educación pública.

Teniendo en cuenta lo anterior, la intención fue identificar temáticas controversiales del sistema tradicional que permite la modificación de las temáticas que van dirigidas a las practicas pedagógicas ya que el seguimiento de la trayectoria de vida laboral de los maestros/as, como el eje principal nos permite articular los elementos de las diversas practicas pedagógicas que se imparten en el salón de clases, permitiendo que las múltiples técnicas para la recolección de

datos o perspectivas probablemente, desde otra perspectiva teórica y metodológica no habrían sido tomadas en cuenta.

CAPÍTULO III. El contexto de la Reforma Educativa

El presente capítulo tiene como objetivo desarrollar el contexto bajo el cual se desarrolló la Reforma Educativa, en particular las modificaciones que se realizaron en relación a las transformaciones en las prácticas pedagógicas. La intención es comprender el modelo piloto que los maestros/as de las escuelas primarias “Constitución de 1917” y “Pedro Romero de Terreros”, utilizaron para llevar a cabo dichas transformaciones enfocadas en el ciclo escolar 2018-2019.

Cómo se señaló en el capítulo anterior, el discurso de la Reforma Educativa es hacer efectivo el derecho para toda la población. En este discurso sobre la ampliación en el acceso educativo, uno de los elementos importantes son la eliminación de las barreras que impiden el aprendizaje y la participación a todos los alumnos, con especial énfasis en aquellos que presentan condiciones de vulnerabilidad. (SEP, 2012).

La Reforma Educativa, iniciada en diciembre de 2012, responde a estos requerimientos; de ahí que la ley haya dispuesto que la Secretaría de Educación Pública (SEP) hiciera una revisión del modelo educativo. Con tal propósito, en 2014 la SEP realizó un amplio proceso de discusión participativa que constó de dieciocho foros regionales de consulta y tres reuniones nacionales en los que se recopilaron más de 15,000 planteamientos cuyas principales conclusiones confirmaron la necesidad de generar una nueva propuesta de modelo educativo.

El anterior modelo educativo, considerado de tipo vertical hizo posible una construcción de un sistema educativo nacional que fue pilar para la ampliación de la educación en México. En la Reforma Educativa señala que ese modelo ya no es favorable para la adquisición de las capacidades del siglo XXI. Por qué, un objetivo de ésta es aportar los elementos necesarios para construir un nuevo modelo, de enseñanza-aprendizaje. El actual modelo, reorganiza los principales componentes del sistema educativo nacional para que los alumnos logren los aprendizajes

esperados y puedan formarse integralmente, tal como lo contempla el Artículo 3º constitucional. En ese sentido, el planteamiento pedagógico, es decir, las prácticas pedagógicas tienen una organización en los procesos que tienen lugar en la escuela, principalmente en el salón de clases ya que las prácticas pedagógicas en el aula y el currículo constituye el corazón del modelo. A continuación se describe brevemente los cambios que se presentaron en dicho modelo:

I. Ilustración del nuevo modelo educativo



Fuente: Cuadro tomado de la SEP⁵ 2019

⁵ Consulta en línea <http://www.gob.mx/nuevomodeloeducativo> (Fecha de consulta 12 de octubre 2019)

De acuerdo con la imagen anterior podemos decir que el nuevo “modelo educativo” o “programa piloto”, tiene nuevos programas, textos y técnicas de enseñanza o transformaciones propiamente dichas en las prácticas pedagógicas donde el aprendizaje tiene como objetivo, que los alumnos puedan adquirir las competencias necesarias para hacer frente a los nuevos desafíos del mundo actual. El objetivo del programa es dejar atrás lo que se considera un sistema rígido y de repetición, dando paso a un sistema más flexible, es decir, que las nuevas generaciones puedan formarse en las competencias y habilidades requeridas, actualmente dejando atrás un sistema rígido y de repetición, dando paso a un sistema más flexible.

Partiendo de las principales características del currículo, uno de los principales desafíos en el diseño del currículo es integrar tres fuentes esenciales: la filosofía de la educación, que orienta al sistema educativo nacional a partir de principios y valores fundamentales; siendo este el logro de capacidades que responda al momento histórico que viven los alumnos y junto con la incorporación de los avances que se han producido en el campo del desarrollo cognitivo, la inteligencia y el aprendizaje.

Un currículo basado en aprendizajes es clave, ya que da pie a la atención debida a los procesos de aprendizaje, incluyendo el “aprender a ser”. El propósito es que los alumnos puedan desarrollar su autoconciencia, autogestión y conciencia social, así como sus habilidades para relacionarse con otros y para la toma de decisiones. En términos de política educativa, este propósito es nuevo, ya que incorpora como un elemento central la enseñanza como importante para entender y manejar las emociones, establecer y alcanzar metas, donde el sentir y mostrar empatía hacia los demás, y construir y mantener relaciones colaborativas se convierte en habilidades indispensables ⁶.

⁶ Véase: Reyzábal, María Victoria y Ana Isabel Sanz. Resiliencia y acoso escolar. La fuerza de la educación. Aula Abierta. Madrid, España: La Muralla, 2014, pp. 176-178. Este habrá de servir para orientar y encauzar los esfuerzos de los maestros, padres de familia, estudiantes, autoridades educativas y de la sociedad en su conjunto a fin de asegurar el logro de los fines de la educación.

La perspectiva del currículo está orientado a favorecer el desarrollo de competencias profesionales mediante modelos o prácticas pedagógicas que incorporan un discurso sobre un mayor equilibrio entre la formación teórica y práctica, así como junto con el desarrollo de habilidades donde el tema del liderazgo, el trabajo en equipo y la comunicación para que los alumnos sean parte de la agenda educativa. Para materializar el nuevo planteamiento pedagógico, se parte de una nueva visión que pone a la escuela en el centro del sistema educativo, como espacio en donde convergen todos los recursos y esfuerzos de los distintos actores.

Bajo este enfoque, las comunidades escolares deberían contar con más apoyo, recursos y acompañamiento para progresivamente desarrollar las capacidades que les permitan ejercer una mayor autonomía. Una cuestión que es necesario señalar es que dicho modelo no partió de un diagnóstico previo que permitiera orientar sobre lo que necesitamos corregir o preservar de modelos anteriores, para poder observar y diseñar con base a los cambios y permanencias con respecto al tema del aprendizaje y formas de enseñanza dentro del aula.

Por otro lado el modelo exige maestros mejor preparados para implementar este planteamiento en las aulas. Cuyo objetivo es que, los maestros/as construyan interacciones educativas significativas con creatividad e innovación, con el fin de estimular a sus alumnos a alcanzar los resultados esperados, (SEP, 2012).

En ese sentido, de acuerdo al eje 3 del modelo educativo define al maestro/a como *“un profesional centrado en el aprendizaje de sus alumnos, que genera ambientes de aprendizaje influyentes, comprometidos con la mejora constante de su práctica docente y capaz de adaptar el currículo a su contexto específico”* (SEP, 2012).

En ningún momento se puede considerar que esta evaluación tenga un fin punitivo. Por el contrario, siempre deberá aportar información que a los maestros les resulte valiosa para mejorar su trabajo.

La evaluación debe tomar en cuenta el contexto en el que el docente aplica las capacidades básicas así como su desempeño en las prácticas pedagógicas que todo maestro/a debe tener. Partiendo de las evaluaciones para la permanencia, ingreso y promoción se busca obtener una serie de conocimientos o principios tales como:

- Dominio de los conocimientos disciplinares para la enseñanza.
- Dominio de las prácticas pedagógicas para enseñar en el siglo XXI.
- Desarrollo de habilidades y valores para gestionar un aula.
- Conocimiento de cómo aprenden y se desarrollan los alumnos.

Por la complejidad de la materia, el diseño de la evaluación y los mecanismos para su aplicación deben ser objeto de una revisión permanente para que respondan, cada vez mejor, al propósito de impulsar el desarrollo profesional de los maestros en los variados contextos en que llevan a cabo su trabajo. A lo largo de su trayectoria laboral, los maestros que acrediten un buen desempeño serán beneficiarios de promociones y reconocimientos que estimulen su desarrollo profesional.

Los maestros tienen derecho a opciones de formación y actualización pertinentes que tomen en consideración sus funciones, su antigüedad, sus requerimientos específicos para un mejor desempeño y aspiraciones profesionales, así como los retos que enfrentan en sus propias escuelas. Tras su ingreso al servicio, los nuevos maestros tienen derecho a recibir el acompañamiento de un tutor durante los primeros dos años de ejercicio profesional. No obstante, aún se requiere avanzar en el desarrollo de programas de tutoría que les brinden una sólida inducción a la responsabilidad que adquieren en contextos escolares específicos.

La educación nunca ha sido una simple transmisión y adquisición de conocimientos, ya que involucra el cultivo de diversos tipos de inteligencia, del razonamiento lógico,

el mundo de las emociones, el desarrollo del carácter, y de todas las facultades y dimensiones del educando, todo lo anterior corresponde a las prácticas pedagógicas. Desde luego, los contenidos que aporta el conocimiento organizado en disciplinas, que se ha inculcado desde el surgimiento del sistema educativo nacional, ha sido y será fundamental.

Sin embargo, el segundo desafío radica en que, hasta hace unas décadas, la plataforma global del conocimiento y las bases del conocimiento disciplinario eran relativamente reducidas y estables, mientras que en la actualidad el conocimiento aumenta y cambia a gran velocidad⁷. Por ello, la función de la escuela ya no es enseñar a los alumnos lo que no saben, sino aquello que necesitan para aprender a aprender. Se requiere una formación que permita a las personas adaptarse a nuevas situaciones mediante un proceso de educación permanente, que les asegure apropiarse de conocimientos y competencias para desplegar su potencial a lo largo de la vida.

Al mismo tiempo, el modelo busca abatir barreras que dificultan el aprendizaje, a fin de crear las condiciones necesarias para que este planteamiento pedagógico sea una realidad para todos los elementos del modelo educativo ya que el currículo, directores, maestros/as, padres de familia, infraestructura, presupuesto, procesos, flujos de información, entre otros deben responder a la importancia de la educación inclusiva y con equidad, como principios intrínsecos de la tarea educativa.

De esta forma, por ejemplo, la población indígena podrá ser atendida de manera más adecuada y pertinente, teniendo en cuenta la diversidad correspondiente a sus

⁷ De acuerdo con Brunner, "Considerado en conjunto, se calcula que el conocimiento (de base disciplinaria, publicado y registrado internacionalmente) habría demorado 1,750 años en duplicarse por primera vez contado desde el comienzo de la era cristiana, para luego volver a doblar su volumen, sucesivamente, en 150 años, 50 años y ahora cada 5 años; se estima que hacia el año 2020 se duplicará cada 73 días". Véase: Brunner, José, "La educación al encuentro de las nuevas tecnologías", en Brunner, José y Carlos Tedesco (eds.). Las nuevas tecnologías y el futuro de la educación. Buenos Aires, Argentina: IPE UNESCO/Septiembre Grupo Editor, 2003, p. 23. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001423/142329so.pdf>

culturas y contextos geográficos y sociales. La educación responderá a las necesidades de todos los niños, niñas y jóvenes, incluyendo aquellos con discapacidad y en situación vulnerable.

Finalmente, el modelo educativo establece los principios y mecanismos que permitirán una gobernanza efectiva y un funcionamiento adecuado del sistema educativo. Esto incluye en primer lugar la colaboración entre el Gobierno Federal y los gobiernos estatales, pero también la relación entre la autoridad educativa y el sindicato de maestros.

Permitiendo de lo anterior se tuvieron que promover la modificación de los artículos 3 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) y de la Ley General de Educación (LGE), así como la promulgación de la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) y de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (LINEE), esto para que se aplicara de una manera más sencilla y rápida el nuevo modelo de aprendizaje y se tuviera control. De la misma manera, el modelo reconoce la importancia de los padres de familia y de otros actores de la sociedad civil en la educación, así como del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y del Poder Legislativo, entre otros.

El modelo educativo también requiere de un mayor cuidado en el trabajo de las autoridades, federal y de los estados. Una y otras no deben descansar en las prescripciones que han sido tradicionales y que han impedido favorecer el trabajo de la escuela. En ese sentido, hay que asegurar el cumplimiento de ciertas condiciones que permitan ordenar y volver fecundo el trabajo de largo plazo que el mejoramiento de la educación exige: el establecimiento de reglas claras y pertinentes, la formación de cuadros y el financiamiento suficiente, todo ello dentro del marco de diálogo respetuoso y responsable que se ha venido construyendo. A fin de que el modelo educativo opere eficazmente, el establecimiento de reglas debe estar encaminado a que haya más precisión en el alcance de las obligaciones de cada parte.

En particular, si bien la Ley General de Educación distribuye las funciones educativas de la Federación y de los estados, se requiere de permanente comunicación y mayor claridad sobre la forma en que se ejercen las atribuciones.

El modelo educativo 2016 plantea una serie de cambios importantes respecto del papel de las autoridades, de la escuela y, dentro de ella, del maestro.

Deja de considerar a los maestros como simples transmisores de conocimientos prescritos en un currículo cerrado a la creatividad y los concibe como profesionales con la capacidad de aplicar el currículo acorde a las características heterogéneas de su entorno y sus alumnos. Es decir en otras palabras, desarrollar prácticas pedagógicas de tal manera que el proceso enseñanza-aprendizaje sea didáctico, permitiendo que los alumnos se limiten a tomar notas y para esto se requiere que los planteles se adapten a los nuevos requerimientos.

Debido a que a la hora de ejecución uno de los principales conflictos es que los directivos no permiten realizar la mayor parte de las actividades a los maestros/as, haciendo que ellos busquen alternativas o den por visto algunos temas. En ese contexto de cambio, el SNTE y sus liderazgos han mostrado una gran responsabilidad y han sabido modernizarse para sumarse a esta profunda transformación del sistema educativo nacional. La organización gremial contribuye a elevar la calidad de la educación desde su responsabilidad, que consiste en acompañar a los maestros y velar por sus derechos laborales, y es respetuosa de las atribuciones de la autoridad educativa, responsable de la política pública en materia educativa.

Dentro de ese marco de respeto mutuo, una colaboración estrecha y un diálogo permanente entre la autoridad educativa y el sindicato son fundamentales para una conducción eficaz del sistema educativo y el bienestar del magisterio. Uno de los aspectos más importantes de la Reforma Educativa es la creación del Sistema Nacional de Evaluación, coordinado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Es un organismo constitucional autónomo con personalidad jurídica y

patrimonio propios, que goza de plena autonomía técnica, de gestión, presupuestaria y para determinar su organización interna.

El INEE tiene la alta responsabilidad de evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del Sistema Educativo Nacional en la Educación Básica y Media Superior, tanto pública como privada, en todas sus modalidades y servicios. Esto implica diseñar y llevar a cabo mediciones y evaluaciones relativas a los estudiantes, docentes y otros componentes del sistema educativo. En ese sentido, la labor que realiza el Instituto es indispensable para lograr la mejora continua que plantea el modelo educativo. Para que las evaluaciones realizadas por el INEE se traduzcan en medidas de política pública eficaces y tendientes a elevar la calidad de la educación, es indispensable una estrecha colaboración entre el Instituto y las autoridades educativas. Esta coordinación deberá estar basada en el respeto mutuo y sin menoscabo alguno a la autonomía del Instituto o las atribuciones de las autoridades.

Una educación de calidad representa la mejor inversión que puede hacer nuestro país por sus ciudadanos. Por ello, en 2012 se dio inicio a un proceso de reforma que mandata revisar el modelo educativo y exige definir la visión que debe guiar la educación que se imparte en las escuelas públicas de los niveles obligatorios. La responsabilidad no es menor: los niños ingresan a las aulas desde los tres años y egresan al cumplir la mayoría de edad; una parte muy importante de su formación emocional, cognitiva y social se desarrolla en la escuela, con la guía de sus maestros.

Una educación de calidad es aquella que forma integralmente a las personas y las prepara para la época que les corresponde vivir. Como resultado de los avances logrados por la educación, hoy reconocemos el valor de la diversidad, las exigencias de la democracia, de la construcción de la equidad, del ejercicio de las libertades y del respeto a los derechos humanos y el Estado de Derecho. El desarrollo de los individuos y las nuevas formas de convivencia ya no admiten las certezas del pasado. Las regiones y las entidades de nuestro país anhelan legítimamente que el

sistema educativo reconozca la variedad de identidades que conforman a la nación y estimule la capacidad creativa surgida de sus propias comunidades, indígenas y no indígenas, para construir nuevas y más pertinentes respuestas a las necesidades locales.

En otro sentido, la educación enfrenta, además, los nuevos retos correspondientes a los cambios sociales, políticos y económicos en el marco del cambio tecnológico acelerado y la globalización. La velocidad con la que se desarrolla el conocimiento hace necesarias mayores capacidades para la interpretación de los fenómenos, así como una mayor creatividad y manejo de conocimientos en entornos cambiantes. Hoy no es suficiente adquirir y memorizar información; es necesario saber acceder y profundizar en aquello que se requiere a lo largo de la vida.

Todo ello implica un planteamiento renovado que permita asegurar la vigencia de la educación laica, gratuita y de calidad que imparte el Estado. No se trata de cambiar por cambiar sino de afianzar los valores que como sociedad asumimos para fortalecer el respeto a nosotros mismos y a los demás, el sentido del deber y de la responsabilidad, para favorecer la capacidad de cooperación y de mirar por el interés de todos. Tampoco se trata de cambiarlo todo ni de introducir elementos que resulten extraños a maestros/as. , alumnos y padres de familia.

Se trata de un modelo que a través de la educación sitúe a México en la ruta que nos permita vencer los desafíos que plantea los cambios introducidos por la Reforma Educativa en su prueba piloto y las obligaciones que derivan de ella, exigen de la autoridad la construcción de una nueva visión integradora que permita actualizar, ordenar y vincular adecuadamente los componentes que intervienen en la producción del hecho educativo. A partir de la realización de las funciones que a cada uno corresponde y de la interacción que entre los elementos del sistema educativo se producen, tienen lugar los diversos procesos que desembocan en la escuela.

En los ámbitos de la Educación Básica, específicamente en nivel primaria se relacionan entre sí multiplicidad de elementos; diversos factores se articulan en

torno a los aprendizajes efectivos, además, desde luego, del desarrollo cognitivo de cada alumno. Para que haya buenos aprendizajes debe haber un buen currículo así como prácticas pedagógicas de enseñanza adecuadas, maestros/as capaces y actualizados. Se requiere de ambientes escolares propicios, participación de los padres de familia y de la comunidad, así como de presupuestos y normas que apoyen a las escuelas y a los maestros en el ejercicio de su función, etcétera.

Cada aspecto o componente juega un papel que se articula e interrelaciona con los otros. El nuevo modelo debe conservar algunos atributos del modelo vigente: la educación nacional, los planes y programas de estudio de la Educación Básica determinados por la Federación, los libros de texto gratuitos, el papel central de las normales en la formación de maestros, la formación continua de los maestros en servicio, el cambio consiste en el fortalecimiento y en una nueva conjugación de los componentes del sistema educativo. El nuevo modelo educativo está concebido para que estos componentes se organicen de manera que posibiliten la realización de un planteamiento pedagógico apropiado para lograr los aprendizajes apropiados. Ésto exige de escuelas en que los maestros/as gocen de mayor confianza en su calidad de profesionistas expertos en la enseñanza.

Los maestros/as, no pueden ser vistos como quienes transmiten un conjunto de conocimientos homogéneos más o menos estáticos y suficientes para toda la vida. Se requiere que los maestros/as y las escuelas en donde trabajan se aboquen a los requerimientos del modelo piloto a fin de que la educación contenga las nuevas exigencias implican que los maestros/as junto con las escuelas reciban apoyos adicionales a los que han recibido en el pasado. No sólo se trata de cuestiones materiales que desde luego son muy relevantes sino también de acompañamiento, asesoría, formación continua pertinente para las necesidades de las escuelas y recursos pedagógicos diversos. La relación entre maestros/as y escuelas con los demás componentes del sistema educativo debe ser de “abajo hacia arriba” y en “intercambios horizontales”, y no sólo de “arriba hacia abajo”.

Los diversos componentes del sistema educativo, en particular aquellos que inciden más cercanamente en la vida de las escuelas, deben conjugarse dinámicamente en el proceso de formación integral del ser humano que permita a hacer frente a los desafíos en esto consiste el nuevo modelo educativo. Escribir el modelo educativo que orientará las políticas, estrategias y prácticas pedagógicas, no significa partir de cero ni introducir formulaciones que los docentes no habían escuchado antes. Por el contrario, de lo que trata el modelo es de sistematizar, en un diseño coherente, un conjunto de aportaciones que se han producido en diversos momentos en el seno del sistema educativo.

Es indispensable que la implementación de un modelo como el que se propone a continuación:

- Sea concebida como un proceso a desarrollar, como un continuo inacabado, sujeto a una dinámica de mejoramiento y enriquecimiento permanentes, a partir de la creatividad compartida horizontalmente y auspiciada desde la autoridad responsable, y que asegure su consistencia y vitalidad, así como la vigencia del principio de inclusión. Esto es mucho más que un conjunto de métodos y contenidos que quedan rígidamente establecidos desde el momento que son comunicados por la autoridad.
- Se procese y desenvuelva mediante una amplia participación en la que intervienen expertos y miembros del magisterio de todo el país. Lejos de sugerirse un “deber ser” rígido, la propuesta alienta una movilización pedagógica nacional que inyecta vitalidad a las diversas formas de enseñanza y de interacción de los maestros con sus alumnos en el aula para una sólida concreción curricular.
- Dé cabida a ideas y elementos que irán emergiendo en el proceso de implementación del modelo que se formula y que permitirán enriquecer la discusión pedagógica en el país.
- Reconozca los espacios que corresponden a las voces plurales provenientes de regiones y localidades, a fin de asegurar la presencia de la diversidad que caracteriza a México.

- Impulse a las autoridades estatales a desempeñar un papel relevante, a fin de asegurar una adecuada concreción que responda a las características de las distintas regiones del país.
- Sea gradual teniendo en cuenta la dinámica creativa a la que por definición debe corresponder.

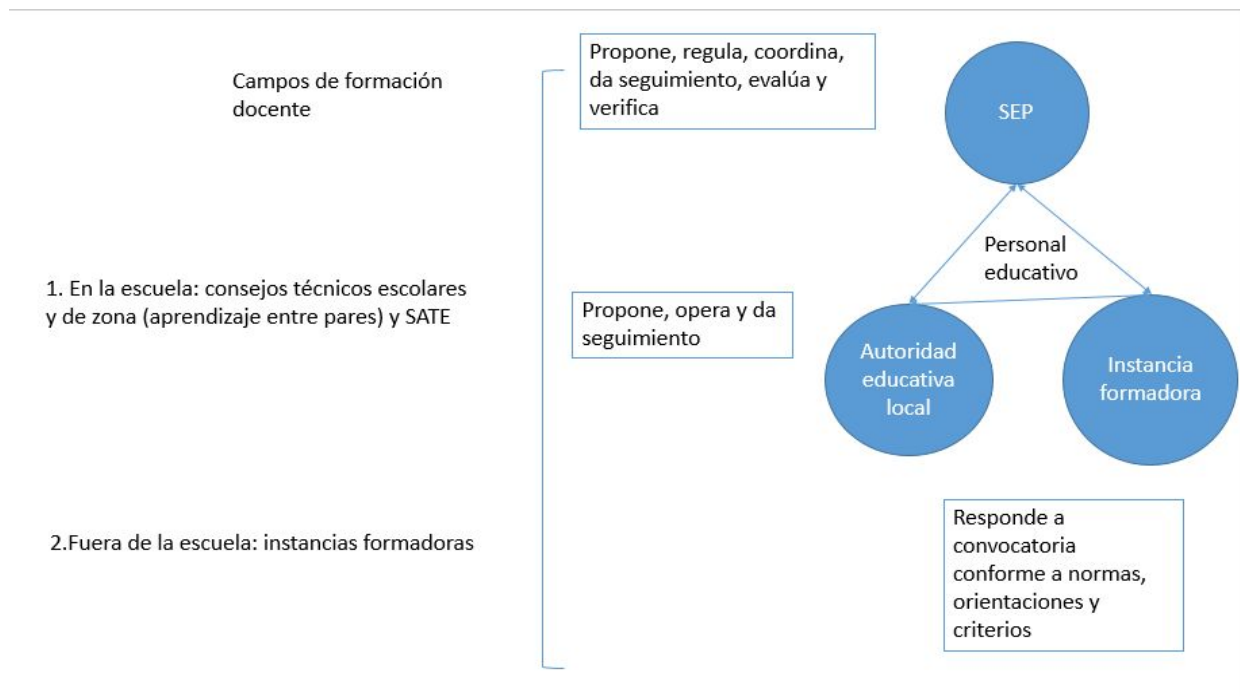
Es evidente que en cada caso el punto de partida variará considerablemente de acuerdo a la situación real de cada comunidad escolar. Esa diversidad podrá traducirse en distintos grados de dificultad y también en potencialidades diferentes. El modelo habrá de adecuarse a cada realidad particular. Por ello en su diseño se ha previsto que tenga la flexibilidad necesaria a fin de asegurar la inclusión mediante una permanente adecuación a la variedad de condiciones existentes en el país, a las condiciones de las personas y a las diversas posibilidades reales que presentan las escuelas y los maestros.

De esta forma, el modelo educativo cumplirá su propósito fundamental al hacer realidad el derecho establecido en el Artículo 3º de nuestra Constitución en favor de todos los niños y jóvenes mexicanos: recibir en la escuela una educación de calidad, que les permita adquirir la formación integral y les prepare para realizar plenamente sus potencialidades en la sociedad del siglo XXI. La educación es un derecho que detona poderosas transformaciones. Cuando el modelo educativo define que el propósito de la educación obligatoria es que todos los niños y jóvenes mexicanos se formen como ciudadanos libres, responsables e informados, capaces de ejercer sus derechos y participar cabalmente en la vida productiva y democrática de la sociedad, busca que se enfoquen los mayores esfuerzos posibles para formar personas que participen en proyectos individuales y de grupo, pero que también tengan la capacidad y visión para incidir en su entorno y de ser parte de la transformación de nuestro país hacia uno más libre, justo y próspero.⁸

⁸ Dicha información se sacó del resumen ejecutivo el cual tiene como objetivo mostrar los avances y objetivos de la RF, para más información consulte: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/2924/Resumen_Ejecutivo_de_la_Reforma_Educativa.pdf

Ahora bien el tema de la formación docente es fundamental ya que se aspira a tener una educación de calidad, es decir que existan buenos maestros, esto nos remite a las escuelas, ya que el primer desafío que esto conlleva es que las adecuaciones de los programas de estudio no coincidan con las reformas planteadas, de tal como nos menciona una profesora ” *Estamos a la deriva pues no concuerdan los programas con los libros.*”⁹

De acuerdo con esta opinion, se podría decir que el planteamiento de la Reforma Educativa trabaja principalmente en tres líneas de formación. la primera es el fortalecimiento de las practicas pedagógicas que el docente practica en el aula y la mejora escolar por medio de proyectos de enseñanza. La segunda línea es la atención a las necesidades de formación de aquellos docentes que se rehusan a los cambios en dichas practicas derivados de una Reforma Educativa. La tercera y última línea se dedica al fortalecimiento y actualización de temas educativos prioritarios y sobre todo temas realmente relevantes, tal y como se muestra en el siguiente esquema.



Fuente "LA REFORMA EDUCATIVA" Avances y Desafíos

⁹ Esto fue mencionado con una de la profesoras de la escuela primaria "Pedro Romero de Terreros" de tipología de adaptabilidad, al momento de preguntarle su opinión acerca de este programa piloto

Podríamos decir que estamos ante una situación en la que se ha hablado mucho de una evaluación, pero poca información acerca de la Reforma Educativa, la parte más importante debe resaltar lo siguiente:

- La Reforma Educativa no partió de la formación inicial de los maestros/as, es decir que jamás se tomó este punto clave para poder cambiar las prácticas pedagógicas, a aquellos profesores que ya se encuentran trabajando, así como también no se han adecuados los nuevos planteamientos a dicho programa.
- Dicho programa solo se llevó a cabo en las metrópolis, puesto que los maestros/as de las zonas rurales son los que más necesitan dichas asesorías ya que es un sector educativo que no se toma en cuenta, ya que hace falta diseñar o adaptar el programa a todo tipo de sistema educativo.
- La evaluación interna es de otro elemento importante que tiene que ver con el proceso de formación puesto que se ha desarrollado muy poco, pues debe de nutrir la reflexión crítica hacia su desempeño y ejecución de sus prácticas pedagógicas.
- La evaluación se enfoca principalmente en que los maestros/as, aprueben la evaluación, sin atender quizás sus deficiencias individuales, probablemente porque los resultados de la evaluación no arrojaron información suficiente para poder analizarla.

Para que los maestros/as transformen sus prácticas pedagógicas y se cumplan su papel en el proceso educativo, se tienen que seguir los siguientes principios pedagógicos que forman parte del Modelo Educativo:

1. Poner al estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo.
2. Tener en cuenta los saberes previos del estudiante.
3. Ofrecer el acompañamiento al aprendizaje.
4. Conocer los intereses de los estudiantes.
5. Estimular la motivación del alumno.

6. Reconocer la naturaleza social del conocimiento.
7. Propiciar el aprendizaje.
8. Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación del aprendizaje.
9. Modelar el aprendizaje.
10. Valorar el aprendizaje informal.
11. Promover la interdisciplina.
12. Favorecer la cultura del aprendizaje.
13. Apreciar la diversidad como fuente de riqueza para el aprendizaje
14. Usar la disciplina como apoyo al aprendizaje.¹⁰

Ya que los puntos anteriores son importantes y determinantes para la implementación del modelo puesto que la planeación y la evaluación de los aprendizajes, puesto que una de las funciones vitales en la concentración junto con el logro, ya que no es suficiente seguir el libro de texto y para ello se requiere una ruta de mejora, es decir, una planeación didáctica consciente y anticipada que busca optimizar recursos y ponerlas en practicas en cada sesión las diversas practicas pedagógicas.

Estos aspectos son importantes porque sus fundamentos guiarán el desarrollo de los contenidos del modelo. Sin embargo, sigue ausente una reflexión profunda sobre la perspectiva y los fundamentos sociales del nuevo modelo ya que el modelo prescribe que: *“ la escuela debe garantizar la organización de dicha información, asegurar que todas las personas tengan la posibilidad de disfrutar de sus beneficios; y crear las condiciones para adquirir las habilidades de pensamiento cruciales en el manejo y procesamiento de información y uso consciente y responsable de las TIC”* SEP(2017 c:61).

Para concluir el Modelo Educativo, se centra en la idea de una sociedad que genera abundante información y cuyas escuelas tienen el papel de enseñar y bajo ese

¹⁰ Todos los puntos anteriores se obtuvieron del libro de LA REFORMA EDUCATIVA, del capítulo IV. EL MODELO EDUCATIVO, apartado los cambios página 116

enfoque omite la función primordial de crear conocimiento reconocida por otras organizaciones: puesto que *“la capacidad para identificar, producir, tratar, transformar, difundir y utilizar la información con vistas a crear y aplicar los conocimientos necesarios para el desarrollo humano. Estas sociedades se basa en una visión de propiciar la autonomía y engloba las nociones de pluralidad, integración, solidaridad y participación”* (UNESCO,2005).

Con base a los principios pedagógicos, en esencia, son los mismos que los del Plan de Estudios de 2011, e incluso que las orientaciones pedagógicas del Plan de Estudios de 1993, en el cual ambas ponen al alumno en el centro de la tarea educativa, evaluar para aprender, la importancia del trabajo y la interacción social para la formación de aprendizajes, favorecen la inclusión y la vinculación de conocimientos previos de los alumnos. Quizás los aspectos novedosos de este modelo desde mi punto de vista sean los aprendizajes clave, el lugar relevante que ahora se otorga las habilidades socioemocionales, el papel central de la transformación de las practicas pedagógicas y la autonomía curricular.

CAPÍTULO IV. La importancia de estudiar el modelo piloto desde una perspectiva analítica

El presente capítulo tiene como objetivo analizar las diversas percepciones o factores de la Reforma Educativa, desde la perspectiva de los maestros/as de las escuelas primarias “Constitución de 1917” y “Pedro Romero de Terreros” así como las modificaciones en sus prácticas pedagógicas, a partir del modelo piloto, enfocadas en el ciclo escolar 2018-2019.

Este capítulo está dividido en 2 apartados. **En el primer apartado denominado "*La calidad de la educación.*", el cual muestra el planteamiento, en el cual se basó para conocer los cambios que trajo consigo el modelo piloto así como también la importancia de las prácticas pedagógicas** así como sus cambios para mostrar cómo ellos mismos interpretan y ejecutan las prácticas pedagógicas.

En el segundo, apartado denominado " La formación docente", que se desarrolla bajo cuatro indicadores los cuales son : 1) Contenido, 2) Ambiente de aprendizaje, 3) Alumnos y 4) Profesores, para así conocer las percepciones, de los maestros/as tomando en cuenta su formación, su experiencia laboral y sus prácticas pedagógicas de cada uno de ellos.

4.1 La calidad de la educación.

Es importante rescatar, para este apartado la idea central de promover una "*educación de calidad*", por esa razón el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) al tratar de definir educación de calidad, resulta que es más complejo puesto que:

1. Se puede referir al sistema educativo en su totalidad o algunas de sus partes.
2. Es multidimensional, pues son muchos los componentes que se deben tomar en consideración, no sólo el aprendizaje de los alumnos, sino también las condiciones en las que se realizan las prácticas pedagógicas.
3. Un servicio de calidad debe de tomar en cuenta la satisfacción de sus destinatarios, es decir los maestros/as.
- 4.

Para esto y con base en el artículo 8, fracción IV de la Ley General de Educación (LGE), defiende la educación de calidad como: "*... la congruencia entre los objetivos, resultados y procesos del sistema educativo, conforme a las dimensiones de eficacia, eficiencia, pertinencia y equidad*" (DOF,2013).

Uno de los principales propósitos de la práctica pedagógica es que sea una educación de calidad tomando en cuenta lo siguiente: desarrollo profesional docente, a partir de la transformación de la propia práctica; producción de un conocimiento válido que se fundamente en los saberes científicos, culturales y educativos; procesos individuales y colectivos de reconstrucción racional del pensamiento y la teoría; actuación racional de las nuevas generaciones; construir nuevos enfoques y modelos pedagógicos; aprender a transformar colectivamente la realidad que no nos satisface y el desarrollo social - individual. Con respecto a esta cuestión, una maestra entrevistada señala:

Para mi es ofrecer un proceso de enseñanza el cual permite abarcar las distintas etapas del desarrollo mediante la transmisión de conocimientos, mediante dinámicas que llamen la atención a los alumnos por medio de las practicas pedagógicas como recurso. (maestra de la tipología de adaptación "Constitución de 1917")

Desde el punto de vista del educador Freire (1977), la educación debiera ser considerada como el encuentro que se da entre las personas a partir de un diálogo, en dicha confluencia surgen situaciones económicas, sociales y políticas, lo cual a su vez conlleva a una relación dialógica permanente con los otros, en forma

cuestionadora y revisora de sus hallazgos. Entonces, las nuevas concepciones en educación necesitan de los cambios que dirijan a la formación de sujetos con capacidad de enfrentar creativamente la cada vez más dinámica realidad, y lograr aportar a la participación democrática en la sociedad que comparten.

Congruente con lo anterior, la función social de la enseñanza debiera estar dirigida a cumplir con la finalidad educativa cimentada en principios formativos a lo largo del proceso de enseñanza que lleve a los alumnos a descubrir sus potencialidades; para lograrlo, se debe tener en cuenta que las capacidades de los alumnos se agrupan en diferentes clasificaciones como son las cognitivas o intelectuales, las motrices, las afectivas y de relaciones interpersonales. Por ello es que las escuelas primarias donde se trabaja, deben estar orientadas a formar integralmente a los estudiantes en su autonomía y equilibrio personal, y no sólo en capacidades intelectuales, para que así respondan en su devenir social, fundándose en contenidos integrales. Puesto que el principio fundamental sobre el que se funda el quehacer pedagógico, o las prácticas pedagógicas según Freire (1977), es el amor, contraponiendo este valor al predominante en la educación, la recuperación del lugar y fuerza del amor en la pedagogía y su rol esencial en el quehacer pedagógico es una cuestión tanto central como urgente.

Puesto que las prácticas pedagógicas, como concepto, están mediadas por la filosofía en diálogo con las teorías de la educación, lo que permite comprender los procesos sobre los cuales se rige el acto educativo en distintos contextos socioculturales; uno de los procesos es la práctica educativa, concepto empleado para señalar las actividades sociales que indican a los maestros/as en la mediación de conocimientos, las cuales se realizan al interior de los salones de clases, dentro de un modelo.

A partir de esto, se definen las actividades educativas como las que realizan procesos de enseñanza en instituciones como la escuela, la familia, la ciudad, entre algunas, garantizando el sistema de relaciones subjetivas que las hacen posible, (Guyot et al, 1992). Es una educación que no problematiza con el saber, pues se

relaciona con éste como verdad, ni entre el saber y la subjetividad, pues ello llevaría a cuestionar las “prácticas pedagógicas”, ni menos con la imposición del saber a quienes no lo poseen, suponiendo estudiantes que son páginas en blanco.

Como contrapartida de lo anterior, nace la propuesta de la pedagogía de la incertidumbre, que tiene como propósito la transformación de lo dado y la discontinuidad de lo establecido; “[...] el pensamiento y el lenguaje son los puentes entre nosotros y el mundo, por tanto no postulamos desde este punto de vista, una identidad o esencia, sino un acontecer a partir del cual nos constituimos en quienes somos”. (Vignale, 2009, 2).

En esta propuesta, que se adopta como un instrumental teórico válido para la presente investigación, debido a que la realidad no es algo que antecede a los sujetos, sino que los sujetos, desde sus experiencias y del propio lenguaje, crean y construyen la propia realidad; entonces, la relación con el saber se establece como experiencia, donde se abre un espacio a lo nuevo, interviniendo con la mirada propia de cada individuo y el lenguaje que permite construir en común dicho saber.

Para comprender mejor y profundizar en las prácticas pedagógicas, también se debe recurrir a la teoría del Constructivismo, en el cual se hace equivalente el aprendizaje con la creación de significados a partir de experiencias, (Vygotsky, 1991).

Puesto que los alumnos no transmiten el conocimiento del mundo externo hacia sus memorias, sino lo que hacen es concebir interpretaciones personales del mundo basado en sus experiencias e interrelaciones individuales, de modo que estas interpretaciones están de manera constante sometidas al cambio.

En definitiva, la conceptualización va asumiendo su forma y carácter en la persona, con la adquisición de experiencias externas. En base a lo anterior dos maestros entrevistados opinaron lo siguiente:

Para mí son competencias para generar en conjunto un nuevo conocimiento partiendo de lo que se sabe del tema (tipología de adaptación “constitución de 1917”)

De acuerdo a como me las enseñaron yo la definiría como una enseñanza a partir de juegos. (tipología de aceptación “constitución de 1917)

la creación de un nuevo conocimiento a partir de la reflexión de los conocimientos previos. (tipología de experiencia de rechazo “pedro romero de terreros”)

De acuerdo a lo anterior, se puede observar que incluso los maestros/as tienen diferente concepción de lo que son las prácticas pedagógicas ya que la tipología de aceptación lo relaciona como más interactivas o didácticas que ellos mismos las denominan que es un “juego”, por otro lado los maestros/as de tipología de negación las denominan un método de reflexión y comprensión de lo que se les enseña y finalmente la tipología de adaptación las denominan como un intercambio de conocimiento el cual genera competencias para que en conjunto se cree un nuevo conocimiento.

Lo que es importante de rescatar es que a pesar de tener una misma formación hay discrepancia de lo que son las prácticas pedagógicas. Ya que dichas prácticas pedagógicas permiten que los maestros cuenten con un papel receptivo y pasivo de la información hacia uno más creativo y crítico en el conocimiento, para tal propósito es primordial que tanto los maestros comprendan la gran importancia que tiene la buena utilización de métodos de enseñanza - aprendizaje para la transmisión del conocimiento, y que se innoven esas prácticas para salir del paradigma convencional y tradicional que ha venido imperando y se ubique en un esquema actual basado en las nuevas teorías educacionales que al respecto plantean varios autores y que se hacen esenciales en la formación profesional de los docentes.

Puesto que son las situaciones cotidianas las que miden la capacidad de enfrentarse a grandes batallas, ya que es la conciencia sobre el accionar lo que nos permite comprender el sentido de lo que hace, el hábito que nos mimetiza en la práctica pedagógica. Y para ello es importante conocer cómo es que imparten sus clases mencionando lo siguiente tres maestros/as entrevistados:

En realidad utilizo mucho material didáctico, auditivo, visual y concreto la implementación de prácticas sociales. y las imparto de una forma libre y programada de acuerdo al plan y programas de estudio del grado correspondiente y a los lineamientos que nos estipula la sep. (tipología de adaptación “constitución de 1917”)

Yo con juegos dentro y fuera del salón de clases así como también de los programas (tipología de aceptación “pedro romero de terreros”)

en realidad utilizo mucho las características del grupo del grupo junto con el programa del grado correspondiente. (tipología de experiencia de rechazo “pedro romero de terreros”)

Con lo anterior podemos observar que nuevamente los tres maestros/as implementan de manera muy distinta las prácticas pedagógicas, es decir, son diversas las formas en las que el personal docente imparte sus clases puesto que por otro lado, es un conjunto de conocimientos el cual tienen un factor importante para ver como se dan dichas prácticas pedagógicas en el salón de clases. Permitiendo que el habitus que en términos de Bourdieu sea la estructura estructurante que posibilita el enfrentarse a la realidad, es sobre el que se debe incidir para generar transformaciones en los esquemas de percepción del maestro sobre su labor misma (Perrenoud, 2005, p. 267).

Ahora bien, el habitus el que hace que el maestro/a asuma las rutinas propias de la acción pedagógica, es importante que el acto de conciencia llevan los maestros/as trae consigo un análisis de su práctica, de sus habilidades y su conocimiento. La práctica pedagógica hace que los maestros/as, modifiquen y no se mantengan siempre en una misma postura. Con base a la actividad profesional del maestro/a se hace realidad en su práctica pedagógica. Las prácticas pedagógicas se configuran como parte del conjunto de conocimientos que dan forma a los contenidos que se enseñan, pero también en la formación de habilidades necesarias para enfrentar el hecho pedagógico. Ya que los cambios de enseñanza cada vez son más veloces, haciendo que las transformaciones del propio sistema educativo, planteando nuevas demandas de las prácticas pedagógicas, por una educación de

calidad. De acuerdo a todo lo anterior los cambios de esta reforma educativa hacia las practicas pedagógicas fueron:

- Creación del Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela (SATE), un nuevo sistema de asesoría y acompañamiento.
- Formación continua a los maestros/as.
- Clases de 55 minutos por 5 de juego.

Podemos observar que son distintas las formas en las que los maestros/as de las escuelas primarias “Constitución de 1917” y “Pedro Romero de Terreros”, aplican las practicas pedagógicas el cual cada una de ellas siguen en su mayoría la norma de 55 min de clase por 5 min de juego, pero no en todos los casos se lleva a cabo ya que depende principalmente de cómo se comporte el grupo en general para ver si el tiempo con el que disponen es suficiente para realizar la actividad planeada. Tal y como se muestra a continuación:

A las 9 se iniciamos con la clase de socio emocional para lo que en esa clase Miguel les puso la película de "intensamente" la cual precisamente se trata de las emociones que tenemos y cómo se manifiestan. Y al final de la película tenían que decir los niños que personaje eran ese día y porque, raro fue el niño que decía desagrado, muy pocos niños decían temor, furia o tristeza la mayor parte de los niños eran alegría (observación realizada el 6 de marzo en la escuela primaria " Constitución de 1917).

Hoy era mi segundo día en la escuela nueva y en verdad me daban muchas ganas de poder observar como aún teniendo la misma reforma se empleaban de manera distinta. Nuevamente llegué a las 7:40 que era mi hora de entrada. A las 8:00 ya estábamos en el salón de clases yo me fui a mi lugar, saqué mi cuaderno y espere a que empezara la clase de socioemocional ya que quería si al menos en eso sí se parecían las dos escuelas, pero la maestra pasó directamente a decirles a los niños que sacaran su libro de matemáticas y lo dejarán en orden y silencio en el escritorio, para calificarles la tarea, mientras ella estaba poniendo en el pizarrón una serie de fracciones las cuales eran: $\frac{5}{7}$, $\frac{6}{9}$, $\frac{8}{5}$, $\frac{3}{2}$, $\frac{5}{4}$, $\frac{2}{6}$, $\frac{1}{6}$ y $\frac{9}{3}$ con las instrucciones de "Realiza una numeración de menor a mayor y viceversa" tiempo a realizar 15 min (observación realizada el 12 de marzo en la escuela primaria Pedro Romero de Terreros)

Ahora bien la naturaleza de esos conocimientos y habilidades de autonomía al docente y define las acciones de su situación profesional, el maestro es ese sujeto autónomo dotado de habilidades específicas y conocimientos racionales o explícitos que se ponen en práctica al momento de mediar en una situación de enseñanza-aprendizaje.

En ese sentido, el maestro/a es un profesional reflexivo que analiza sus propias prácticas, resuelve problemas e inventa estrategias, en un proceso metacognitivo que le exige identificar sus conocimientos y habilidades al momento de comunicarse con sus estudiantes; es capaz de gestionar las condiciones de aprendizaje y de interactuar a través del tratamiento de la información para que cobre sentido en el aula. Desde esta perspectiva, el maestro profesional acude al hecho pedagógico para establecer intercambios pedagógicos y socio afectivos con el fin de crear situaciones de aprendizaje que favorezcan el conocimiento en sus estudiantes y a su vez incide en la estructuración del pensamiento al vincular la función didáctica en la transposición de los contenidos (Altet, 2005, pp. 38-40).

Para lo anteriormente al preguntarles a los maestros/as entrevistados sobre donde estudiaron, y cómo fue ese proceso ellos mencionaron lo siguiente:

Yo estude en la universidad pedagógica nacional mejor conocida como la upn en qué año ingresaste a esta escuela. Yo ingrese a la escuela en el 2014 mediante un examen y termine mi formación en el 2017, obteniendo el título de licenciada en pedagogía.

Y tu formación como fue, debido a que estudiaste en una escuela un poco mas centrada a lo que es referente a la pedagogía. o es muy diferente a la forma de enseñanza de las escuelas normales.

Pues no son tan diferentes los programas ya que mi formación básicamente el brindarme las herramientas necesarias para adecuar el trabajo en diferentes contextos usando los diversos programas impartidos por la sep y estrategias pedagógicas para una planeación enfocada y adecuada a cada grupo que tenga a mi cargo. (tipología de adaptabilidad, "Constitución de 1917)

Con lo anterior, podremos entender lo que para Vargas (1998), son los cambios que han ocurrido en la enseñanza, tanto en la forma de abordar los contenidos como en el desarrollo de los métodos y las técnicas didácticas, demandan al maestro/a tener creatividad y criterio para la elección del contenido y la estrategia didáctica que se va a emplear. Así mismo los maestros/as, para cumplir con su tarea deben realizar el planeamiento del proceso de enseñanza y aprendizaje de manera muy eficiente y oportuna, acorde con sus estudiantes a quien dirige su enseñanza, de tal forma que aseguren, el logro de aprendizajes que tengan sentido para los alumnos tal y como lo plantea el modelo piloto.

De acuerdo y gracias a la observación de campo, una parte de los alumnos de la escuela primaria "Pedro Romero de Terreros", se quejaban de que lo impartía sus maestros/as, debido a que eran de una manera poco divertido al grado de ser exigente y por tal motivo se perdía el interés de lo que explicaba la maestra.

Por eso es necesario que exista un dinamismo y una renovación de las prácticas pedagógicas empleadas por los maestros/as para desarrollar las clases de una manera más dinámica. La cual es sumamente necesaria para estimular la motivación, la atención y otras actitudes positivas en los alumnos. Ya que muchos maestros/as consideran que la participación de los alumnos es necesario en el desarrollo de las clases consiste en responder a preguntas que el maestro/a realice para explorar lo que se aprendió o no. Estas preguntas son la mayoría de las veces orientadas a la evaluación del aprendizaje, que es quizás en lo que el docente centra su planificación intencionada.

Por otro lado, Aguirre, Alonso y Vitoria (2007), retoman la definición de creatividad haciendo referencia a la inteligencia o lo que es lo mismo era un derivado de las "aptitudes". No obstante, comenzaron a surgir cambios en dicha orientación, que van ligadas a las prácticas pedagógicas las cuales tuvieron como líder a Guilford (1978), quien formuló una teoría de la creatividad y propuso el concepto de pensamiento divergente, entendido éste como la forma original de resolver problemas, ampliando así el punto de vista de los clásicos quienes basan el

concepto de inteligencia en el pensamiento convergente, que consiste en la generación de una respuesta única correcta a la resolución de un problema.

En ese sentido, Villegas (2008) plantea que los nuevos escenarios educativos, exigen cambios profundos en la forma como se ha venido orientando los procesos de enseñanza aprendizaje. Ya que las constantes cambios en las innovaciones en la forma de enseñanza colocan en declive el paradigma educativo tradicional que sitúa al alumno, en un rol pasivo y al maestro/a como un transmisor de información.

Al ubicar la educación en el actual cambio de enseñanza, cobra fuerza en que los alumnos como centro del proceso de aprendizaje, y se reorienta el rol del maestro/a como mediador entre el estudiante y el conocimiento; de este modo corresponde al educador organizar el ambiente educativo y proveer experiencias enriquecedoras que permitan una educación innovadora, divergente y creativa acorde con las exigencias de la sociedad actual. Es decir que la enseñanza sea eficaz, si se reflexiona sobre este concepto de enseñanza eficaz, se puede ubicar a la creatividad en lugar prominentemente relevante. Es así que Rodríguez (1995), citando a Marín (1990) se refiere a la creatividad como uno de los pilares fundamentales en las prácticas pedagógicas que debe apoyarse en toda enseñanza que se precie de actual y renovada, planteamiento que se mantiene vigente, y si se quiere con mayor ímpetu.

Ya que la estimulación del pensamiento creativo e innovador es el principal recurso que se debe poner en las prácticas pedagógicas, siendo todo centro educativo que quiera responder acertadamente a los requerimientos de la vida actual y gracias a la observación en las escuelas primarias "Constitución de 1917" y "Pedro Romero de Terreros" los alumnos cuyos maestros/as son más creativos y dinámicos, se muestran más atentos y receptivos en el desarrollo de las clases, ya que siempre está presente en ellos la expectativa de qué actividades nuevas serán ejecutadas.

Para Villegas (2008), citando a Prado (2003), sostiene que desde la perspectiva curricular, la creatividad permite a los maestros/as y alumnos, el reconstruir sus opiniones,preconceptos e imágenes y rehacer sus estructuras mentales, recrear los conocimientos inertes, reelaborar ideas y conceptos mediante los propios lenguajes,

comprender lógicamente las cosas encontrándose sentido y propósito para sus vidas, asociar las vivencias y experiencias al mundo personal y proyectar conceptos y teorías en la práctica.

Mientras tanto en las escuelas primarias "Constitución de 1917" "Pedro Romero de Terreros" cuyos maestros/as siguen metodologías tradicionales, hablando principalmente de los que tienen más de 12 años de servicio, existe una especie de "rutina pedagógica", por denominarlo de alguna manera, en este sentido de sus prácticas pedagógicas, haciendo que las creencias que los maestros/as tienen acerca de sus alumnos, y viceversa, incluso, los alumnos de grados superiores comentan a los de grados inferiores del comportamiento y formas de enseñanza.

Puesto que este sentido, del disciplinar y las prácticas pedagógicas guardan reciprocidad en tanto que la perspectiva teórica de la disciplina se ve enriquecida con desequilibrios cognitivos generados en el escenario de práctica y, a su vez, la perspectiva pragmática del contexto de aprendizaje propicia una reflexión y retroalimentación desde la puesta en escena de un conocimiento teórico generando (en ambos casos) un aprendizaje con significado.

Ahora bien "La PP (Práctica Pedagógica) se basa en la concienciación sobre cómo el actuar refleja concepciones de individuo y de sociedad esperadas o deseadas y cómo las acciones docentes tienen implicaciones en la construcción de un tipo de sociedad y ciudadano." (Fandiño y Bermúdez, 2015 P.35), lo anterior hace referencia a la dimensión ético – política que debe tener el docente, esta dimensión, es indispensable tenerla en cuenta, pues cómo educar sin un fin u objetivo social, pues basarse meramente en lo cognitivo no tiene sentido.

Ahora bien dicha práctica pedagógica debe estar sujeta a cambios acordes con las exigencias de una reforma educativa ya sea en un programa piloto o en su ejecución. En ese sentido, la construcción de saberes es un acto consciente para el maestro, el cual lo hace más maduro y honesto en su práctica. En palabras de uno de los docentes, "el maestro es fuente de saber y su actitud y esfuerzo transforman vidas y tienen una influencia en los estudiantes que de una forma u otra adquieren y forman su pensamiento, la transformación de la educación es una misión". En este

punto, el sentido de la práctica pedagógica es claro: construir saber desde la experiencia para transformar realidades e incidir en la vida de las personas. En palabras de Freire (2005) *“El trabajo del maestro/a trae consigo una reflexión permanente que justifica su labor”*.

Las preguntas sobre su quehacer van del qué al quién enseñar y del para qué y el cómo enseñar. Este es el punto de partida que utiliza Gallego (1990) en su aproximación al concepto de saber pedagógico. En el entendido de que el saber pedagógico se centra en la enseñanza, es posible comprender su trascendencia cuando se observan las circunstancias específicas del maestro en torno a su historia personal, su proceso formativo, el contexto escolar en el que se desenvuelve, la institución, el aula de clase y el grupo de estudiantes. En ese sentido, la relación del maestro con el saber pasa por la percepción que este tiene de su identidad, de su grado de conciencia y de reflexión.

La relación saber-maestro/a está mediada por la experiencia. Esta le da la posibilidad al maestro/a de pertenecer a una comunidad pedagógica con la que se identifica porque es en ella en la que ejerce su práctica pedagógica.

Principalmente esa experiencia es la que enriquece su discurso y le amplía los horizontes para enfrentar situaciones nuevas que trae consigo el mundo contemporáneo, lo que le permite hacer parte de un campo teórico-práctico y aportar desde sus narrativas y vivencias. Díaz Quero (2006) define con precisión la relación saber-maestro al indicar que: *“A partir de la comprensión de lo diverso, de los nuevos escenarios y actores del quehacer cotidiano de la docencia, [se revitaliza] la construcción y reconstrucción del saber pedagógico desde el mundo de la vida escolar y educativa como parte de la resignificación del saber como quehacer propiamente humano”*.

Ya que la pedagogía, enriquecida por los saberes y las experiencias de los maestros/as, deja de ser un campo del conocimiento estructurado por personajes destacados y se transforma en *“un patrimonio de todos los educadores, de los educadores anónimos e innumerables, legitimados por su trabajo”* (Messina, 2005).

"La experiencia no riñe con las prácticas pedagógicas, al contrario, abre la posibilidad de que nosotros como maestros dialoguemos con ella desde nuestros propios saberes"¹¹. Ya que, el proceso de adaptación y aprendizaje de las escuelas primarias "Constitución de 1917" y "Pedro Romero de Terreros", a los nuevos requerimientos se plantea la necesidad de recursos y capacitación constante para afrontar diversas situaciones problemáticas y complejas de futuras reformas educativas así como el desarrollo de mecanismos de aprendizaje escolar que llevan a desaprender cambios en las formas de enseñanza, hasta las dificultades del panorama aún es más complejo, como apunta Morgenstern (1995, 334), "[...] *la salida tradicional para el colectivo que fracasaba en el sistema escolar era la incorporación temprana al mercado laboral, pero, ante la precariedad actual de éste, muchos jóvenes se encuentran abandonados por el sistema educativo y marginados por el mercado de trabajo*".

Para concluir, se puede afirmar que la práctica pedagógica es un reto, pero cada maestro/a, es que el que hace el reto, porque no se puede pensar que solo con lo establecido se puede crear cambios, los cambios solo se logran cuando alguien es capaz de pensar diferente, cuando alguien reta a la institución y cuando alguien puede soportar todas las adversidades de un sistema que puede llegar a oprimir a las mentes que quieren crear transformaciones.

Ya que el reconocimiento de la experiencia del maestro/a como elemento que aporta en la construcción del saber pedagógico favorece la motivación y el interés por innovar y aplicar estrategias diferentes. Visibilizar al docente, su práctica pedagógica y el cúmulo de sus experiencias incentiva la creatividad y estimula la toma de conciencia para renovarse en el marco del ejercicio profesional y del propio proyecto de vida.

¹¹ Cita sacada de la tipología de experiencia de rechazo "Pedro Romero de Terreros" el cual podrán encontrar en los anexos.

CAPÍTULO V. La formación docente

Cómo ya hemos observado, en el apartado anterior las prácticas pedagógicas empleadas por los maestros/as han cambiado debido a las diversas reformas educativas, mientras que la actual reforma educativa, por su parte se han enfocado a regular la oferta educativa que imparten los maestros/as de las escuelas primarias, recalcando los principios de laicidad, justicia y libertad modificando las instituciones como al cuerpo estudiantil.

Puesto que el tema de la formación docente es fundamental para conocer dichas percepciones de enseñanza y es ahí que nuestro primer indicador que es precisamente el contenido, es el que aspira a tener una educación de calidad y para esto es necesario preparar a los maestros/as y en el caso particular de México se da en las escuelas como se muestra a continuación:

Yo estudie en la escuela normal leonarda gomez blanco, la cual se encuentra en tlaxcala.dónde estudiaste. (tipología de adaptabilidad “constitución de 1917”)

Yo estudie en la universidad pedagógica nacional mejor conocida como la upn (tipología de aceptación “pedro romero de terreros”)

Yo estudie en la unam en la facultad de pedagogía (tipología de experiencia de rechazo”pedro romero de terreros”)

Tres parecen ser las más importantes en México, ya que los maestros con los cuales se trabajó salieron de estas tres ya el propósito principal de dichas escuelas, es crear maestros/as con desempeño y el liderazgo dentro del salón de clases es una estrategia fundamental. De acuerdo con la Ley General del Servicio Profesional Docente, (LGSPD), el cual selecciona ciertas características de las cuales deben reunir los maestros/as, puesto que se busca que:

- Los mejores egresados de las normales y de otras instituciones sean quienes ingresen como docentes a las escuelas garantizando que los nuevos maestros cuenten con las competencias idóneas para ejercer su actividad
- frente a grupo. Los maestros/as en servicio con las mejores capacidades sean quienes se promuevan a los cargos de subdirectores, directores, o asesores técnicos pedagógicos.
- Los maestros más comprometidos realicen ,mayores esfuerzos de superación profesional sean quienes reciban reconocimientos y estímulos.

Teniendo en cuenta, lo anterior y con la Ley General de Educación, en la Ley 115 de 1994, en su artículo 109 establece como propósito de la formación de educadores como: *“formar un educador de la más alta calidad científica y ética, desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador, fortalecer la investigación en el campo pedagógico y el saber específico; y preparar educadores a nivel de pregrado y postgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo”*.

Ahora bien un maestro/a en formación proyecta en sí mismo el potencial de que es capaz de regular un proceso continuo de autoaprendizaje, estudio de la disciplina y las formas de enseñarla para potencializar las relaciones de los alumnos con el conocimiento y lograr que ellos alcancen las metas de aprendizajes definidas, lo que no podría darse sino mediante la práctica pedagógica y para ello, los diversos programas de licenciatura contemplan la formación en pedagogía, didáctica de los saberes escolares, formación disciplinar e investigativa tanto pedagógica como en el saber específico.

De acuerdo a lo anterior, para que los alumnos adquieran competencias significativas es necesario contar con maestros bien formados, altamente motivados y con vocación, ya formar a un maestro/a de la más alta calidad científica y ética, desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador, fortalecer la investigación en el campo pedagógico y el saber específico; y preparar educadores a nivel de pregrado y postgrado para los diferentes niveles y

formas de prestación del servicio educativo, ya que demanda de los programas de licenciatura, una intención manifiesta por dar relevancia a la necesidad de involucrar la comprensión reflexiva de la práctica pedagógica mediante escenarios de encuentro entre los procesos de formación con las realidades educativas y situaciones que se originan en el ambiente educativo.

Ya que dicha ley define en el artículo 109 como una de sus finalidades: "*Desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador*". En este sentido, la relación de las teorías inmersas en los saberes disciplinares y pedagógicos, y las didácticas que permiten en la práctica el desarrollo de dichos saberes, se conjugan en el quehacer del maestro/a, en tanto que entre ellas existe una relación dialéctica. Por tal motivo no es posible establecer categorías de relevancia entre saberes disciplinares y pedagógicos y prácticas pedagógicas sin una buena formación, puesto que desde su formación inicial, los futuros maestros/as, deben comprender y apropiarse las dinámicas de aula y su contexto, así como reconocer las diferencias y modalidades de formación de los alumnos y, asociar todo ello con la disciplina que se enseña y con las situaciones, eventos o fenómenos que dicha disciplina conlleva.

5.1 Proceso actual de enseñanza.

Por lo anteriormente mencionado, se requiere diseñar espacios formativos de ambiente de aprendizaje el cual es nuestro segundo indicador, comprende y se preocupa por el desarrollo de las competencias necesarias para el efectivo desempeño del futuro maestro/a buscando el desarrollo de su capacidad para aprehender y apropiarse el contenido disciplinar desde la perspectiva de interdependencia entre qué enseñar y cómo enseñar, como una unidad intencionalmente orientada a lograr más y mejores aprendizajes y una formación integral en sus estudiantes.

Para que el aprendizaje junto con la disciplina y las prácticas pedagógicas, están ligadas al contenido disciplinar serán necesarias y sería preciso desarrollarlas previamente o en paralelo a la práctica pedagógica en sus primeros momentos

(observación o inmersión) en los que no se espera una intervención directa de los maestros/as con los alumnos, por cuanto ello podría derivar en errores de aprendizaje tanto para él como para ellos.

En el caso de que la práctica pedagógica sea una intervención directa por parte de los maestros/as, es en un escenario como por ejemplo una clase, es conveniente que los maestros/as, cuenten con la idoneidad disciplinar necesaria para que los alumnos avancen en sus aprendizajes. Tal como se muestra a continuación a preguntarles a los maestros/as entrevistados:

Básicamente me baso a mi experiencia y a los libros de texto (tipología de experiencia de rechazo “pedro romero de terreros”)

Yo en juegos tanto dentro como fuera del salón de clases (tipología de aceptación “pedro romero de terreros)

Mediante ejercicios en grupos de 4 alumnos, así como también de exposiciones del tema (tipología de adaptabilidad “constitución de 1917”)

Uno de los mayores recursos pedagógicos son los juegos, que principalmente ejercen los maestros/as de un año de experiencia dejando de lado otros recursos los cuales tratan de adaptarse al programa. Puesto que en la actualidad, pese a estar viviendo diversas transformaciones en cuanto a la educación como se ha comentado a lo largo de esta investigación, se observa en las escuelas primarias una lógica de la totalidad en dichas actividades educativas “[...] unificadora, que configura y subsume la multiplicidad en lo uno, las singularidades en la universalidad”, (Vignale, 2009, 2); aquí el saber sería algo dado y una meta a ser alcanzada, en virtud de la cual los estudiantes pueden alcanzarla, a través de prácticas de enseñanza-aprendizaje, en la cual se enfatiza la repetición de contenidos, la memorización de datos, y la cuantificación del saber, persiguiendo incentivar la novedad y creatividad de los alumnos, separándolos de su propia historia y contexto; en definitiva, disociando lo que sabemos, de lo que somos.

En este marco, se invita a contemplar espacios de práctica pedagógica, donde la mediación directa con estudiantes no sea la única manera de actuar o de interactuar por parte del estudiante de licenciatura. Puesto que la educación básica es una modalidad educativa que comprende un conjunto de conocimientos, valores y habilidades que constituye los cimientos fundamentales para el desarrollo de la personalidad, la preparación para la vida y el aprendizaje permanente necesario para el fortalecimiento de la identidad nacional y el desarrollo económico y social del país.

Según el Currículo Nacional Básico (CNB) de 2000, contempla que el aprendizaje se construye en interacción con el entorno; las otras personas son interlocutores relevantes que aportan perspectivas, modelos para imitar o superar, indicios, informaciones, recursos para favorecer u obstaculizar la tarea. Es en este sentido que se concibe al aprendizaje como un proceso de construcción conjunta, a partir de la cooperación, la confrontación de ideas y de significados, la búsqueda de acuerdos y consensos (CNB - Secretaría de Educación, 2000).

El maestro/a es el encargado de innovar en el aula, mirando hacia la mejora de la calidad educativa, y específicamente, debe cumplir un rol de facilitador de los aprendizajes de los estudiantes, es decir, el docente como facilitador es innovador en la medida que sabe combinar la enseñanza intencionada y bien planificada con la no intencionada o sea la espontánea, la que surge en el aula de clases y que responde a diferentes visiones y percepciones de la realidad.

De acuerdo con Pérez (1995) considera que, con base a la experimentación en el aula, el maestro/a puede promover diversos procesos de construcción de conocimiento, tales como revisión, elección, modificación, enriquecimiento y funcionalidad: revisión al considerar lo que los estudiantes ya conocen; de elección, al atribuirle significados a los contenidos de aprendizaje; de modificación, al construir nuevos aprendizajes que pueden ser integrados a la memoria de corto plazo; de enriquecimiento, al integrar nuevos aprendizajes que pueden ser integrados a la memoria de largo plazo y de funcionalidad, al aplicar el aprendizaje en una situación concreta para resolver un problema determinado.

Puesto que el clima del aula es un factor importante con el cual deben interactuar tanto docentes como estudiantes, los primeros seleccionando las estrategias que, de acuerdo al momento oportuno, sirvan como mediadoras entre los contenidos y los aprendizajes que se desean comunicar, y los estudiantes, llevando a cabo las tareas propuestas y colaborando para interiorizar los contenidos. No obstante, las formas de enseñar no siempre son las adecuadas y no siempre responden al contexto en el que se da la enseñanza.

Es, en ese sentido, precisamente que la escuela es la responsable de propiciar situaciones reales de interacción oral para que los niños y las niñas tengan oportunidades de hacer uso de las diferentes técnicas de comunicación que les permita tomar parte, en un clima de respeto y tolerancia; en procesos sociales de intercambio y de entendimiento más formales, -escuchar y dialogar, opinar y criticar, discernir, consensuar y argumentar-, enmarcados en temáticas cercanas a sus centros de interés y que respondan a su etapa de desarrollo evolutivo, y en un ambiente de las máximas posibilidades lúdicas y expresivas que contribuyan al enriquecimiento de su léxico y de la lengua en general (DCNB - Secretaría de Educación, 2000).

El nuevo modelo, está sustentado en que sea más didáctico, el cual está sustentado en el diseño curricular, reconociendo que los contenidos de clase se articula desde la interacción dinámica entre los maestros/as, alumnos, y contenidos. Para esto es necesario desde mi punto de vista, se debe centrarse en las adquisiciones de los maestros/as así como también en los resultados efectivos del aprendizaje, en vez de prestar exclusivamente atención al hecho de adaptarse a ciertos programas, o inclusive el de participar de forma continua en los programas de las escuelas.

Para efectos del presente trabajo, la formación docente es comprendida no en el sentido de la preparación de nuevos profesionales en las facultades de educación sino más bien como el proceso continuo y permanente de reflexión y diálogo de saberes con los maestros/as, con el fin de movilizar las prácticas pedagógicas. Messina (2008) concibe este proceso como la recuperación de la experiencia y la transformación de los sujetos. Así, la formación “permite la autonomía de los

participantes, la constitución de una capacidad crítica, la comprensión de que las cosas no son inmutables sino que pueden ser así o de otro modo”.

5.2 El Currículo Nacional Básico (CNB).

Ahora bien, es importante entender este cambio ya que es uno de los principales motores en todo el programa debido a que el Currículo Nacional Básico (CNB), está sustentado en el modelo constructivista, el cual considera que la construcción se produce cuando el sujeto interactúa con el objeto de conocimiento tal y como lo menciona Piaget, haciendo que esto lo realiza en interacción con otros como lo retoma Vigotsky, para así establecer un vínculo con sus experiencias previas tal como lo afirma Ausubel.

Puesto que la concepción curricular de un programa de licenciatura es necesario involucrar como un eje rector de su diseño, la comprensión reflexiva de la práctica pedagógica mediante escenarios que posibiliten el diálogo entre los procesos de formación con las realidades educativas y el ambiente institucional como una condición esencial de la formación inicial o previa al servicio de un educador. Por tanto, debe acotar la práctica pedagógica al escenario en el que se potencia el desarrollo de competencias esperadas en un futuro docente en ambientes de aprendizaje a través de los cuales se vaya familiarizando progresivamente con el contexto al que deberá enfrentarse en su rol de diseñador, agente y regulador de procesos de enseñanza y aprendizaje individual y grupal.

Un factor importante en este nuevo modelo curricular ya que el rango de edades siendo que las competencias profesionales de un maestro/a, están estructuradas en los cuatro componentes que propone la Resolución 2041 de 2016, el cual contempla en un mismo nivel de relevancia, el contenido pedagógico y disciplinar que se esperan desarrollar en un programa de licenciatura y por tanto no existe una relación de mayor o menor relevancia entre los mismos.

Debido a que estos nuevos planes y programas de estudio, busca centrarse en los aprendizajes clave, entendiendo por ello aquellos que permitan seguir aprendiendo constantemente. La propuesta curricular reivindica el desarrollo de competencias,

pero también de habilidades socio emocionales, considerando esta capacidad de "aprender a aprender" convirtiéndose prácticamente en el lema y estandarte de la propuesta curricular.

La SEP, ha presentado este planteamiento, como una ruptura con el sistema del pasado (vertical), ya que la idea del aprendizaje se concreta cuando los alumnos son capaces de poner en práctica lo aprendido en su vida cotidiana, relacionado con una idea central que oriente el plan y los programas de estudio dentro del ciclo escolar 2018-2019, con base a los cambios en las prácticas pedagógicas proporcionen los aprendizajes esperados, desarrollando habilidades socioemocionales, que se presenta como una novedad, ya que se explicaban de manera explícita en los programas de cívica y ética.

Partiendo de lo anterior esto no disminuye en absoluto la importancia de esta reforma curricular ya que el gran reto es pasar del diseño conceptual a la implementación, dentro de las escuelas primarias pero sobre todo en los salones de clases, es decir en otras palabras es hacer que todo el personal de las escuelas primarias se identifiquen con los propósitos de la reforma. Cómo se mencionó al principio todos estos cambios entraron en vigor en el ciclo escolar 2018-2019, de tal modo que aún es demasiado pronto para emitir juicios, ya que se necesita y amerita un análisis cuidadoso perdidamente que nos hable de que tan eficiente fue este cambio pero sobre todo si resolvió los desafíos que se tenían.

5.3 Relación alumnos - maestros

En coherencia con lo anterior y con las competencias que caracterizan el perfil de egreso del futuro maestro/a, y el cambio en el currículo da paso a nuestros dos últimos indicadores lo cuales son profesores y alumnos, cuyo fin es generar escenarios de aprendizaje para el desarrollo de dichas competencias, se pueden contemplar opciones diversas mediante las que, desde la observación por ejemplo, el maestro/a en formación pueda identificar, interpretar y volcar hacia los espacios de conceptualización teórica aprendizajes e interrogantes relacionados con dinámicas sociales, pedagógicas y organizacionales a nivel de aula y de institución; escenarios donde pueda hacer aprendizajes en su labor de planear y evaluar o, con

las de implementar una determinada propuesta de trabajo, todo ello en un marco de aprendizaje que respete el tránsito entre un rol de observador activo y reflexivo hasta el de un actor directo en la dinámica de aula. Y para esto cuando le preguntamos a los maestros/as lo anterior ellos mencionaron lo siguiente:

12 años (tipología de experiencia de rechazo “pedro romero de terreros)

Apenas 4 años 10 meses, es poquito ya que to ingrese al plantel en el 2014.

(tipología de adaptabilidad “constitución de 1917”)

Trabajando oficialmente como maestra 1 año. (tipología de adaptabilidad “pedro romero de terreros”)

Es sumamente importante ya que puede tener gran relevancia en el momento de implementar el modelo, puesto que su formación es distinta en cuanto a las prácticas pedagógicas, ya que este es un punto central del modelo y no podemos olvidarlo. Para Pichon-Rivière (1985), el proceso de aprendizaje del docente es visto como un aprender a aprender, que se configura en el modelo de organización y significación de sus experiencias, sensaciones, emociones y pensamientos, construyendo prácticas de enseñanza que articulen su labor profesional. Aprender implica conciencia y reflexión frente a mecanismos de acción irreflexiva y representación acrítica.

Este tipo de representación se realiza experimentándose y viviéndola, donde se practica constantemente y en este caso en el salón de clases en donde se constituye en el proceso de conocimiento, estableciendo una ruptura, con el mito de lo obvio y lo natural, con el sistema de representaciones que la muestra como lo real y autoevidente, debido a que tradicionalmente, el rol de los alumnos ha venido siendo el de un sujeto “vacío”, sin conocimiento, al que se le debe enseñar todo; sin embargo, esta perspectiva puede observarse una característica fundamental del alumno: la necesidad de aprender.

Cornejo (2001, en Zepeda, 2007) define la relación docente-estudiante, como, aquella *“percepción que tienen los sujetos acerca de las relaciones que establecen en el contexto escolar (a nivel de aula o de centro) y el contexto o marco en el cual*

estas interacciones se dan.” No obstante, en el hecho educativo no solamente se interrelacionan docentes y estudiantes, sino también cada uno de los elementos instruccionales: objetivos; contenidos; actividades de aprendizaje; medios, recursos y materiales, y estrategias de evaluación. Esta interacción dependerá en gran medida del enfoque desde el cual se aborde la enseñanza.

En ese sentido, Rué (1998) argumenta que la interactividad entre maestros/as, alumnos y contenidos constituye el eje principal en una concepción constructivista de la enseñanza, el aprendizaje y la intervención educativa. Este modelo interactivo se concreta y se evidencia en el diseño de los materiales, en el desarrollo de propuestas de trabajo cooperativo, en el accionar de los tutores y en las instancias evaluativas.

Dicho modelo ubica a los alumnos en el centro del proceso enseñanza-aprendizaje; no obstante, en la práctica la realidad es incoherente. Este tipo de relación, según Casassús (2003, citado en Zepeda, 2007), influye también en el desempeño de los estudiantes, que surge de la combinación compleja de los factores que ejercen influencia sobre éstos.

Permitiendo que la relación alumnos- maestros, sea algo compleja, por lo que es importante revisar los planteamientos de distintos autores, en vista de que son muchas las variables que se conjugan para determinar de manera positiva el desempeño de ambos actores (alumnos y maestros/as) Fabres (2000) afirma que al ingresar a la escuela, sobre todo en la enseñanza básica, los niños deben enfrentar una serie de desafíos y acomodar sus esquemas cognitivos, emocionales y afectivos a las exigencias del ámbito escolar, todo ello con la finalidad de tener una mejor adaptación al nuevo medioambiente que empiezan a conocer.

Es por eso que en cuanto a la interacción en el aula de clases, y la relación que se da en ella entre maestros/as y alumnos (compañeros), como una de las principales variables en el proceso enseñanza-aprendizaje, Zepeda (2007) afirma que esta interacción depende de múltiples factores como la formación de los maestros/as, la metodología de enseñanza utilizada, el desarrollo psicológico de los alumnos, el contenido y la complejidad de éste, entre otros varios aspectos.

Desde la perspectiva humanista, según Weber (1976 en Castillejo, 1986), los maestros/as, tienen que considerar que la comunicación en el aula debe tener carácter clínico o didáctico en el sentido de que el docente tiene que reconocer que su misión es la de optimizar el desarrollo de los aprendizajes, aplicando estrategias y métodos de rigurosidad científica y actuando de una manera profundamente objetiva.

En la actualidad se insiste en un nuevo rol del maestro/a sugiriéndose, en ese sentido, la responsabilidad de actuar como mediador entre el estudiante y la compleja red informativa que sobre él confluyen, tales sugerencias en realidad se apoyan en la teoría de la comunicación, que junto con la Teoría de Sistemas y las Teorías Cognoscitivas del Aprendizaje, constituye uno de los pilares fundamentales de la nueva concepción de la tecnología educativa.

Respecto a lo anterior, cabe mencionar también que la mayor parte de los maestros, debido a distintos factores, se orientan más desarrollar prácticas pedagógicas autocráticas, innovando poco y reduciendo el grado de participación que los alumnos puedan tener en la construcción de sus propios saberes.

5.4 Relación pedagogía dentro del salón de clases

Puesto que, el salón de clases es un escenario de práctica debe ser considerado con estas referencias, ya que no es posible seguir pensando que la educación consiste solamente en participar de actividades, de aprender ciertos contenidos y de evaluar conocimientos, donde los maestros/as parecieran ser un científico realizando ciertos experimentos para observar resultados; el salón de clases se convierte en un espacio rígido, controlado y exclusivo, dejándose a un lado el principio de realidad, cuya relación de interdependencia y retroalimentación continua, donde conceptos y prácticas se conjuguen en la experiencia de aprendizaje y desarrollo de competencias de los maestros/as.

El salón de clases es, entre otros, un factor que influye en la manera en que los alumnos se sienten o no motivados, y por ende, en su aprendizaje. Para Cao (1997), los sistemas educativos han incorporado enfoque y metodologías

pedagógicas a través de sus reformas siguiendo tendencias alternativas del pensamiento para obtener una comprensión más completa del entorno.

El hecho de que en el Currículo Nacional Básico existan propuestas curriculares y didácticas, no significa que el maestro/a deba limitarse a llevarlas a la práctica tal y como se plantean, como copiándolas textualmente, sino que a partir de ello, y considerando el contexto (social, estudiantil, emocional, etc.), se convierta en un profesional innovador.

Considerando que el conocimiento es dinámico; por tanto, el docente no puede limitarse a que sus alumnos aprendan solamente lo que se postula en un libro de texto; más bien, como profesional de la educación debe cumplir una función de orientador, promoviendo aprendizajes significativos, y tal como plantea la UNESCO en sus cuatro pilares de la educación, lograr que los estudiantes aprendan a aprender, es decir, que no se limiten a memorizar contenidos y repetir “robóticamente” lo que sus maestros/as les enseñen, sino que se conviertan en investigadores y entes dinámicos, generadores de conocimiento.

Para Artunduaga (1997:36), la educación es la forma privilegiada de transmitir, conservar, reproducir y construir la cultura. Permite generar conciencia crítica capaz de transformar la sociedad. En los actuales enfoques y modelos educativos se considera a los estudiantes como futuros sujetos productores, capaces de solventar problemas prácticos y de integrarse satisfactoriamente a la sociedad como protagonistas de cambios, los cuales se reflejan en la sociedad como parte intrínseca de la cultura.

En esta línea, Segura (2005) afirma que la escuela conocida hasta hoy fue pensada para enseñar conocimientos, no para enseñar competencias. Tradicionalmente se ha reducido la práctica pedagógica a una cuestión de relación docente - estudiante, reduciéndose al binomio enseñanza - aprendizaje. Partiendo de esto, Morel (2002) afirma que con ello se perdió la complejidad de dicha práctica, fue una mirada parcial y arbitraria. Sin duda alguna, los docentes deben buscar sobrepasar las barreras tradicionales y volver el proceso de enseñanza más inclusivo y responder a los planteamientos que la sociedad globalizada demanda.

Considerando estas referencias, no es posible seguir pensando que la educación consiste solamente en participar de actividades, de aprender ciertos contenidos y de evaluar conocimientos, donde el docente pareciera ser un científico realizando ciertos experimentos para observar resultados; en una educación de este tipo, el salón de clases se convierte en un espacio rígido, controlado y exclusivo, dejándose a un lado el principio de realidad.

Desde la perspectiva de Sanjurjo (2001), el proceso enseñanza aprendizaje adquiere otra significación, ya que si el desarrollo del sujeto que aprende, depende en gran medida de las experiencias que tenga, del ambiente en que se lleva a cabo, será función de la educación mejorar ese ambiente, enriquecer las experiencias de aprendizaje. En el proceso de aprendizaje, el educador se involucra con todas sus dimensiones, constituyéndose el pensamiento crítico en un eje articulador del aprendizaje, y se asume como un proceso inspirado y dialéctico de indagación sobre el objeto de conocimiento, así como de las maneras en que el sujeto se relaciona con dicho objeto. (Pichon-Rivière, 1995).

Cuando la educación se desarrolla en contextos tales como los planteados por los autores antes mencionados, el aula se convierte en un espacio de discusión y reflexión, donde el docente cede el lugar protagónico a sus estudiantes y ejerce un rol de mediador. Para Contreras (1990, citado en Angulo y Pérez, 1999:299), la reflexión sobre las perspectivas docentes no puede realizarse en el vacío, es necesario entenderlas desde un enfoque pedagógico, de esta manera podemos indagar sobre las relaciones entre el ambiente de enseñanza-aprendizaje y la conducta y pensamiento docentes, en un vínculo de interacción.

Para ello, los maestros/as debe dejar a un lado sus preconcepciones de que es él quien tiene la última palabra y desarrollar prácticas flexibles y con un tacto pedagógico positivo. En este proceso de indagación, según Pichon-Rivière (1995) se va modificando la relación del sujeto con el objeto, conformándose un proceso espiral en que los, maestros/as desde sus marcos de referencia, se acerca al objeto, modificando en parte éstos, con los cuales se acercará nuevamente al objeto, produciéndose un proceso continuo de modificación.

Estos autores, y Quiroga (1995) afirman que el aprendizaje consistiría en la capacidad de mantener una permanente revisión de su esquema conceptual referencial operativo. Se trataría de aprender a mantener un esquema referencial dinámico y flexible, como mecanismo que va continuamente creando, modificando y perfeccionando al docente. Partiendo de lo anterior, las metodologías de enseñanza tradicionales no son suficientes para desarrollar el tipo de ambiente que se requiere para generar espacios de reflexión y la autonomía del alumno.

Rué (1998) afirma que el contexto inmediato al que hay que remitirse es el aula, que podemos caracterizar a partir de las distintas conceptualizaciones que se han hecho sobre ella “un contexto relevante para la elaboración, por parte de los propios integrantes, de sus propias concepciones y prácticas de enseñanza y aprendizaje, a partir de las tareas realizadas, las experiencias y las interacciones vividas”. A partir de estos conceptos, puede referirse a las relaciones pedagógicas en el aula como aspectos que se ajustan en el centro del aula escolar, aspectos tales como “relación estudiante docente, creatividad escolar y disciplina escolar”.

Así pues, se espera que el diseño curricular de un programa de licenciatura de cuenta de una nueva dinámica que lleva tanto a los futuros docentes como a sus docentes mismos a mantener, y enriquecer la constante dependencia de estos espacios de aprendizaje; actitud que tanto se valora al evaluar el desempeño de los docentes en ejercicio. De ahí la preocupación por depurar contenidos y seleccionarlos de manera cuidadosa, tratando de evitar la sobresaturación que ha caracterizado al currículum, pues la propuesta curricular reivindica y promueve el uso de las tecnologías así como un cambio en las prácticas pedagógicas.

Puesto que la manera como se estructure curricularmente el componente práctico de las licenciaturas es potestad de cada universidad dentro de su autonomía curricular. No obstante lo anterior, es recomendable que la totalidad del componente práctico sea llevado a cabo en una institución educativa por cuanto es el contexto en el cual los estudiantes de licenciatura se van a desempeñar prioritariamente en el futuro, esto les permitirá lo siguiente:

1. Cercarse, comprender, estudiar y proyectarse en el contexto de una institución educativa.
2. Reconocer y comprender las dinámicas institucionales.
3. Dimensionar su labor como generador de transformación social.
4. Identificar problemas, necesidades contextualizadas y que sean posibles objetos de estudio.
5. Establecer relaciones dialógicas con docentes de la institución educativa.
6. Reconocer y comprender el cómo, porqué y para qué de lo que conlleva el proceso educativo.
7. Reconocer, apropiar y usar los diferentes referentes de calidad, entre otros.

Por otro lado es importante reconocer si los propios maestros/as han tenido dificultades así como los motivos que ellos mismos presentan principalmente en este programa piloto, tales como se muestran en las siguientes gráficas. Partiendo de que las estrategias de enseñanza pueden definirse como las diferentes formas o estilos que tienen los maestros/as de desempeñar su rol profesional, que se concretan y se observan a través de su conducta diaria de clase (forma de interactuar con sus estudiantes, de explicar, evaluar, y ejercer la disciplina, etc. (Díaz, 1985).

De acuerdo el Diseño Curricular Nacional Básico de 2005, la acción educativa se orienta hacia la adquisición y el desarrollo de competencias mediante la apropiación de conceptos, procedimientos, actitudes, normas y valores. Se concibe el aprendizaje como un proceso de construcción de significados por parte del sujeto que aprende.

Es un proceso pluridimensional y dinámico, signado, con frecuencia, por avances desiguales, que requieren de constantes y múltiples reorganizaciones. La educación básica está orientada al desarrollo de las competencias básicas con las cuales el estudiante pueda desenvolverse apropiadamente en la sociedad moderna. El área de comunicación pretende, al menos en teoría, desarrollar habilidades verbales, escritas y de lectura que sirvan de fundamento a los niveles posteriores de

educación. Por tanto, las estrategias didácticas implementadas por los maestros/as para comunicar los contenidos estandarizados en el CNB y las formas de evaluar los aprendizajes a partir de ello, deben desarrollarse desde un enfoque formativo más que sumativo.

Domenech (1999) plantea que, analizando los distintos elementos que caracterizan y definen los estilos de enseñanza y el pensamiento docente del profesorado, es fácil entrever la existencia de una fuerte relación entre ambos. Para Díaz (1985), los estilos docentes afectan tanto a las acciones instructivas como a aquellas otras relativas a la organización y la vida del aula, las creencias y las concepciones docentes varían en función del marco teórico que sobre la educación fundamenta la concepción de los componentes de la programación de aula/área y el tipo de relaciones que se dan entre ellos.

Se concibe el aprendizaje como un proceso de construcción de significados por parte del sujeto que aprende. Es un proceso pluridimensional y dinámico, signado, con frecuencia, por avances desiguales, que requieren de constantes y múltiples reorganizaciones. La educación básica está orientada al desarrollo de las competencias básicas con las cuales el estudiante pueda desenvolverse apropiadamente en la sociedad moderna. El área de comunicación pretende, al menos en teoría, desarrollar habilidades verbales, escritas y de lectura que sirvan de fundamento a los niveles posteriores de educación.

Por tanto, las estrategias didácticas implementadas por los docentes para comunicar los contenidos estandarizados en el CNB y las formas de evaluar los aprendizajes a partir de ello, deben desarrollarse desde un enfoque formativo más que sumativo.

Domenech (1999) plantea que, analizando los distintos elementos que caracterizan y definen los estilos de enseñanza y el pensamiento docente del profesorado, es fácil entrever la existencia de una fuerte relación entre ambos. Para Díaz (1985), los estilos docentes afectan tanto a las acciones instructivas como a aquellas otras relativas a la organización y la vida del aula, las creencias y las concepciones docentes varían en función del marco teórico que sobre la educación fundamenta la

concepción de los componentes de la programación de aula/área y el tipo de relaciones que se dan entre ellos.

Cada ciclo se concibe como una unidad operativa en cuanto a la programación y secuencia de los contenidos, estrategias didácticas y formas de evaluación. Esta modalidad comprende tres ciclos de tres años de estudio cada uno, con objetivos, perfiles y currículum. El primer ciclo comprende del primero al tercer grado; el segundo ciclo comprende del cuarto al sexto grado y el tercer ciclo del séptimo al noveno grado. Cada ciclo debe permitir la integración del aprendizaje, complementando o consolidando los distintos contenidos en función de lo aprendido en los años anteriores al mismo ciclo.

El mismo documento plantea que, durante el tercer ciclo, los estudiantes deben continuar en la lógica de cómo hacer. Al finalizar este ciclo de estudio, los niños y niñas deben ser capaces analizar e interpretar textos informativos y literarios, redactar correctamente composiciones e informes para comunicar sus ideas, leer, escribir y resolver problemas con números naturales, decimales y fracciones y, medir, utilizar y resolver problemas de capacidad longitud, y masa en el sistema inglés e internacional.

De igual manera, el CNB (2004) plantea que: “En el aspecto cognoscitivo, el tercer ciclo de la educación básica, constituye para el estudiante una etapa evolutiva signada por cambios físicos y cognitivos profundos, pues es aquí donde pasa de la infancia a la adolescencia”. En el tercer ciclo de la educación básica el trabajo de grupo cobra gran importancia porque permite al estudiante sentirse integrado. Se establece una interacción que lo posibilita apropiarse de la realidad y construir su propia identidad y autoestima.

En cada uno de los niveles antes mencionados existen distintas características de madurez; incluso, en un mismo grado, la capacidad cognitiva y el ritmo y estilo de aprendizaje de cada alumno es distinto, por lo que el docente debe considerar con mucha atención las diferencias individuales, procurando desarrollar prácticas pedagógicas inclusivas.

Además de los aspectos cognoscitivos, en esta etapa se consideran factores como: “los afectos, la sensibilidad, los valores, las actitudes, los intereses, los estados de ánimo y la actitud corporal entre otros que inciden en los logros o dificultades del aprendizaje”. Puesto que de acuerdo a los maestros/as entrevistados, ya que ellos consideran ciertas dificultades en el programa tal y como se muestra a continuación:

Pues en realidad implica un reto debido a las diferentes circunstancias de dicho programa, ya que algunos profesores tienen problemas a este tipo de cambios realizados puesto que se debe de tener el conocimiento y métodos para aplicar un buen diagnóstico, detectar alguna situación en el grupo, planeas de acuerdo a las características en cuanto a ritmos, estilos de aprendizaje. el conocer los instrumentos de evaluación y los momentos que aplica cada uno y dar una orientación adecuada a nuestros alumnos. (tipología de adaptabilidad “constitución de 1917”)

En realidad, sí ya que algunos maestras más grandes no con las adecuaciones curriculares de acuerdo a sus necesidades, y no te podría decir en específico cuales son. pero desde mi punto de vista influye la edad. (tipología de aceptabilidad “pedro romero de terreros”)

Son muchas las adecuaciones curriculares, trayectos de intervención y en realidad es muy poco tiempo para la ejecución. (tipología de experiencia de rechazo “pedro romero de terreros”)

De acuerdo con las narraciones anteriores podemos, observar que hubo ciertos conflictos a la hora de ejecutar dicho programa solamente con la mitad de los maestros con los que se trabajo, propiciando que los motivos sean diversos tal y como se muestra en la gráfica anterior, haciendo que la estructura del currículo, se sea el componente, esencial para crear este tipo de conflictos de las prácticas pedagógicas en coherencia con su propuesta formativa y los aprendizajes que quiere propiciar durante la ruta de formación del futuro maestro/a atendiendo las condiciones estipuladas por la Reforma Educativa, en relación con cantidad de

créditos presenciales destinados a la práctica pedagógica y momento en el que se debe iniciar su abordaje.

Y por ello se requiere una constante capacitación y actualización, sobre cómo ejercer las nuevas demandas que la Reforma Educativa trae consigo, pero lo anterior es un punto de quiebre ya que muchos de los maestros/as no las aceptan o les es indiferente, puesto que por parte de la SEP, están en constante capacitación pero muy pocos son los que aún con esa capacitación buscan otras tal y como se muestra a continuación, en base a los maestros/as entrevistados al preguntarles sobre las capacitaciones pedagógicas:

Sí , porque en cierta forma son obligatorias la de la sep (tipología de experiencia de rechazo “pedro romero de terreros”)y para esto ¿has asistido a capacitaciones pedagógicas externas o simplemente tomas las de la sep. ?

sí, tomé ambas para estar lo más preparada que se pueda ya que siempre hay algo nuevo que aprender el cual puede ayudar a los niños a la adquisición de los nuevos conocimientos. (tipología de adaptabilidad “constitución de 1917”)

Y tú aunque llevas muy poco de haber egresado ¿has asistido a capacitaciones pedagógicas por parte de la sep o externas.? En realidad no ya que como tu lo acabas de mencionar, sali hace muy poco y no veo el porqué capacitarse cuando yo cuanto con mejores recursos pedagógicos como para ir a una capacitación, pero quizás más adelante las tome. (tipología de adaptabilidad “constitución de 1917”)

Una vez más queda claro que un cierto que ciertos maestros/as, se resiste a las nuevas actualizaciones o solo se va a las capacitaciones que ofrece la SEP, más que nada porque son obligatorias, mientras que a otro porcentaje de maestros/as buscan más herramientas para llevar a cabo su trabajo y no se quedan con sus capacitaciones obligatorias y por últimos las más recientes no buscan algún tipo de actualización debido a que ellos mencionan de que acaban de salir se sienten lo suficientemente preparados para negarse a este tipo de capacitaciones.

CAPÍTULO VI. Conclusión

Después de haber desarrollado el proyecto de investigación desde cada una de sus etapas, en las que se analizó, comparó e interpretó información sobre las prácticas pedagógicas de los maestros/as de grado 4, en relación con la implementación del modelo pedagógico aplicado en el ciclo escolar 2018-2019, y en congruencia con los objetivos de investigación planteados inicialmente, puede llegarse a las siguientes conclusiones.

Desde mi punto de vista los principales problemas de la Reforma Educativa, se centró en la evaluación del desempeño de los maestros/as y un cambio radical en las prácticas pedagógicas que los maestros/as de las escuelas primarias "Constitución de 1917" y "Pedro Romero de Terreros" utilizan en su gran mayoría, son capacitaciones o materiales didácticos para sus actividades, teniendo en cuenta que aún hay maestros/as que no se encuentran desempeñando su labor tal y como lo marca el Curricular Nacional Básico. (CNB) y la reforma educativa, creando de alguna manera resistencia al cambio de enseñanza pero sobre todo de las prácticas pedagógicas. concluir que: " Los maestros/as hacen uso deficiente de una planeación que guíe sus prácticas de aula y por ende no existen metas tangibles de aprendizaje para los estudiantes, el desarrollo de las clases en la mayoría de las observaciones se basó en la transcripción de contenidos ya establecidos por textos".

A pesar de que los maestros/as conocen el modelo pedagógico establecido por la SEP, carecen de los fundamentos, parámetros y metodologías que guían su implementación, por lo cual sus prácticas pedagógicas se tornan monótonas y poco interesantes para los alumnos. Los maestros/as desde sus prácticas pedagógicas carecen de metodologías auto reflexivos que retroalimentan su formación y por ende forjen mejores prácticas de aula y en algunos casos se evidencia la falta compromiso e interés por buscar e implementar estrategias pedagógicas que promuevan el desarrollo integral de los alumnos.

Pues existe la necesidad de modificar las prácticas pedagógicas y la construcción de nuevos ambientes educativos acordes con las necesidades e intereses de los estudiantes. Ya que se evidenció la necesidad de formación al maestro/a en el desarrollo de buenas prácticas pedagógicas dentro del aula a través de la Reforma Educativa. Teniendo en cuenta la estrecha relación que existe entre el modelo pedagógico y las prácticas pedagógicas porque determina ambientes propicios que motiven a los alumnos el poder crear su propio conocimiento.

Más bien la pregunta correcta sería ¿Qué tipo de maestros/as quiere formar México? Puesto que se requiere enseñar, pero también innovar sobre los aprendizajes claves, dejando de lado quizás una combinación de técnicas tradicionales, tales como dictados de palabras fuera de contexto, teniendo en cuenta que existe deficiencia en cuanto a las estrategias metodológicas y de evaluación utilizadas por los maestros/as, ya que responden más a modelos tradicionales de enseñanza, que es contrario a lo que promueve la Reforma Educativa como el Currículo Nacional Básico.

Ahora bien acerca de la relación pedagógica dentro del aula de clases, específicamente en cuanto a la relación maestros/as - alumnos, se observa que: la mayor parte de los alumnos participan activamente en el desarrollo de las clases.

En relación a las acciones o estrategias didácticas que los maestros/as utilizan en la enseñanza de las asignaturas, puesto que existe una relación pedagógica apropiada entre maestros- alumnos, reflejándose en un trato de respeto y un clima pedagógico adecuado para la enseñanza y aprendizaje.

De manera puntual, se observa que los maestros/as corrigen de manera personalizada, sus prácticas pedagógicas así como también sus métodos de enseñanza ya que pese a los resultados encontrados y manifestados por los maestros/as, los alumnos reflejan un rendimiento académico regular o bajo, lo que podría atribuirse, en parte, a su falta de interés y de atención. Para poder reflexionar y capacitar en torno a una educación de calidad a través de buenas prácticas pedagógicas que los maestros/as se consideren maestros/as del siglo XXI para que

sea un facilitador desde el dominio de su disciplina, integrando prácticas pedagógicas activas a través de ayudas educativas que conlleven al desempeño integral en cada uno de sus alumnos. Ya que entender y poner en práctica la Reforma Educativa establecida por la SEP, es más que proponer jornadas pedagógicas para intercambio de experiencias que consideren trascendentales en su labor como maestros/as, en el cual es necesario implementar con los alumnos métodos de trabajo cooperativo, colaborativo y proyectos pedagógicos, dentro del salón de clases el cual incentiven y motiven el interés de los alumnos por aprender.

Puesto que los resultados de la presente investigación no representan en su totalidad a todos los maestros/as de nivel primaria pero sí es una pequeña aproximación acerca de los espacios de formación acerca de su quehacer pedagógico, enriquecer la labor profesional como maestros/as, pero sobre todo el promover diversas estrategias pedagógicas que logren alumnos activos de su propio conocimiento, constructores y reconstructor de los contenidos escolares para responder a las necesidades del contexto. Por lo cual, sería importante que los maestros/as, se apeguen al CNB, puesto que de otra forma, no se podrán alcanzar los objetivos que se propone la Secretaría de Educación Pública, en ese sentido, se sugiere capacitar a los maestros/as respecto a los enfoques, técnicas y estrategias sugeridas en dicho modelo, también se recomienda a los maestros/as que utilicen con mayor énfasis las prácticas pedagógicas para realimentar los contenidos y corregir a los alumnos.

Por otro lado en vista de que los alumnos se muestran más motivados en que cuando se desarrolla la explicación de los mismos, de forma más dinámica se sugiere que los maestros/as refuerzan este aspecto, para desarrollar una mayor autonomía en sus alumnos y poder realizar los ajustes pertinentes. Dado que la investigación de tipo exploratorio con enfoque cualitativo que se desarrolló sobre las prácticas pedagógicas de los maestros/as de las escuelas primarias "Constitución de 1917" y "Pedro Romero de Terreros", en relación con la implementación de sus prácticas pedagógicas, el cual tiene como propósitos lograr que los maestros/as desde su quehacer pedagógico promuevan la participación activa de los alumnos

como centro de aprendizaje o de la educación. Para ello se recomienda la construcción del conocimiento basada en la interacción con su realidad, que se transfiere por el cumplimiento de metas de aprendizaje.

A través de actividades de aprendizaje orientadas por los maestros/as para que los alumnos logre la máxima capacidad de autonomía personal desarrollado habilidades, destrezas, competencias y desempeños sobre niveles de eficiencia, efectividad y pertinencia. Para esto fomentar la construcción de saberes en los alumnos desde su saber ser, saber sentir, saber actuar, saber convivir, saber saber, saber saber hacer, saber pensar, saber aprender y saber comprender. Para finalmente comprender que el aprendizaje es un proceso de construcción y reconstrucción de conocimiento socialmente integrado y significado por el sujeto que aprende. Integrando prácticas pedagógicas que promuevan la autonomía y la construcción conjunta de conocimiento haciendo que el trabajo colaborativo, el cual se centra en los alumnos, promoviendo la autonomía y valorando las diferencias individuales como recursos para enriquecer los procesos formativos.

Para concluir desde mi punto de vista este planteamiento en el cambio acerca de las formas de enseñanza, podría funcionar pero se tiene que trabajar de la mano con los maestros/as ya que ellos son los principales actores que lo llevan a cabo, debido a que un ciclo escolar no es suficiente para ver realmente su eficacia ni mucho menos las posibles consecuencias que trae consigo. Esta primera investigación brinda nuevos cuestionamientos frente al contexto educativo actual y en miras a la nueva Reforma Educativa propuesta por el nuevo sexenio, el cual no sabremos qué tanto tomará en cuenta o qué tanto quitara, pero sobre todo no sabremos cuál será el nuevo enfoque del sistema educativo. Lo único que nos queda es esperar a conocer las nuevas normas, o los cambios nuevamente en las practicas pedagógicas.

CAPÍTULO VII. Bibliografía

Referencias electrónicas

Aguirre, R.; Alonso, L., y Vitoria, H. (2007). La creatividad verbal en la educación escolar: efectos de una experiencia pedagógica. Revista Iberoamericana de Educación, Vol. 43, No. 2: Universidad de Venezuela. Disponible en: <http://www.rieoei.org/expe/1679Aguirre.pdf> (Consultada el 8 de octubre de 2019)

Artunduaga, L. (1997). La etnoeducación, una dimensión de trabajo para la educación en comunidades indígenas de Colombia. Revista Iberoamericana de Educación, No.13 Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1020165&orden=28447&info=link> (Consultada el 10 de septiembre de 2019)

Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa, Vol. 11, No. 002, pp. 171-194: México. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/335/33511202.pdf> (Consultada el 12 de septiembre de 2019)

Loera, A. (2000). Los Grupos de Enfoque en la Investigación Educativa. Red Latinoamericana de Información y Documentación en Educación: Chile. Disponible en: <http://www.reduc.cl/aula/genfoque.pdf> (Consultada el 12 de septiembre de 2019)

Mariela Sarmiento Santana 2007 La enseñanza de las matemáticas y la ntic. Una estrategia de formación permanente Capítulo 2: Enseñanza y aprendizaje disponible en: https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8927/D-TESIS_CAPITULO_2.pdf;sequence=4 (Consultada el 2 de octubre de 2019)

Marquès, P. (2000). Los Medios Didácticos y los Recursos Educativos. Facultad de Educación, Departamento de Pedagogía Aplicada, Universidad Autónoma de Barcelona: España. Disponible en: <http://www.peremarques.net/medios.htm> (Consultada el 2 de octubre de 2019)

Martí, S. (2004). Cómo Analizar los Movimientos Sociales en América Latina: Los Toranzos, L. (1990). El Problema de la Calidad en el Primer Plano de la Agenda Educativa. Revista Iberoamericana de Educación, No. 10: Madrid. Disponible en: <http://www.oei.es/oeivirt/fp/cuad1a05.htm> (Consultada el 9 de octubre de 2019)

Zapata, 2013, Teorías y modelos sobre el aprendizaje en entornos conectados y ubicuos. Disponible en http://eprints.rclis.org/17463/1/bases_teoricas.pdf (Consultada el 9 de octubre de 2019)

Referencias físicas

Angulo, F. y Pérez, A. (1999). Teoría, políticas y práctica de la formación del profesorado. Akal: Madrid.

Arancibia, V. y Álvarez, M. (1994). Características de los profesores efectivos en Chile y su impacto en el rendimiento escolar y autoconcepto académico. Psykhe, Vol. 3, No. 2, pp. 131-143: Estados Unidos.

Ayala López Arturo. 2003. Un modelo de enseñanza de las matemáticas por medio del juego. Tesis de licenciatura, Universidad Pedagógica Nacional.

Banco Mundial y la Calidad de Educación Primaria en África Sub-sahariana.

Berk (1999). Desarrollo del Niño y del Adolescente. 4ª ed., Prentice Hall Iberia:

Bruner, J. 1984: Acción, pensamiento y lenguaje. Madrid. Alianza.

Calvo, Gloria 1996. "Nuevas formas de enseñar y aprender". Santiago: UPN (noviembre)

Cao, N. (1997). Etnografía: una alternativa más en la investigación pedagógica.

Castillejo, J. (1986). Educación y Acción Educativa. En Varios: Conceptos y Conceptos y Reflexiones.

Castillo, S. (2008). Propuesta pedagógica basada en el constructivismo para el uso óptimo de las TIC en la enseñanza y el aprendizaje de la matemática. Revista

Constitución de la República (1982). Congreso Nacional de la República: Honduras.

Díaz, C. (1985). Escucha Postmoderno. Ediciones Paulinas: Madrid.

Dirección de Recursos Humanos. Prentice Hall: España.

Documento Técnico del Banco Mundial, No. 303. BM: Washington, D.C.

Educational Psychology, No. 47, pp. 244-257: Inglaterra.

Facultad de Ciencias, Universidad de Buenos Aires: Argentina. MIDEH (2008). El papel de los gestores educativos hacia la implementación el enfoque comunicativo. Honduras: Proyecto Midiendo el Impacto al Desempeño Estudiantil de Honduras.

Fandiño, Y. Y Bermúdez, J 2015 Práctica y experiencia claves del saber pedagógico docente Capítulo 2. Práctica pedagógica: subjetivar, problematizar y transformar el quehacer docente Ediciones Unisalle. Bogotá

Fernández, J. (2005). Gestión por Competencias: Un Modelo Estratégico para la

Flores Ruiz De la Luz Josefina. El juego en la práctica docente. 1991. Tesis de licenciatura, Universidad Pedagógica Nacional.

Fransson, A. (1977). Diferencias Cualitativas en Aprendizaje: Efectos del Test de

Garay, L. (1996). La Cuesitón Institucional de la Educación y las Escuelas:

García Sandoval María Alejandra.2005. El juego, un medio para la enseñanza de las matemáticas en el 4to grado de primaria. Tesis de licenciatura, Universidad Pedagógica Nacional.

Guilford, J. (1978). Estadística Fundamental en Psicología y Educación. McGraw-

Heneveld, H. y Craig, H. (1996). Cuenta de Escuelas: Proyecto Designado por

Hernández, R. Fernández, C. C. y Batista, L: (2006). Metodología de la Hill: New York.

Huitron Alatorre Gabriela. 2001. El juego como un elemento didáctico para la adquisición de contenidos matemáticos en una escuela primaria de tiempo

completo. Tesis de licenciatura, Universidad Pedagógica Nacional. Investigación. 4ª ed., Mc Graw Hill: México.

Luís Ortiz Jiménez, Honorio Salmerón Pérez y Sonia Rodríguez Fernández Profesorado. 2007 “La enseñanza de estrategias de aprendizaje en educación infantil. Revista de currículum y formación del profesorado” (noviembre) 22- 1, 11. Madrid.

Motivación y Ansiedad en el Proceso y Producto. (Trad.) British Journal of Teorías y Prácticas en Educación. Paidós: Buenos Aires.

Movimientos Transgresores. América Latina Hoy, No. 36. Colombia.

Mena, M. (1993). Alternativas para Mejorar los Sistemas de Enseñanza Aprendizaje en la Formación de Gerentes y Administradores. Temas y Propuestas, No. 2.

Moncada, A. (2000). Manipulación Mediática: Educar, Informar o Entretener. Ediciones Libertarias: Madrid.

Moncada, G.; Rodríguez, H.; Aguilar, M.; Orellana, D.; Alas, M. y Hernández, B. (2004). Uso e Impacto de la Información Empírica en la Formulación y Ejecución de Política de Educación Básica en Honduras en el Período 1990-2002. PREAL, pp. 243-294: Chile.

Mondragón, H. (1982). Prácticas Pedagógicas en la Universidad para la Construcción de Ambientes de Aprendizaje Significativo. Universidad Javeriana de Cali: Colombia.

Morales, P. (2009). Ser profesor, una mirada al alumno. Universidad Rafael Landívar: Guatemala.

Mujina, Valeria 1975: Psicología de la edad preescolar. Madrid. Pablo del Río.

Plan de Nación (2010). Visión de País 2010-2038 y Plan de Nación 2010-2022,

Horizonte de Planificación para 7 períodos de Gobierno. Congreso Nacional de la República: Honduras.

Tamayo y Tamayo, M. (2004). Diccionario de la Investigación Científica. 2ª ed., Limusa: México.

Revista Cubana de Educación Media y Superior, No. 11, pp. 107-115

Salmerón, H., Rodríguez, S. y Ortiz, L. 2002. Identificación de Estrategias de Aprendizaje en Educación Infantil y Primaria: Propuesta de Instrumentos. Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, (noviembre) 13, 1, 89 -106.

Secretaría de Educación (2000). Diseño Curricular Nacional Básico. Dirección General de Currículo, Subsecretaría Técnico Pedagógica, Secretaría de Educación: México.

Secretaría de Educación (2004). Currículo Nacional Básico. Dirección General de Currículo, Subsecretaría Técnico Pedagógica, Secretaría de Educación: México.

Secretaría de Educación (2005). Diseño Curricular Nacional Básico. Dirección General de Currículo, Subsecretaría Técnico Pedagógica, Secretaría de Educación: México.

TUDGE, J. y WINTERHOFF, P. (1993). Vygotsky, Piaget and Bandura: Perspectives on the Relations between the Social World and Cognitive Development. EUA: University of North Caroline at Greensboro, N.C.

Vaca, Escribano, M. 1987 El cuerpo entra en la escuela. Salamanca: ICE. Universidad de Salamanca.

Viguera González Jaqueline. 2003. El cuento como recurso para la redacción de textos en el cuarto grado de primaria. Tesis de licenciatura, Universidad Pedagógica Nacional.

Zaccagnini, Mario Cesar 2008. Impacto de los paradigmas pedagógicos históricos en las prácticas educativas contemporáneas. Revista Iberoamericana de educación.

CAPÍTULO VIII. Anexos

Guía de entrevista

Información personal:

Nombre o seudónimo

Edad

Sexo

Información laboral:

Una vez graduado ¿Cuanto tiempo se tardó en entrar a trabajar?

¿Actualmente se encuentra trabajando?

¿Cual es el nombre de la escuela donde trabaja actualmente?

¿Cuánto tiempo ha laborado en dicha institución?

¿En qué año ingresó a este plantel?

¿Cuántos años lleva de servicio?

Actualmente qué grado está impartiendo

Ha tenido dificultades en el proceso de enseñanza

¿Cual es su opinión acerca de la reforma educativa?

Desde su punto de vista ¿Cuales son los instrumentos más difíciles de dicho programa?

Ha asistido a alguna capacitación por parte de la SEP o privada

¿Cómo imparte sus clases?

¿Lleva a cabo lo establecido en la reforma educativa?

¿En que se basa para organizar los contenidos de su clase?

¿Con qué materia le resulta más fácil aplicar diversas técnicas de aprendizaje?

Usted como define ¿prácticas pedagógicas?

¿Las lleva a cabo y como lo hace?

En su opinión, ¿Considera que es indispensable que los maestros/as este preparado pedagógicamente para estar frente a un grupo?

¿Como todo la idea que iban a ser evaluados, para tener permanencia dentro de una escuela?

Información académica

¿En qué instituto realizó sus estudios docentes?

¿En que año ingreso?

¿Como fue el proceso educativo?

¿Tuvo practicas de campo?

¿Con qué frecuencia?

¿Qué título obtuvo?

¿Como le enseñaron sus practicas pedagógicas?

¿En qué año se graduó?

Transcripciones de las entrevistas de la escuela primaria "Constitución de 1917"

ENTREVISTA NO. 1

FERNANDA: HOLA PROFE, UN SUPER FAVOR.

PROFESOR: HOLA. FER, QUE PASO DIME EN QUE TE PUEDO AYUDAR.

FERNANDA: NO SE SI LE PUDIERA HACER COMO UNA ESPECIE DE ENTREVISTA, LA CUAL ES PARA UN TRABAJO ESCOLAR.

PROFESOR: CLARO QUE SI. TE AYUDO EN TONO CONTENTO

FERNANDA: ENTONCES EMPECEMOS, QUIERE UTILIZAR SU NOMBRE O ALGÚN SEUDÓNIMO DURANTE LA ENTREVISTA.

PROFESOR: NO MI NOMBRE ESTA BIEN, ME LLAMO MIGUEL.

FERNANDA: MIGUEL QUE EDAD TIENES ACTUALMENTE.

MIGUEL 29 AÑOS

FERNANDA: ACTUALMENTE TE ENCUENTRAS LABORANDO

MIGUEL: POR FORTUNA SI, LABORÓ EN LA ESCUELA PRIMARIA CONSTITUCIÓN DE 1917.

FERNANDA: PERFECTO Y CUANTO TIEMPO LLEVAS LABORANDO

MIGUEL: APENAS 4 AÑOS 10 MESES, ES POQUITO YA QUE TO INGRESE AL PLANTEL EN EL 2014.

FERNANDA: POQUITO TIEMPO, ENTONCES ES EL BEBÉ DE LA ESCUELA.

MIGUEL: RIE, NO TANTO ASI LLEVO 4 AÑOS DE SERVICIO, HAY MÁS BEBÉS QUE YO.

FERNANDA: Y SIEMPRE HA IMPARTIDO EL MISMO GRADO, DESDE QUE LLEGÓ.

MIGUEL: NO SIEMPRE YA QUE NOS VAN ROLANDO, PERO ÚLTIMAMENTE ME HA TOCADO MUCHO 4TO. GRADO

FERNANDA: Y A TODO ESTO EN DÓNDE ESTUDIASTE.

MIGUEL: YO ESTUDIE EN LA ESCUELA NORMAL LEONARDA GOMEZ BLANCO, LA CUAL SE ENCUENTRA EN TLAXCALA.

FERNANDA: SI AQUÍ CERQUITA, EN QUÉ AÑO INGRESASTE A ESTA ESCUELA.

MIGUEL: YO INGRESE A LA ESCUELA EN EL 2008 Y TERMINE MI FORMACIÓN EN EL 2012, OBTENIENDO EL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA.

FERNANDA: Y TU FORMACIÓN COMO FUE, DEBIDO A QUE ESTUDIASTE EN UNA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO, SUPONGO QUE ES MUY DIFERENTE A LA FORMA DE ENSEÑANZA DE AQUI.

MIGUEL: PUES NO SE SI MUY DIFERENTE, MI PREPARACIÓN FUE BÁSICAMENTE EL BRINDARME LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA ADECUAR EL TRABAJO EN DIFERENTES CONTEXTOS POR EJEMPLO YA FUERA URBANO, RURAL E INDÍGENA. EL USO Y EL EMPLEO DE PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA UNA PLANEACIÓN ENFOCADA Y ADECUADA A CADA GRUPO QUE TENGA A MI CARGO.

FERNANDA: Y PARTO DE LA IDEA QUE CADA GRUPO ES DIFERENTE Y POR LO TANTO HAY DIFICULTADES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA.

MIGUEL: POR SU PUESTO, REGULARMENTE PASA QUE LOS ALUMNOS TIENEN CONOCIMIENTOS DIFERENTES, DE ACUERDO AL CONTEXTO DONDE SE DESENVUELVEN, LAS DIFERENTES FORMAS DE APRENDER O INCLUSO DE ALGUNA DISCAPACIDAD DIFERENTE.

FERNANDA: Y A PARTIR DE ESTO, CÓMO ES QUE TU PLANEAS TUS CLASES

MIGUEL: EN REALIDAD UTILIZO MUCHO MATERIAL DIDÁCTICO, AUDITIVO, VISUAL Y CONCRETO LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOCIALES. Y LAS IMPARTO DE UNA FORMA LIBRE Y PROGRAMADA DE ACUERDO AL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DEL GRADO CORRESPONDIENTE Y A LOS LINEAMIENTOS QUE NOS ESTIPULA LA SEP.

FERNANDA: ENTONCES SI ESTÁN BASADAS EN EL PROGRAMA PILOTO

MIGUEL: LA MAYORÍA DE ELLAS SI YA QUE EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS LO MARCA, PERO TAMBIÉN DEPENDE DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO.

FERNANDA: Y TÚ AUNQUE LLEVAS MUY POCO DE HABER EGRESADO HAS ASISTIDO A CAPACITACIONES PEDAGÓGICAS.

MIGUEL: SÍ , POR SU PUESTO PORQUE DESDE MI PUNTO DE VISTA, ESTA CARRERA JAMÁS SE TERMINA DE ESTUDIAR, PUES SIEMPRE HAY ALGO

NUEVO QUE APRENDER EL CUAL PUEDE AYUDAR A LOS NIÑOS A LA ADQUISICIÓN DE LOS NUEVOS CONOCIMIENTOS.

FERNANDA: Y TU CUAL CREES QUE SEAN LAS DIFICULTADES QUE PRESENTAN ALGUNOS MAESTROS/AS A LA HORA DE APLICAR LA REFORMA EDUCATIVA

MIGUEL: PUES EN REALIDAD, LAS ADECUACIONES CURRICULARES DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, PERO SOBRE TODO A SUS TRAYECTOS DE INTERVENCIÓN YA QUE CADA PROFESOR ES DIFERENTE Y NO TE PODRIA DECIR EN ESPECIFICO CUALES SON SUS DIFICULTADES.

FERNANDA: PARA TI QUE SON LAS PRACTICAS PEDAGÓGICAS.

MIGUEL: PARA MI SON COMPETENCIAS PARA GENERAR EN CONJUNTO UN NUEVO CONOCIMIENTO PARTIENDO DE LO QUE SE SABE DEL TEMA

FERNANDA: POR ÚLTIMO, CONSIDERAMOS QUE TODOS LOS PROFESORES DEBEN DE ESTAR PREPARADOS PEDAGÓGICAMENTE PARA PODER ESTAR AL FRENTE DE UN GRUPO.

MIGUEL: CLARO, ES MUY IMPORTANTE PORQUE DEBE DE TENER EL CONOCIMIENTO Y MÉTODOS PARA APLICAR UN BUEN DIAGNÓSTICO, DETECTAR ALGUNA SITUACIÓN EN EL GRUPO, PLANEAS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS EN CUANTO A RITMOS, ESTILOS DE APRENDIZAJE. EL CONOCER LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y LOS MOMENTOS QUE APLICA CADA UNO Y DAR UNA ORIENTACIÓN ADECUADA A NUESTROS ALUMNOS.

FERNANDA: MUCHAS GRACIAS POR TU TIEMPO MIGUEL.

MIGUEL: NO TE PREOCUPES ESPERO Y TE SIRVA.

ENTREVISTA NO. 2

FERNANDA: HOLA MAESTRA, UN SUPER FAVOR.

PROFESORA: HOLA. FER, QUE PASO DIME EN QUE TE PUEDO AYUDAR.

FERNANDA: NO SE SI LE PUDIERA HACER COMO UNA ESPECIE DE ENTREVISTA, LA CUAL ES PARA UN TRABAJO ESCOLAR.

PROFESORA: CLARO QUE SI. TE AYUDO EN TONO CONTENTO

FERNANDA: ENTONCES EMPECEMOS, QUIERE UTILIZAR SU NOMBRE O ALGÚN SEUDÓNIMO DURANTE LA ENTREVISTA.

PROFESORA: NO MI NOMBRE ESTA BIEN, ME LLAMO MARISOL

FERNANDA: MARISOL, QUE EDAD TIENES ACTUALMENTE.

MARISOL : 33 AÑOS

FERNANDA: ACTUALMENTE TE ENCUENTRAS LABORANDO

MARISOL: SI, LABORÓ EN LA ESCUELA PRIMARIA CONSTITUCIÓN DE 1917.

FERNANDA: PERFECTO Y CUANTO TIEMPO LLEVAS LABORANDO AQUÍ

MARISOL: 9 AÑOS

FERNANDA: Y BASÁNDONOS EN SU EXPERIENCIA CUALES SON LOS INSTRUMENTOS PARA GARANTIZAR EL APRENDIZAJE

MARISOL: EN SE TANTO LOS RECURSOS COMO LOS INSTRUMENTOS VARÍAN DEPENDIENDO DE LOS CAMBIOS EN LAS REFORMAS EDUCATIVAS.

FERNANDA: QUÉ GRADO ESTÁ IMPARTIENDO ACTUALMENTE

MARISOL 4TO GRADO

FERNANDA: DONDE REALIZÓ SU FORMACIÓN DOCENTE

MARISOL: YO ESTUDIE EN LA BENEMÉRITA ESCUELA NACIONAL DE MAESTROS

FERNANDA: EN QUÉ AÑO INGRESASTE A ESTA ESCUELA.

MARISOL: YO INGRESE A LA ESCUELA EN EL 2003 Y TERMINE MI FORMACIÓN EN EL 2007, OBTENIENDO EL TÍTULO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA.

FERNANDA: Y TU FORMACIÓN COMO FUE

MARISOL: LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA TIENE UNA DURACIÓN DE 4 AÑOS, LOS PRIMEROS 3 CONSISTEN EN FORMACIÓN ACADÉMICA, COMBINADA CON JORNADAS DE PRACTICAS QUE GRADUALMENTE SE VUELVEN MÁS EXTENSAS, EL ÚLTIMO AÑO ES DE SERVICIO SOCIAL Y TESIS.

FERNANDA: Y PARTIENDO DE ESO COMO DEFINIRIAS TU LAS PRACTICAS PEDAGÓGICAS

MARISOL: YO PARTO DE LA IDEA QUE ES UNA REFLEXIÓN DE LO QUE CONOCEMOS DEL TEMA, PARA QUE EN CONJUNTO GENEREMOS UN NUEVO

CONOCIMIENTO, BASADO INCLUSIVE EN NUESTRAS PROPIAS EXPERIENCIAS.

FERNANDA: Y A PARTIR DE ESTO, CÓMO ES QUE TU PLANEAS TUS CLASES

MARISOL: LAS REALIZÓ DE ACUERDO A LA UTILIZACIÓN DE UNA PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA DIVIDIDA EN 3, DONDE EL INICIO ES EL RESCATE DE LOS SABERES PREVIOS CON LOS QUE CUENTAN LOS ALUMNOS, POSTERIORMENTE LA INTRODUCCIÓN AL TEMA UTILIZANDO EJEMPLOS DE LA VIDA COTIDIANA Y FINALMENTE CON PRACTICAS O EJERCICIOS PARA VER QUÉ TANTO APRENDIERON DEL TEMA.

FERNANDA: ENTONCES SI ESTÁN BASADAS EN UN PROGRAMA

MARISOL: LA MAYORÍA DE ELLAS SI YA QUE EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS LO MARCA, PERO, LA MAYOR PARTE DE LAS ESTRATEGIAS SON PLANEADAS POR MI TAMBIÉN DEPENDE DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL MANUAL DE AUTONOMÍA QUE PROPORCIONA LA SEP Y ESAS YA ESTÁN ESTABLECIDAS.

FERNANDA: Y PARA ESTO HAS ASISTIDO A CAPACITACIONES PEDAGÓGICAS EXTERNAS O SIMPLEMENTE TOMAS LAS DE LA SEP.

MARISOL: SÍ, TOMÓ AMBAS PARA ESTAR LO MÁS PREPARADA QUE SE PUEDA YA QUE SIEMPRE HAY ALGO NUEVO QUE APRENDER EL CUAL PUEDE AYUDAR A LOS NIÑOS A LA ADQUISICIÓN DE LOS NUEVOS CONOCIMIENTOS.

FERNANDA: Y TU CUAL CREEES QUE SEAN LAS DIFICULTADES QUE PRESENTAN LOS NIÑOS PARA APRENDER.

MARISOL: PUES EN REALIDAD, VARÍAN LAS CIRCUNSTANCIAS NO PODRÍA DECIRTE UNAS EN ESPECÍFICO.

FERNANDA: CONSIDERAMOS DESDE TU PUNTO DE VISTA QUE TODOS LOS PROFESORES DEBEN DE ESTAR PREPARADOS PEDAGÓGICAMENTE PARA PODER ESTAR AL FRENTE DE UN GRUPO.

MARISOL: CLARO, ES MUY IMPORTANTE PORQUE DEBEMOS ESTAR LO MAS ACTUALIZADOS POSIBLES PARA ESTAR A CARGO DE UN GRUPO Y ENSEÑARLES LO MEJOR POSIBLE A LOS NIÑOS.

FERNANDA: CUAL CONSIDERAS QUE FUE LO MAS DIFICIL DEL PROGRAMA PILOTO.

MARISOL: PUES EN REALIDAD IMPLICA UN RETO DEBIDO A LAS DIFERENTES CIRCUNSTANCIAS DE DICHO PROGRAMA, YA QUE ALGUNOS PROFESORES TIENEN PROBLEMAS A ESTE TIPO DE CAMBIOS REALIZADOS PUESTO QUE SE DEBE DE TENER EL CONOCIMIENTO Y MÉTODOS PARA APLICAR UN BUEN DIAGNÓSTICO, DETECTAR ALGUNA SITUACIÓN EN EL GRUPO, PLANEAS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS EN CUANTO A RITMOS, ESTILOS DE APRENDIZAJE. EL CONOCER LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y LOS MOMENTOS QUE APLICA CADA UNO Y DAR UNA ORIENTACIÓN ADECUADA A NUESTROS ALUMNOS.

FERNANDA: MUCHAS GRACIAS POR TU TIEMPO MARISOL .

MARISOL: NO TE PREOCUPES, SI TIENES MAS DUDAS ME AVISA Y ESPERO PODER RESOLVERLAS.

ENTREVISTA NO. 3

FERNANDA: HOLA , UN SUPER FAVOR.

PROFESOR: HOLA. DIME EN QUE TE PUEDO AYUDAR.

FERNANDA: NO SE SI LE PUDIERA HACER COMO UNA ESPECIE DE ENTREVISTA, LA CUAL ES PARA UN TRABAJO ESCOLAR, REFERENTE AL PROGRAMA PILOTO

PROFESOR: CLARO QUE SI.

FERNANDA: ENTONCES QUIERES UTILIZAR SU NOMBRE O ALGÚN SEUDÓNIMO DURANTE LA ENTREVISTA.

PROFESOR: NO MI NOMBRE ESTA BIEN, ME LLAMO CARLOS.

FERNANDA: YANDERI, QUE EDAD TIENES ACTUALMENTE.

CARLOS: ACABO DE CUMPLIR LOS 21 AÑOS

FERNANDA: ACTUALMENTE TE ENCUENTRAS LABORANDO ACTUALMENTE.

CARLOS: SI, ACABO DE TERMINAR MI SERVICIO SOCIAL Y POR FORTUNA LABORÓ EN LA ESCUELA PRIMARIA CONSTITUCIÓN DE 1917 DONDE REALICE MI SERVICIO

FERNANDA: PERFECTO Y CUANTO TIEMPO LLEVAS LABORANDO AQUÍ

CARLOS: TRABAJANDO OFICIALMENTE COMO MAESTRA 1 AÑO.

FERNANDA: ENTONCES ERES LA NUEVA LA ESCUELA.

CARLOS: NO TANTO ASI LLEVO, SI CONTAMOS LOS 6 MESES DE SERVICIO YA NO SOY LA MAS NUEVA O SI

FERNANDA: Y QUÉ GRADO ESTÁS IMPARTIENDO

CARLOS: AHORITA ME TOCÓ 4TO. GRADO AUNQUE YO EN REALIDAD QUERÍA 1ERO. PERO LA ASIGNACIÓN DE GRUPOS ES DE ACUERDO CON LA DIRECTORA PARA PONER CON MAYOR EFICACIA EL NUEVO PROGRAMA MARCABA.

FERNANDA: YANDERI Y EN DONDE ESTUDIASTE.

CARLOS: YO ESTUDIE EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL MEJOR CONOCIDA COMO LA UPN

FERNANDA: EN QUÉ AÑO INGRESASTE A ESTA ESCUELA.

CARLOS: YO INGRESE A LA ESCUELA EN EL 2014 MEDIANTE UN EXAMEN Y TERMINE MI FORMACIÓN EN EL 2017, OBTENIENDO EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA.

FERNANDA: Y TU FORMACIÓN COMO FUE, DEBIDO A QUE ESTUDIASTE EN UNA ESCUELA UN POCO MAS CENTRADA A LO QUE ES REFERENTE A LA PEDAGOGÍA. O ES MUY DIFERENTE A LA FORMA DE ENSEÑANZA DE LAS ESCUELAS NORMALES.

CARLOS: PUES NO SON TAN DIFERENTES LOS PROGRAMAS YA QUE MI FORMACIÓN BÁSICAMENTE EL BRINDARME LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA ADECUAR EL TRABAJO EN DIFERENTES CONTEXTOS USANDO LOS DIVERSOS PROGRAMAS IMPARTIDOS POR LA SEP Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA UNA PLANEACIÓN ENFOCADA Y ADECUADA A CADA GRUPO QUE TENGA A MI CARGO.

FERNANDA: Y DE ACUERDO CON ESO TU COMO DEFINIRIAS PRACTICAS PEDAGÓGICAS.

CARLOS: DE ACUERDO A COMO ME LAS ENSEÑARON YO LA DEFINIRÍA COMO UNA ENSEÑANZA A PARTIR DE JUEGOS.

DE LA IDEA QUE CADA GRUPO ES DIFERENTE Y POR LO TANTO HAY DIFICULTADES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA.

FERNANDA: Y A PARTIR DE ESTO, CÓMO ES QUE TU PLANEAS TUS CLASES

CARLOS: YO CON JUEGOS DENTRO Y FUERA DEL SALÓN DE CLASES ASI COMO TAMBIEN DE LOS PROGRAMAS.

FERNANDA: ENTONCES SI ESTÁN BASADAS EN EL PROGRAMA PILOTO.

CARLOS: SÍ YA QUE EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS LO MARCA,

FERNANDA: Y TÚ AUNQUE LLEVAS MUY POCO DE HABER EGRESADO HAS ASISTIDO A CAPACITACIONES PEDAGÓGICAS POR PARTE DE LA SEP O EXTERNAS.

CARLOS: EN REALIDAD NO YA QUE COMO TU LO ACABAS DE MENCIONAR, SALI HACE MUY POCO Y NO VEO EL PORQUÉ CAPACITARSE CUANDO YO CUANTO CON MEJORES RECURSOS PEDAGÓGICOS COMO PARA IR A UNA CAPACITACIÓN, PERO QUIZÁS MÁS ADELANTE LAS TOME.

FERNANDA: CREES QUE HAY DIFICULTADES PARA EJECUTAR EL PROGRAMA.

CARLOS: PUES EN REALIDAD, SÍ YA QUE ALGUNOS MAESTRAS MÁS GRANDES NO CON LAS ADECUACIONES CURRICULARES DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, Y NO TE PODRIA DECIR EN ESPECIFICO CUALES SON. PERO DESDE MI PUNTO DE VISTA INFLUYE LA EDAD.

FERNANDA: POR ÚLTIMO, CONSIDERAMOS QUE TODOS LOS PROFESORES DEBEN DE ESTAR PREPARADOS PEDAGÓGICAMENTE PARA PODER ESTAR AL FRENTE DE UN GRUPO.

CARLOS: CLARO, ENTRE MEJOR PREPARADOS ESTEMOS MEJOR PARA LOS NIÑOS.

FERNANDA: MUCHAS GRACIAS POR TU TIEMPO CARLOS.

CARLOS: NO DE NADA

ENTREVISTA NO. 4

FERNANDA: HOLA , UN SUPER FAVOR.

PROFESORA: HOLA. DIME EN QUE TE PUEDO AYUDAR.

FERNANDA: NO SE SI LE PUDIERA HACER COMO UNA ESPECIE DE ENTREVISTA, LA CUAL ES PARA UN TRABAJO ESCOLAR, REFERENTE AL PROGRAMA PILOTO

PROFESORA: CLARO QUE SI.

FERNANDA: ENTONCES QUIERES UTILIZAR SU NOMBRE O ALGÚN SEUDÓNIMO DURANTE LA ENTREVISTA.

PROFESORA: NO MI NOMBRE ESTA BIEN, ME LLAMO YANDERI.

FERNANDA: YANDERI, QUE EDAD TIENES ACTUALMENTE.

YANDERI: ACABO DE CUMPLIR LOS 21 AÑOS

FERNANDA: ACTUALMENTE TE ENCUENTRAS LABORANDO ACTUALMENTE.

YANDERI: SI, ACABO DE TERMINAR MI SERVICIO SOCIAL Y POR FORTUNA LABORÓ EN LA ESCUELA PRIMARIA CONSTITUCIÓN DE 1917 DONDE REALICE MI SERVICIO

FERNANDA: PERFECTO Y CUANTO TIEMPO LLEVAS LABORANDO AQUÍ

YANDERI: TRABAJANDO OFICIALMENTE COMO MAESTRA 1 AÑO.

FERNANDA: ENTONCES ERES LA NUEVA LA ESCUELA.

YANDERI: NO TANTO ASI LLEVO, SI CONTAMOS LOS 6 MESES DE SERVICIO YA NO SOY LA MAS NUEVA O SI

FERNANDA: Y QUÉ GRADO ESTÁS IMPARTIENDO

YANDERI: AHORITA ME TOCÓ 4TO. GRADO AUNQUE YO EN REALIDAD QUERÍA 1ERO. PERO LA ASIGNACIÓN DE GRUPOS ES DE ACUERDO CON LA DIRECTORA PARA PONER CON MAYOR EFICACIA EL NUEVO PROGRAMA MARCABA.

FERNANDA: YANDERI Y EN DONDE ESTUDIASTE.

YANDERI: YO ESTUDIE EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL MEJOR CONOCIDA COMO LA UPN

FERNANDA: EN QUÉ AÑO INGRESASTE A ESTA ESCUELA.

YANDERI: YO INGRESE A LA ESCUELA EN EL 2014 MEDIANTE UN EXAMEN Y TERMINE MI FORMACIÓN EN EL 2017, OBTENIENDO EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA.

FERNANDA: Y TU FORMACIÓN COMO FUE, DEBIDO A QUE ESTUDIASTE EN UNA ESCUELA UN POCO MAS CENTRADA A LO QUE ES REFERENTE A LA PEDAGOGÍA. O ES MUY DIFERENTE A LA FORMA DE ENSEÑANZA DE LAS ESCUELAS NORMALES.

YANDERI: PUES NO SON TAN DIFERENTES LOS PROGRAMAS YA QUE MI FORMACIÓN BÁSICAMENTE EL BRINDARME LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA ADECUAR EL TRABAJO EN DIFERENTES CONTEXTOS USANDO LOS DIVERSOS PROGRAMAS IMPARTIDOS POR LA SEP Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA UNA PLANEACIÓN ENFOCADA Y ADECUADA A CADA GRUPO QUE TENGA A MI CARGO.

FERNANDA: Y DE ACUERDO CON ESO TU COMO DEFINIRIAS PRACTICAS PEDAGÓGICAS.

YANDERI: DE ACUERDO A COMO ME LAS ENSEÑARON YO LA DEFINIRÍA COMO UNA ENSEÑANZA A PARTIR DE JUEGOS.

DE LA IDEA QUE CADA GRUPO ES DIFERENTE Y POR LO TANTO HAY DIFICULTADES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA.

FERNANDA: Y A PARTIR DE ESTO, CÓMO ES QUE TU PLANEAS TUS CLASES

YANDERI: YO CON JUEGOS DENTRO Y FUERA DEL SALÓN DE CLASES ASI COMO TAMBIEN DE LOS PROGRAMAS.

FERNANDA: ENTONCES SI ESTÁN BASADAS EN EL PROGRAMA PILOTO.

YANDERI: SI YA QUE EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS LO MARCA,

FERNANDA: Y TÚ AUNQUE LLEVAS MUY POCO DE HABER EGRESADO HAS ASISTIDO A CAPACITACIONES PEDAGÓGICAS POR PARTE DE LA SEP O EXTERNAS.

YANDERI: EN REALIDAD NO YA QUE COMO TU LO ACABAS DE MENCIONAR, SALI HACE MUY POCO Y NO VEO EL PORQUÉ CAPACITARSE CUANDO YO CUANTO CON MEJORES RECURSOS PEDAGÓGICOS COMO PARA IR A UNA CAPACITACIÓN, PERO QUIZÁS MÁS ADELANTE LAS TOME.

FERNANDA: CREES QUE HAY DIFICULTADES PARA EJECUTAR EL PROGRAMA.

YANDERI: PUES EN REALIDAD, SÍ YA QUE ALGUNOS MAESTRAS MÁS GRANDES NO CON LAS ADECUACIONES CURRICULARES DE ACUERDO A

SUS NECESIDADES, Y NO TE PODRIA DECIR EN ESPECIFICO CUALES SON.
PERO DESDE MI PUNTO DE VISTA INFLUYE LA EDAD.

FERNANDA: POR ÚLTIMO, CONSIDERAMOS QUE TODOS LOS PROFESORES DEBEN DE ESTAR PREPARADOS PEDAGÓGICAMENTE PARA PODER ESTAR AL FRENTE DE UN GRUPO.

YANDERI: CLARO, ENTRE MEJOR PREPARADOS ESTEMOS MEJOR PARA LOS NIÑOS.

FERNANDA: MUCHAS GRACIAS POR TU TIEMPO YANDERI.

YANDERI: NO DE NADA

Transcripciones de las entrevistas en la escuela primaria " Pedro Romero de Terreros"

ENTREVISTA NO. 5

FERNANDA: HOLA PROFE, UN SUPER FAVOR.

PROFESOR: HOLA. FER, QUE PASO DIME EN QUE TE PUEDO AYUDAR.

FERNANDA: NO SE SI LE PUDIERA HACER COMO UNA ESPECIE DE ENTREVISTA, LA CUAL ES PARA UN TRABAJO ESCOLAR.

PROFESOR: CLARO QUE SI. TE AYUDO EN TONO CONTENTO

FERNANDA: ENTONCES EMPECEMOS, QUIERE UTILIZAR SU NOMBRE O ALGÚN SEUDÓNIMO DURANTE LA ENTREVISTA.

PROFESOR: NO MI NOMBRE ESTA BIEN, ME LLAMO ARTURO.

FERNANDA: ARTURO QUE EDAD TIENES ACTUALMENTE.

ARTURO: 21 AÑOS

FERNANDA: ACTUALMENTE TE ENCUENTRAS LABORANDO ACTUALMENTE.

ARTURO: POR FORTUNA SI, LABORÓ EN LA ESCUELA PRIMARIA PEDRO ROMERO DE TERREROS

FERNANDA: PERFECTO Y CUANTO TIEMPO LLEVAS LABORANDO AHÍ

ARTURO: APENAS 1 AÑO, YA QUE TO INGRESE AL PLANTEL EN EL 2017.

FERNANDA: POQUITO TIEMPO, Y QUE GRADO IMPARTES

ARTURO: SÍ MUY POCO Y ME TOCO ESTE CICLO ESCOLAR 4TO GRADO.

FERNANDA: Y A DÓNDE ESTUDIASTE.

ARTURO: YO ESTUDIE EN LA UPN

FERNANDA: EN QUÉ AÑO INGRESASTE A ESTA ESCUELA.

MIGUEL: A LA ESCUELA EN EL 2014 Y TERMINE MI FORMACIÓN EN EL 2017, OBTENIENDO EL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA.

FERNANDA: Y TU FORMACIÓN COMO FUE,

ARTURO: MI PREPARACIÓN FUE BÁSICAMENTE EL USO Y EL EMPLEO DE PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA UNA PLANEACIÓN ENFOCADA Y ADECUADA.

FERNANDA: Y CUAL ES TU DEFINICIÓN DE LA PRACTICAS PEDAGÓGICAS

ARTURO: JUEGOS QUE PERMITEN LA ENSEÑANZA

FERNANDA: Y A PARTIR DE ESTO, CÓMO ES QUE TU PLANEAS TUS CLASES

ARTURO: EN REALIDAD UTILIZO MUCHO MATERIAL DIDÁCTICO, AUDITIVO, VISUAL Y CONCRETO LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOCIALES. Y LAS IMPARTO DE UNA FORMA LIBRE Y PROGRAMADA DE ACUERDO AL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO.

FERNANDA: ENTONCES UTILIZAS EL MODELO PILOTO

ARTURO: LA MAYORÍA DE VECES SÍ YA QUE EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS LO MARCA, PERO TAMBIÉN DEPENDE DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO.

FERNANDA: Y TÚ AUNQUE LLEVAS MUY POCO DE HABER EGRESADO HAS ASISTIDO A CAPACITACIONES PEDAGÓGICAS.

ARTURO: NO, PORQUE DESDE MI PUNTO DE VISTA, ESTA CARRERA TE PREPARA DESDE LA ESCUELA CON LA VERSIÓN MÁS RECIENTE PARA ENSEÑARLES A LOS NIÑOS LO QUE SE ESPERA

FERNANDA: Y TU CUAL CREES QUE SEAN LAS DIFICULTADES QUE PRESENTAN LOS DEMÁS PROFESORES PARA APRENDER EL PROGRAMA PILOTO.

ARTURO: PUES EN REALIDAD, CADA MAESTRO ES TOTALMENTE DIFERENTE Y NO TE PODRIA DECIR EN ESPECIFICO CUALES SON LAS DIFICULTADES QUE ELLOS PRESENTAN .

FERNANDA: POR ÚLTIMO, CONSIDERAMOS QUE TODOS LOS PROFESORES DEBEN DE ESTAR PREPARADOS PEDAGÓGICAMENTE PARA PODER ESTAR AL FRENTE DE UN GRUPO.

ARTURO: CLARO, ES MUY IMPORTANTE PORQUE LAS CARACTERÍSTICAS EN CUANTO A RITMOS, ESTILOS DE APRENDIZAJE SE APLICAN DE DIFERENTE FORMA CADA UNO DE NOSOTROS COMO MAESTROS Y ES PARA DAR UNA ORIENTACIÓN ADECUADA A NUESTROS ALUMNOS.

FERNANDA: MUCHAS GRACIAS POR TU TIEMPO ARTURO

ARTURO: NO TE PREOCUPES.

ENTREVISTA NO. 6

FERNANDA: HOLA , UN FAVOR.

PROFESORA: HOLA. DIME EN QUE TE PUEDO AYUDAR.

FERNANDA: NO SE SI LE PUDIERA HACER COMO UNA ESPECIE DE ENTREVISTA, LA CUAL ES PARA UN TRABAJO ESCOLAR, REFERENTE AL PROGRAMA PILOTO

PROFESORA: CLARO QUE SI.

FERNANDA: ENTONCES QUIERES UTILIZAR SU NOMBRE O ALGÚN SEUDÓNIMO DURANTE LA ENTREVISTA.

PROFESOR: NO MI NOMBRE ESTA BIEN, ME LLAMO AMELLALI.

FERNANDA: AMELLALI, QUE EDAD TIENES ACTUALMENTE.

AMELLALI: ACABO DE CUMPLIR LOS 21 AÑOS

FERNANDA: ACTUALMENTE TE ENCUENTRAS LABORANDO ACTUALMENTE.

AMELLALI: SI, ACABO DE TERMINAR MI SERVICIO SOCIAL Y POR FORTUNA LABORÓ EN LA ESCUELA PRIMARIA PEDRO ROMERO DE TERREROS DONDE REALICE MI SERVICIO

FERNANDA: PERFECTO Y CUANTO TIEMPO LLEVAS LABORANDO AQUÍ

YANDERI: TRABAJANDO OFICIALMENTE COMO MAESTRA 1 AÑO.

FERNANDA: ENTONCES ERES LA NUEVA LA ESCUELA.

YANDERI: ALGO ASÍ

FERNANDA: Y QUÉ GRADO ESTÁS IMPARTIENDO

YANDERI: AHORITA ME TOCÓ 4TO. GRADO

FERNANDA: YANDERI Y EN DONDE ESTUDIASTE.

AMELLALI: YO ESTUDIE EN LA MEJOR UNIVERSIDAD, QUE ES LA UPN

FERNANDA: EN QUÉ AÑO INGRESASTE A ESTA ESCUELA.

AMELLALI: EN EL 2014 MEDIANTE UN EXAMEN Y EN EL 2017, TERMINE MI CARRERA OBTENIENDO EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA.

FERNANDA: Y TU FORMACIÓN COMO FUE, DEBIDO A QUE ESTUDIASTE EN UNA ESCUELA UN POCO MAS CENTRADA A LO QUE ES REFERENTE A LA PEDAGOGÍA. O ES MUY DIFERENTE A LA FORMA DE ENSEÑANZA DE LAS ESCUELAS NORMALES.

AMELLALI: PUES NO SON TAN DIFERENTES LOS PROGRAMAS YA QUE MI FORMACIÓN BÁSICAMENTE EL BRINDARME LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA ADECUAR EL TRABAJO EN DIFERENTES CONTEXTOS USANDO LOS DIVERSOS PROGRAMAS IMPARTIDOS POR LA SEP Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA UNA PLANEACIÓN ENFOCADA Y ADECUADA A CADA GRUPO QUE TENGA A MI CARGO.

FERNANDA: Y DE ACUERDO CON ESO TU COMO DEFINIRIAS PRACTICAS PEDAGÓGICAS.

AMELLALI: DE ACUERDO A COMO ME LAS ENSEÑARON YO LA DEFINIRÍA COMO UNA ENSEÑANZA A PARTIR DE JUEGOS.

FERNANDA: Y A PARTIR DE ESTO, CÓMO ES QUE TU PLANEAS TUS CLASES

AMELLALI: YO CON JUEGOS DENTRO Y FUERA DEL SALÓN DE CLASES ASI COMO TAMBIEN DE LOS PROGRAMAS.

FERNANDA: ENTONCES SI ESTÁN BASADAS EN EL PROGRAMA PILOTO.

AMELLALI: SI YA QUE EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS LO MARCA,

FERNANDA: Y TÚ AUNQUE LLEVAS MUY POCO DE HABER EGRESADO HAS ASISTIDO A CAPACITACIONES PEDAGÓGICAS POR PARTE DE LA SEP O EXTERNAS.

AMELLALI: EN REALIDAD NO YA QUE COMO TU LO ACABAS DE MENCIONAR, SALI HACE MUY POCO Y NO VEO EL PORQUÉ CAPACITARSE CUANDO YO CUANTO CON MEJORES RECURSOS PEDAGÓGICOS COMO PARA IR A UNA CAPACITACIÓN, PERO QUIZÁS MÁS ADELANTE LAS TOME.

FERNANDA: CREES QUE HAY DIFICULTADES PARA EJECUTAR EL PROGRAMA.

AMELLALI: PUES EN REALIDAD, SÍ YA QUE ALGUNOS MAESTRAS MÁS GRANDES NO CON LAS ADECUACIONES CURRICULARES DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, Y NO TE PODRIA DECIR EN ESPECIFICO CUALES SON. PERO DESDE MI PUNTO DE VISTA INFLUYE LA EDAD.

FERNANDA: POR ÚLTIMO, CONSIDERAMOS QUE TODOS LOS PROFESORES DEBEN DE ESTAR PREPARADOS PEDAGÓGICAMENTE PARA PODER ESTAR AL FRENTE DE UN GRUPO.

AMELLALI: CLARO, ENTRE MEJOR PREPARADOS ESTEMOS MEJOR PARA LOS NIÑOS.

FERNANDA: MUCHAS GRACIAS POR TU TIEMPO YANDERI.

YANDERI: NO DE NADA

ENTREVISTA NO 7

FERNANDA: HOLA MAESTRA, UN FAVOR.

PROFESORA: HOLA. FER, QUE PASO DIME EN QUE TE PUEDO AYUDAR.

FERNANDA: NO SE SI LE PUDIERA HACER COMO UNA ESPECIE DE ENTREVISTA, LA CUAL ES PARA UN TRABAJO ESCOLAR.

PROFESORA: CLARO QUE SI.TE AYUDO

FERNANDA: ENTONCES EMPECEMOS, QUIERE UTILIZAR SU NOMBRE O ALGÚN SEUDÓNIMO DURANTE LA ENTREVISTA.

PROFESORA: NO MI NOMBRE ESTA BIEN, ME LLAMO BERTHA .

FERNANDA: BERTHA QUE EDAD TIENES ACTUALMENTE.

BERTHA: 36 AÑOS

FERNANDA: ACTUALMENTE TE ENCUENTRAS LABORANDO ACTUALMENTE.

BERTHA: EN LA ESCUELA PRIMARIA PEDRO ROMERO DE TERREROS.

FERNANDA: CUÁNTO TIEMPO LLEVA TRABAJANDO

BERTHA: 12 AÑOS

FERNANDA: ES MUCHO TIEMPO YA

BERTHA: RIE, NO TANTO

FERNANDA: Y SIEMPRE HA IMPARTIDO EL MISMO GRADO, DESDE QUE LLEGÓ.

BERTHA: NO, REGULARMENTE SE SOMETE A UN SORTEO DONDE CADA UNO DE NOSOTROS PONE EL GRADO QUE QUIERE IMPARTIR, PERO ESTA VEZ ME TOCÓ 4TO GRADO

FERNANDA: EN DONDE REALIZASTE TUS ESTUDIOS.

BERTHA: YO ESTUDIE EN LA UNAM EN LA FACULTAD DE PEDAGOGÍA

FERNANDA: EN QUÉ AÑO INGRESÓ A ESTA ESCUELA.

BERTHA: YO INGRESE A LA ESCUELA EN EL 2003 Y TERMINE MI FORMACIÓN EN EL 2007, OBTENIENDO EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA.

FERNANDA: Y TU FORMACIÓN COMO FUE, DEBIDO A QUE ESTUDIASTE EN UNA INSTITUCIÓN DIFERENTE DE UNA ESCUELA NORMAL.

BERTHA: PUES NO SE SI MUY DIFERENTE, PERO EN LA FACULTAD ME BRINDARON LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA ADECUAR EL TRABAJO EN DIFERENTES GRADOS.

FERNANDA: Y PARTO DE LA IDEA QUE TE ES DIFÍCIL IMPARTIR EL PROGRAMA PILOTO.

BERTHA: POR SU PUESTO, YA QUE ESTAMOS A LA DERIVA, PUES NO CONCUERDAN LOS PROGRAMAS CON LOS LIBROS, HACIENDO QUE , DESDE MI EXPERIENCIA SEA MÁS DIFÍCIL APRENDER LAS DIFERENTES FORMAS PEDAGÓGICAS DEL PROGRAMA

FERNANDA: Y A PARTIR DE ESTO, CÓMO ES QUE TU PLANEAS TUS CLASES

BERTHA: EN REALIDAD UTILIZO MUCHO LAS CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO DEL GRUPO JUNTO CON EL PROGRAMA DEL GRADO CORRESPONDIENTE.

FERNANDA: ENTONCES SI ESTÁN BASADAS EN UN PROGRAMA

BERTHA: EN REALIDAD NO, ME BASO MAS EN MI EXPERIENCIA.

FERNANDA: HAS ASISTIDO A CAPACITACIONES PEDAGÓGICAS.

BERTHA: SÍ , PORQUE EN CIERTA FORMA SON OBLIGATORIAS LA DE LA SEP

FERNANDA: Y TU CUAL CREEES QUE SEAN LAS DIFICULTADES QUE PRESENTAN ALGUNOS MAESTROS COMO TU ANTE EL PROGRAMA.

BERTHA: PUES EN REALIDAD, SON MUCHAS LAS ADECUACIONES CURRICULARES, TRAYECTOS DE INTERVENCIÓN Y EN REALIDAD ES MUY POCO TIEMPO PARA LA EJECUCIÓN.

FERNANDA CÓMO DEFINIRÍAS PRACTICAS PEDAGÓGICAS

BERTHA: LA CREACIÓN DE UN NUEVO CONOCIMIENTO A PARTIR DE LA REFLEXIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS.

FERNANDA: POR ÚLTIMO, CONSIDERAMOS QUE TODOS LOS PROFESORES DEBEN DE ESTAR PREPARADOS PEDAGÓGICAMENTE PARA PODER ESTAR AL FRENTE DE UN GRUPO.

BERTHA: CLARO, ES MUY IMPORTANTE PORQUE, PERO PRIMERO TIENEN QUE CONOCER CUALES SON LAS DEFICIENCIAS DE LAS REFORMAS ACTUALES PARA MEJORAR COMO SE DEBE Y APLICAR UN BUEN DIAGNÓSTICO, PARA DETECTAR LAS CARACTERÍSTICAS EN CUANTO A RITMOS, ESTILOS DE APRENDIZAJE. EL CONOCER LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y LOS MOMENTOS QUE APLICA CADA UNO Y DAR UNA ORIENTACIÓN ADECUADA A NUESTROS ALUMNOS.

FERNANDA: MUCHAS GRACIAS POR TU TIEMPO BERTHA.

BERTHA: ESPERO Y TE SIRVA.

ENTREVISTA NO. 8

FERNANDA: HOLA, UN FAVOR.

PROFESORA: HOLA. FER, DIME EN QUE TE PUEDO AYUDAR.

FERNANDA: NO SE SI LE PUDIERA HACER COMO UNA ESPECIE DE ENTREVISTA, LA CUAL ES PARA UN TRABAJO ESCOLAR.

PROFESORA: CLARO

FERNANDA: ENTONCES EMPECEMOS, QUIERE UTILIZAR SU NOMBRE O ALGÚN SEUDÓNIMO DURANTE LA ENTREVISTA.

PROFESORA: NO MI NOMBRE ESTA BIEN, ME LLAMO BRENDA.

FERNANDA: BRENDA QUE EDAD TIENES ACTUALMENTE.

BRENDA: 30 AÑOS

FERNANDA: ACTUALMENTE EN DONDE TRABAJAS ACTUALMENTE.

BRENDA: EN LA ESCUELA PRIMARIA PEDRO ROMERO DE TERREROS.

FERNANDA: Y CUANTO TIEMPO LLEVAS LABORANDO AHÍ

BRENDA: ACABO DE CUMPLIR 12 AÑOS

FERNANDA: Y A TODO ESTO BRENDA DÓNDE ESTUDIASTE.

BRENDA: YO ESTUDIE EN LA UNAM EN LA FACULTAD DE PEDAGOGÍA

FERNANDA: EN QUÉ AÑO INGRESASTE A ESTA ESCUELA.

BRENDA: EN EL 2003 Y TERMINE MI FORMACIÓN EN EL 2007, OBTENIENDO EL TÍTULO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA.

FERNANDA: Y TU FORMACIÓN COMO FUE

BRENDA: FUE DIFERENTES CONTEXTOS POR EJEMPLO YA FUERA URBANO, RURAL E INDÍGENA. EL USO Y EL EMPLEO DE PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA UNA PLANEACIÓN ENFOCADA Y ADECUADA A CADA GRUPO QUE TENGA A MI CARGO.

FERNANDA: Y PARTO DE LA IDEA QUE HAY DIFICULTADES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA RESPECTO AL PROGRAMA

BRENDA: POR SU PUESTO, REGULARMENTE PASA QUE MUCHOS DE NOSOTROS COMO DOCENTES TENEMOS DIFERENTE EXPERIENCIA PERO SOBRE TODO LAS DIFERENTES FORMAS DE LLEVAR A CABO DICHO PROGRAMA.

FERNANDA: Y A PARTIR DE ESTO, CÓMO ES QUE TU PLANEAS TUS CLASES

BRENDA: EN REALIDAD UTILIZO MUCHO EL MATERIAL QUE NOS BRINDA LA SEP.

FERNANDA: ENTONCES SI ESTÁN BASADAS EN UN PROGRAMA

BRENDA: PUES EN REALIDAD NO, SE PODRÍA DECIR QUE LA EXPERIENCIA NO RIÑE CON LAS PRACTICAS PEDAGÓGICAS AL CONTRARIO, ABRE LA POSIBILIDAD DE QUE NOSOTROS COMO MAESTROS DIALOGUEMOS CON ELLA DESDE NUESTROS PROPIOS SABERES, PERO ES DEMASIADO COMPLICADO.

PORQUE LA MAYORÍA DE ELLAS SI YA QUE EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS LO MARCA, PERO TAMBIÉN DEPENDE DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO.

FERNANDA: Y HAS ASISTIDO A CAPACITACIONES PEDAGÓGICAS.

BRENDA: SÍ ,MÁS QUE NADA PORQUE SON OBLIGATORIAS.

FERNANDA: Y TU CUAL CREES QUE SEAN LAS DIFICULTADES QUE PRESENTAN LOS MAESTROS.

MIGUEL: PUES EN REALIDAD, SIENTO QUE INFLUYE MUCHO LA EDAD PERO LAS ADECUACIONES CURRICULARES SE IMPLEMENTAN DIFERENTES TRAYECTOS DE INTERVENCIÓN.

FERNANDA: Y QUÉ GRADO, IMPARTES

BRENDA: 4TO GRADO

FERNANDA: POR ÚLTIMO, CONSIDERAMOS QUE TODOS LOS PROFESORES DEBEN DE ESTAR PREPARADOS PEDAGÓGICAMENTE PARA PODER ESTAR AL FRENTE DE UN GRUPO.

BRENDA: POR SUPUESTO PARA APLICAR UN BUEN DIAGNÓSTICO, DETECTAR ALGUNA SITUACIÓN EN EL GRUPO, PLANEAS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS EN CUANTO A RITMOS, ESTILOS DE APRENDIZAJE. EL CONOCER LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y LOS MOMENTOS QUE APLICA CADA UNO Y DAR UNA ORIENTACIÓN ADECUADA A NUESTROS ALUMNOS.

FERNANDA: MUCHAS GRACIAS POR TU TIEMPO BRENDA.

BRENDA: NO TE PREOCUPES ESPERO Y TE SIRVA.